

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

GESEV

Grupo de Estudio del
Sistema de Educación en
Venezuela

Mérida - Venezuela

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Número 11 Especial, 2022

LXIII aniversario de la Escuela de Educación. Pensar
el Reinicio: Nuevos Retos de la Educación

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Administración Educacional es un Anuario de carácter científico creado en el año 2012. Conformar uno de los principales proyectos del Grupo de Estudio del Sistema de Educación en Venezuela (GESEV). El Anuario es arbitrado y de producción anual; está estructurado por secciones correspondientes a Resúmenes, Conferencias, Ensayos, Reseñas de libros, revistas y fotografías, Información Institucional y fundamentalmente por Artículos de Investigación relacionados con la Administración Educacional y áreas a fines, producidos por los profesores y estudiantes. El proceso de arbitraje de los artículos consignados se realiza mediante la evaluación de expertos en el área de conocimiento específico para cada caso, bajo el sistema doble ciego. Dichos artículos deben ser originales e inéditos.

El Anuario Administración Educacional se propone, en consecuencia, abrir un espacio para la discusión y la reflexión teórica en procura de la promoción y difusión del conocimiento innovador y transformador en los campos de administración de la educación, teoría y cultura organizacional, supervisión educativa, comunidad, cultura y educación, políticas públicas en educación, legislación educativa y expansión, crecimiento y diversificación del sistema educativo en Venezuela, desde la perspectiva global, nacional, local y regional, compleja e interdisciplinaria, lo que propicia la convocatoria de investigadores y sus producciones en estos ámbitos.

La Revista Administración Educacional. Anuario del Sistema de Educación en Venezuela, posee acreditación del Consejo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Las Artes. Universidad de Los Andes. Venezuela (CDCHTA ULA).

El Anuario asegura que los editores, autores y arbitros cumplen con las normas éticas internacionales durante el proceso de arbitraje y publicación. Del mismo modo aplica los principios establecidos por el comité de ética en publicaciones científicas (COPE). Igualmente todos los trabajos están sometidos a un proceso de arbitraje y de verificación por plagio.

Administración Educacional. Anuario del Sistema de Educación en Venezuela ha sido reconocido por su aporte en la divulgación de contenidos en el Servicio de Gestión y Publicación Electrónica de Revistas de la Universidad de Los Andes E-revistas <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional> y el sostenido esfuerzo en la libre difusión del contenido.

SE ACEPTA CANJES / EXCHANGE DESIRED

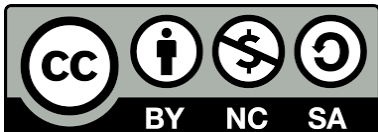
Autoridades de la Universidad de Los Andes

Mario Bonucci	Rector
Patricia Rosenzweig	Vicerrectora Académica
Manuel Aranguren	Vicerrector Administrativo
José Andérez	Secretario

Autoridades de la Facultad de Humanidades y Educación

Mery López de Cordero	Decana
Fabiola Guerrero de Navia	Directora de la Escuela de Educación
Javier Spacca	Jefe del Departamento de Administración Educacional

Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.



GRUPO DE ESTUDIO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN EN VENEZUELA- GESEV

Aníbal León Coordinador

LÍNEAS PRINCIPALES DE INVESTIGACIÓN

Administración de la Educación
Teoría y cultura organizacional
Supervisión Educativa
Comunidad, cultura y educación
Políticas Públicas en Educación
Legislación educativa
Expansión, crecimiento y diversificación del sistema educativo en Venezuela

OTRAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Pensamiento Complejo
Tecnologías de Información y Comunicación
Currículum y la Transdisciplinareidad y Transversalidad
Pedagogía Alternativa
Innovación Tecnológica y Educativa

ANUARIO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN EN VENEZUELA MÉRIDA

DIRECCIÓN

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación, sector La Liria.
Edificio A, Piso 1, Departamento de Administración Educacional,
Teléfono: 0274-2401835, e-mail: anuade@ula.ve

Número 11 Especial, 2022

LXIII aniversario de la Escuela de Educación. Pensar el reinicio: Nuevos Retos de la Educación

Universidad de Los Andes

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Educación

Grupo de Estudio del Sistema de Educación en Venezuela - GESEV

Editora

Código ORCID 0000-0002-7760-5726

Lidia F. Ruíz

Doctora en Planificación Educativa, Jubilada de la Universidad de los Andes

Comité Editor

Lilian Angulo (ULA - Mérida)
Código Orcid 0000-0002-0569-2347
 Aníbal León (ULA - Mérida)
Código Orcid 0000-0002-2333-9870
 Beatriz González (UNELLEZ- Barinas)
Código Orcid 0000-0002-1824-1035
 Lenny Lobo (ULA - Mérida)
Código Orcid 0000-0003-4014-7827
 Irene Ramírez (ULA - Mérida)
Código Orcid 0000-0002-2017-5161
 Wilberth Suescum (ULA - Mérida)
Código Orcid 0000-0002-9925-4662
 Luz Rondón (ULA - Mérida)
Código Orcid 0000-0002-7785-3752

Comité Científico

Hebert Lobo (Universidad Federal do Rio Grande-Brasil)
Código Orcid 0000-0002-1435-207X
 Luisa D. Sandia R. (UPEL- IMPM, Extensión Académica Mérida)
Código Orcid 0000-0002-7785.3752

Comité de Arbitraje

Mery López de Cordero (ULA - Mérida)
 Lilian Angulo (ULA - Mérida)
 Aníbal León (ULA - Mérida)
 Roberto Donoso (ULA - Mérida)
 Lidia F. Ruíz (ULA - Trujillo)
 Lenny Lobo (ULA - Mérida)
 Ramón Devia (ULA - Mérida)
 Mariely del Valle Rosales (ULA - Trujillo)
 Nancy Santana (ULA - Trujillo)
 Ivenne Méndez (ULA - Trujillo)

Dilia Escalante de Urrecheaga (ULA - Trujillo)
 Piedad Buchheister (ULA - Mérida)
 Emilia Márquez (ULA - Mérida)
 Yazmary Rondón (ULA - Mérida)
 Wilmer López (ULA - Mérida)
 Luz Mayela Rondón (ULA - Mérida)
 Rubiela Aguirre (ULA - Mérida)
 Elizabeth Marrero (ULA - Mérida)
 Riceliana Moreno (ULA - Mérida)
 Mariela Barrada (ULA - Mérida)
 Alix Madrid (ULA - Mérida)
 Carlos Dávila (ULA - Mérida)
 José Gregorio Fonseca (ULA - Mérida)
 Jorge Gómez (ULA - Mérida)
 Teadira Pérez (ULA - Mérida)
 Eysabel Méndez (ULA - Mérida)
 José Rafael Prado (ULA-Extensión Valle de El Mocotíes)
 Ingrid Contreras (ULA - Mérida)
 Jean Darwin Ruíz (ULA - Mérida)
 Irene Paola Ramírez Rojas (ULA - Mérida)

Asesora de Publicación

Mariela Ramírez (CDCHTA, ULA - Mérida)

Diseño y Diagramación

Oscar Savid Becerra Serrano (ULA - Mérida)

Comité de Redacción

Tolentino Pérez Soto (Universidad de Chile)

Asesor de Idiomas

Lidia F. Ruíz (ULA - Trujillo)

Secretaria

Magaly Pernia

Ilustración de la Portada

Aníbal León
 Título: Sin nombre
 Técnica: Óleo
 Año: 2008

Fundada en Mayo de 2012.

Los artículos son sometidos a la consideración de árbitros calificados y expresan la opinión de sus autores, no necesariamente del comité editor.

Publicación financiada por el Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de los Andes.

Hecho el Depósito Legal
 Depósito Legal ppi201302ME4214

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial, bajo cualquier medio audiovisual o informático sin la previa autorización del comité editor.

Se realiza canje con publicaciones similares.

Impreso en Mérida - Venezuela/Printed in Mérida - Venezuela

2021

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Tabla de Contenidos

Presentación

Irene P. Ramírez R., Lidia F. Ruiz 13 - 15

Conferencias 19

Pedro José Rivas

¿Cuando hablamos de educación hablamos de lo mismo? ¿y en los paradigmas emergentes en tiempos de pandemia y de postpandemia, será igual? 20 - 27

Mery López de Cordero

Pensar el Reinicio: Nuevos retos de la Educación 28 - 30

Artículos de investigación 34

María del Pilar Quintero-Montilla

La Educación y el cambio social 35 - 49

Gustavo Salas

Efectos psicológicos en los estudiantes expuestos a la educación a distancia en contexto de pandemia 50-58

Angélica María Salas González

El cuento de hadas desde un enfoque reflexivo 59-66

Ensayos	70
José Manuel López D'Jesus, Gerardo Valero Sánchez Literatura y Música: dos modos para enriquecer la filosofía de la educación en la actualidad	71 - 79
Wilberth Suescun Guerrero Una Bandera por la Profesionalización en Venezuela: Valores y Perspectivas	80 - 85
Milagros Sanchez Carrillo Lo otro en la Educación de hoy	86 - 88
Piedad Londoño M. Mi preocupación al desnudo en el aniversario de la escuela	89 - 91
Photo gallery	95
Lilian Angulo Reseña de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes. Estudio de la planta profesoral	96 - 116
Índice retrospectivo	117 - 123
Normas para colaboradores	124 - 125
Criterios para el arbitraje	126
Formato para la evaluación de artículos y ensayos	127 - 128
Declaración de Originalidad	129
Ficha de suscripción	130

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Table of Contents

Presentation

Irene P. Ramírez R, Lidia F. Ruiz 13 - 15

Conferences 19

Pedro José Rivas

When we talk about education, do we talk about the same thing? And in the emerging paradigms in times of pandemic and post-pandemic, will it be the same? 20 - 27

Mery López de Cordero

Thinking about the Restart: New challenges of Education 28 - 30

Research Articles 34

María del Pilar Quintero-Montilla

Education and social change 35 - 49

Gustavo Salas

Psychological effects on students exposed to distance education in the context of a pandemic 50-58

Angélica María Salas González

The fairy tale from a reflective approach 59-66

Essays	70
José Manuel López D'Jesus, Gerardo Valero Sánchez Literature and Music: two ways to enrich the philosophy of education today	71 - 79
Wilberth Suescun Guerrero A Flag for Professionalization in Venezuela: Values and Perspectives	80 - 85
Milagros Sanchez Carrillo The other in education today	86 - 88
Piedad Londoño M. My concern nude on the school anniversary	89 - 91
Photo gallery	95
Lilian Angulo Review of the School of Education of the University of Los Andes. Study of the faculty plant	96 - 116
Retrospective index	117 - 123
Rules for collaborators	124 - 125
Criteria for arbitration	126
Assessment for the arbitration	127 - 128
Declaration of originality	129
Subscription form	130

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Presentación

Este número especial de Administración Educacional. Anuario del Sistema de Educación en Venezuela, recoge los trabajos presentados en el **Seminario Pensar el reinicio: nuevos retos de la Educación**, evento realizado en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (FAHE), los días 21 y 22 de febrero, con motivo del 63 aniversario de la Escuela de Educación, el cual estuvo dedicado a la memoria del Dr. Ernesto Pérez Baptista, su primer director.

La organización de dicha actividad responde a la preocupación del personal docente y de investigación sobre la reincorporación a las instalaciones de esta casa de estudios, el retorno a la presencialidad luego de una ausencia de casi dos años, como consecuencia de una cuarentena derivada de la pandemia por el Covid-19 y una crisis económica, política y social sostenida que ha venido golpeando a la universidad en los últimos años.

Este evento da fe de la esperanza, el anhelo y las ganas de querer hacer algo a favor de la Educación, de transformar lo que se tiene, mejorar lo que somos y lo que podemos hacer como escuela formadora de educadores. De allí, desde los distintos departamentos que conforman esta instancia (Preescolar, Psicología, Filosofía, Administración Educacional, Pedagogía y Didáctica, y Educación Física), se presentan las inquietudes, ideas, propuestas e investigaciones realizadas, las cuales iluminan o pretenden dar claridad a una mejor política educacional. Este aporte se hace cada vez más exigente dada la ineludible responsabilidad que poseen las Universidades como entes rectores de los cambios que canalizan el desarrollo del país.

Esta edición está conformada por conferencias, investigaciones, ensayos y galerías. Las conferencias corresponden a las presentaciones de Pedro José Rivas y Mery López de Cordero. Rivas da a conocer sus disertaciones sobre la Educación a partir de las siguientes interrogantes: **¿Cuándo hablamos de educación hablamos de lo mismo? ¿Y en los paradigmas emergentes en tiempos de pandemia y de postpandemia, será igual?** Allí, el autor, a través de una mirada zoo-antropológica le da protagonismo al sujeto educable, a sus múltiples definiciones. Además, valora a esta comunidad universitaria como resiliente, que se sobrepone a la adversidad y que aprovecha lo que tiene para continuar avanzando. La profesora López, Decana de esta Facultad, a través de unas palabras de bienvenida, que intitula con el mismo nombre del evento, **Pensar el Reinicio: Nuevos retos de la Educación**, con un discurso cargado de esperanza, motiva a la búsqueda permanente del cambio, del anhelo de hacer y luchar contra todos los obstáculos para alcanzar una vida digna y pacífica.

Las investigaciones presentadas, son: primera, **La Educación y el cambio social**, trabajo realizado por la psicóloga María del Pilar Quintero-Montilla, conjuntamente con el Grupo de Investigación de la Consciencia Social de la Universidad de Los Andes (GISCSVAL). La autora presenta seis (6) de los problemas que debemos afrontar como sociedad para un cambio social positivo y explica la importancia de ver las crisis como oportunidades de cambio favorable. Invita no solo a esta facultad sino a la sociedad venezolana a reflexionar sobre la responsabilidad y el compromiso que tenemos en el proceso de transformación ciudadana. Segunda, **Efectos psicológicos en los estudiantes expuestos a la educación a distancia en contextos de pandemia**, del profesor Gustavo Salas, quien por medio de una investigación social en los estados Mérida, Táchira y Zulia, presenta los resultados de una investigación con fines académicos y clínicos, realizada con niños en edad escolar, referidos a consulta psicológica desde sus escuelas, unidades psico-educativas y servicios de neuropsiquiatría, de los estados indicados. Y la tercera, de la profesora Angélica Salas sobre **El cuento de hadas desde un enfoque reflexivo**. Investigación realizada por las estudiantes de la mención Educación Preescolar, quienes hicieron un abordaje de la literatura infantil en contextos restringidos debido a la pandemia, se trata de un acercamiento conceptual y reflexivo sobre la función del cuento de hadas en el entorno escolar del niño de preescolar.

Entre los ensayos se tienen: **Literatura y Música: dos modos para enriquecer la filosofía de la educación en la actualidad** de José Manuel López D' Jesús y Gerardo Valero Sánchez. Es un análisis de la literatura y la música como dos expresiones para fortalecer la reflexión filosófica. López y Valero a partir de las películas "Mentes peligrosas" y "Escritores de la libertad", dan cuenta de las experiencias de los protagonistas para mejorar y despertar la capacidad crítica de los estudiantes. Luego, Wilberth Suescun, en **Una bandera por la profesionalización en Venezuela: valores y perspectivas**, reflexiona sobre el concepto de profesión desde sus orígenes a partir de las miradas de Max Weber. También aborda la importancia de seguir profesionalizando. Por otro lado, desde un concepto clave en filosofía, "el otro", Milagros Sánchez en **Lo Otro de la Educación de hoy** intenta dar respuesta a las preguntas: ¿Contribuyen las nuevas tecnologías al perfeccionamiento de la Educación? ¿Las nuevas tecnologías han arribado al territorio de la educación para enmascarar el rol docente? ¿Cómo acontece hoy la relación comunicativa con este Otro? Sánchez, culmina su ensayo afirmando que "el desafío es encontrar la huella del Otro, pensar la diferencia como riqueza y no como amenaza, como compromiso ético, que permite remitir a la probidad para buscar y acertar en el enclave del OTRO". Para culminar esta sesión, Piedad Londoño da a conocer en **Mi preocupación al desnudo en el aniversario de la escuela**, cómo se han venido relajando las expectativas y el rigor académico en la mención de Educación Preescolar y la sustitución de horas de clase presencial por asignaciones vía WhatsApp. Al final de su escrito expone seis ideas para pensar en el reinicio de actividades presenciales.

Para finalizar esta edición especial del Anuario, se presenta en la Galería una **Reseña de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes. Estudio de la planta profesoral**, trabajo realizado por la Profesora Lilian Angulo, quien en números anteriores de esta publicación académica ha dado a conocer la estructura organizacional de la Escuela de Educación. Aquí, muestra un estudio bibliométrico de fuentes documentales para conocer los fundamentos legales que han regido el ingreso, ascenso y promoción del personal docente de la ULA. Posteriormente informa sobre el personal docente y de investigación de esta facultad presentando la sistematización de los datos

obtenidos sobre la formación teórico práctica que posee el personal considerado en este estudio (datos generales, grado académico, departamento al que pertenece, dedicación, categoría y postgrados en los que colabora).

Como en los números anteriores, reiteramos el agradecimiento a quienes forman parte de esta Edición Especial y a nuestros lectores, porque son quienes dan vida a esta publicación.

Irene P. Ramírez R.
Lidia F. Ruiz.
Universidad de Los Andes.
Mérida, julio de 2022



Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Conferencias

En este aparte se refleja el sentir de los conferencistas para hacer frente a los desafíos que implican el repensar la educación para hacer frente a las transformaciones educativas.

¿Cuando hablamos de educación hablamos de lo mismo? ¿y en los paradigmas emergentes en tiempos de pandemia y de postpandemia, será igual?

Pedro José Rivas

Pensar el Reinicio: Nuevos retos de la Educación

Mery López de Cordero

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

¿CUANDO HABLAMOS DE EDUCACIÓN HABLAMOS DE LO MISMO? ¿Y EN LOS PARADIGMAS EMERGENTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y DE POSTPANDEMIA, SERÁ IGUAL?

WHEN WE TALK ABOUT EDUCATION, DO WE TALK ABOUT THE SAME THING? AND IN THE EMERGING PARADIGMS IN TIMES OF PANDEMIC AND POST-PANDEMIC, WILL IT BE THE SAME?

Pedro José Rivas
Código ORCID: 0000-0002-5371-9145
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
rivaspj12@gmail.com

Quando te enfrentas a tiempos difíciles,
debes saber que los desafíos no son para destruirte,
son para fortalecerte.
Anónimo.

La Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación nos convoca para solemnizar el Sexagésimo Tercer Aniversario de su fundación y darle sentido histórico a su recorrido pedagógico de **formador de formadores** abriendo “*un espacio de reflexión sobre los paradigmas emergentes en tiempos de pandemia y de postpandémica*”, para congregarnos a través de un Seminario permanente intitulado: **Pensar el Reinicio: Nuevos Retos de la Educación**, promovido por la Profesora Fabiola Guerrero Gamarra, Directora de la Escuela de Educación.

La ocasión es propicia para recordar la memoria del Dr. Ernesto Pérez Baptista, ese ícono de los estudios y la enseñanza de los estudios históricos de la Facultad de Humanidades y Educación, quien además integró la primera cohorte de estudiantes de la Escuela de Historia y de nuestra Facultad; además fue el primer Director accidental de la Escuela de Educación.

Este seminario tendrá una duración de dos días y servirá para vernos y ser vistos, oídos y ser oídos a través de una programación contenida en catorce ponencias provenientes de las diferentes

unidades académicas que conforman la Escuela de Educación, y cuya dinámica generará una variedad de preguntas, dudas, respuestas, contrariedades y cuestionamientos. A la par se sentirán las consabidas expresiones de optimismo, esperanza y alegría por el ***sí se puede*** o ***sí podemos***; y en contario, se percibirán actitudes y sentimientos definidos por el pesimismo, el malestar, la incertidumbre y el malestar insuflados por la situación país y una emigración jamás pensada en los anales patrios que ha desestabilizado el tejido socioafectivo de la nación, ha fragmentado familias, disminuido nuestro potencial humano y profesional y desdibujado el sentido patrio y ciudadano.

En este auditorio, escenario universitario alusivo al Padre de la Patria, nos encontraremos para pensar, dialogar y sacar el mayor provecho posible. **Este es el primer reto:** enfrentar los miedos a un retorno desconocido y sentirnos vencidos por las contrariedades de una pugna partidista que polarizó al país político; derrotar las debilidades que hacen creer que un retorno a la academia sin las condiciones boyantes de ayer, atenta contra la altivez y el orgullo serrano de una Universidad Bicentaria que lucha para vencer la ignorancia del enemigo externo, ignorando que siempre ha estado defendiendo al enemigo oscuro que está dentro y el cual, incluso, habla de la Universidad en su nombre.

La disertación: un enunciado provocador

La Educación probablemente sea el término más utilizado en el mundo, el más tocado por todos los ciudadanos del planeta y también uno de los más abordados por todas las disciplinas del conocimiento y los campos del saber a través de la literatura escrita y los relatos orales. Y en sintonía, al expositor se le ocurrió titular esta disertación con dos interrogantes auto-interpelativas: *¿Cuando hablamos de educación hablamos de lo mismo? para luego agregar ¿Y en los paradigmas emergentes en tiempos de pandemia y de postpandemia, será igual?*

En efecto, tres interrogantes salidas del enunciado abordan a la audiencia presente en este pequeño pero sagrado escenario.

1. La primera desea auscultar si la educación antes del pandémico año 2020 tenía una significación y ahora, dos años después en el 2022, ¿tiene otra?, ¿cuál sería y en qué se diferenciarían? Y en los tiempos por venir de la llamada postpandemia, ¿existiría otro significado?, ¿cuál podría ser y en qué se parecería o distanciarían?
2. Equivalente pregunta habría que hacerles a los docentes, planificadores, evaluadores, directivos y supervisores de la pre-pandemia.
3. Igualmente la interrogante alude a los sujetos encargados de organizar y dirigir los sistemas virtuales de tele-educación, es decir, a los planificadores, diseñadores, ingenieros de sistemas, productores de contenidos e imágenes visuales, evaluadores, analistas de costos y beneficios, operadores y facilitadores.

Muy pedagógico sería determinar, ¿en cuáles terrenos epistémicos orbitan las respuestas de quienes concurren a esta disertación?

Un referente zoo-antropológico

El Seminario *Pensar el Reinicio* de la actividad universitaria en el contexto de los **nuevos retos de la educación**, se convierte en una fecunda idea para darle protagonismo al sujeto educable real y a las múltiples dimensiones que le definen. A éstos dos hitos importantes en la historia de la humanidad me remitiré.

El primero refiere a la esencia que define al ser humano, a su naturaleza primigenia de un animal en permanente evolución que proporciona el cuerpo donde se aloja y desarrolla su condición humana, es decir en el nicho bio-antropológico que dará cuenta de nuestra animalidad investida de su nueva condición social, cultural y espiritual.

Este seminario permite clarificarnos el sentido y la significación teórica y práctica de la educación, su comprensión como un fenómeno altamente complejo que hace posible que un recién nacido se inicie en el proceso que hará posible la adquisición progresiva de la condición humana y, a la vez, poner de relieve que solamente bajo condiciones muy particulares ello sucedería, es decir que la educación nunca será un hecho casual o fortuito.

Desde esta respectiva zoo-antropológica la educación se convierte en el único proceso que viabiliza la transformación permanente de un animal que dispone de potencialidades innatas para *ser humano*. Ello es factible porque la educación se localiza en todo el transitar vital de los sujetos educables y se expresa en los diferentes ámbitos históricos, económicos, culturales, sociales, políticos, ecológicos y espirituales que dan sentido a la vida del hombre y la mujer.

Las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo natural y cultural de los sujetos educables se convierten en los nodos evolutivos claves que harán factible que la educación se encargue de hacer su trabajo de dar forma al cuerpo y luz a la mente y al espíritu humano.

Este proceso crucial en la forja de la humanidad se repetirá indefectiblemente en las generaciones venideras y sólo se detendrá en el momento que las condiciones del medio ecológico no sean propicias para que el animal biológico que aloja nuestra condición cultural-espiritual, pueda respirar y reproducirse. Allí fenecería la educación y, en consecuencia, el ser humano dejará de existir; no obstante, la vida en el planeta seguirá al ritmo que le dicte la madre naturaleza. Solamente desaparece una especie más de las miles que han existido a lo largo de millones de años.

El segundo hito conduce al tema del virus Covid - 19 que hizo eclosión en una pandemia planetaria, cuyas lecturas descubren la fragilidad del ser humano cuando su existencia se ve afectada por la enfermedad. Este acontecimiento que trastocó la aparente normalidad del mundo visibiliza en el imaginario del sujeto educable, la naturaleza biológica que nos contiene; igual que valora la salud y su sistema inmune y, en contravía, observa la enfermedad y su curación; así como el efecto mortalmente devastador que puedan tener el los seres humanos.

De igual manera, este fenómeno desequilibrador de la cotidianidad glocal ha concientizado en la conciencia crítica del sujeto pensante la conexión (que siempre ha existido) con el entorno ecológico y espiritual que da sentido y trascendencia a la especie humana, aun cuando el ego antropocéntrico

de la razón y la locura nos haya convertido en el *homo demens* que destruye paradójicamente sus entornos naturales que le dan vida a él y al planeta verde que lo parió.

Esta concepción integral del hombre conocida mucho antes por los chinos, hindúes, griegos (especialmente en Platón y Aristóteles) y más cerca en el pensamiento de Rousseau, Locke, Hegel y Kant, es necesario rescatar para la discusión y la formación docente de los estudiantes, los jóvenes profesores y nuestros egresados.

Acá localizamos otro reto: incorporar al imaginario docente el significado de los multicontextos presentes en la educación y así nuestro interés ontoepistémico sacará de las aulas por un momento filosófico a la instrucción, momento para re-significarle sus fundamentos conceptuales y teóricos provenientes de la ciencia que estudia y reflexiona el hecho educativo. Tal ejercicio epistémico enriquecería la mirada pedagógica y le consignaría a las didácticas el sentido, la significación y la trascendencia de un aprendizaje significativamente real y, a la vez, posibilitaría extirparle a la práctica docente esa orientación predominante mecanicista, tecnicista e instrumentalista que convierte a las estrategias metodológicas y a la evaluación en los dos motores de la práctica docente. Detrás del acto pedagógico estarán siempre sus raíces conceptuales. No estarán al revés ni desposeídas de éstas. En ninguna teoría pedagógica el medio se convierte en el fin de la enseñanza.

En estos tiempos pandémicos que hoy vivimos, todo se trastocó y el axioma que impera en nuestra cotidianidad se reafirma en que nada será igual y nunca lo será. Nada extraordinario estoy afirmando que no sea el hecho de estar viviendo la historia en su presente, valga decir en el porvenir *in situ* y a tiempo real de una pandemia que vino para quedarse como la gripe, la viruela o la poliomielitis. Una epidemia viral que dejó lo local para globalizarse, es decir, hacerse una pandemia planetaria más. Le hemos hecho caso, sencillamente porque nos sacó de la comodidad de una regularidad que antes era panificable, hoy eso no es posible porque vivimos en un mundo sin certezas.

Por primera vez en una centuria, una pandemia como la del Covid - 19, se aborda ya no en el plano de la literatura escrita ni en el de la narración del oralismo histórico. No estamos leyendo la historia de la peste negra en la Roma el siglo IV ni la peste del siglo XV en la Florencia renacentista de los Medici, menos en el Infierno de Dante; tampoco es la viruela que trajo el colonizador español con la cruz, la espada y el mortífero virus en las carabelas civilizatorias de la reina de las Indias, Isabel La Católica y que diezmó la población indígena. Y menos será la peste española de 1918, es nuestra propia peste blanca llevándose a los nuestros y persiguiéndonos por todas partes las 24 horas de todos los días desde diciembre de 1919, mientras un tapabocas sirve de escudo de ficción real, una separación preventiva de dos metros nos separa del probable sujeto vector y una reclusión social en nuestros hogares nos distancia del virus mutante.

Universidad que no es capaz de superar adversidades, fenece

Una organización cualquiera que sea su origen, natural o creada por el hombre se mantiene viva si responde a la esencia que explica su naturaleza y responde exitosamente a las fuerzas internas o externas que le sustentan o atentan contra su existencia. El principio oculto de la vida es el equilibrio del individuo consigo mismo, en la interacción con su especie y con el entorno que le creó o forjó, entiéndase los ámbitos natural o cultural, según fuere el caso.

Este principio está presente en los sistemas naturales como la selva, los humedales, las lagunas, los arroyos, etc. En el reino animal se observa en las manadas, enjambres, cardúmenes, bancos de peces, bandas de aves. En nuestro caso, en las hordas y los clanes homínidos ancestrales, en las tribus y en todas las agrupaciones y establecimientos humanos que decantaron en la familia y éstas en organizaciones cooperativas más complejas como la sociedad entendida como un establecimiento civilizatorio.

En tal sentido, una organización natural o creada por el hombre como las sociales (perdonen la omisión del lenguaje de género) se mantiene viva si responde a la esencia que explica su naturaleza y responde exitosamente a las fuerzas internas o externas que le alimentan o que atentan contra su existencia.

Una organización social se mantiene viva si es capaz de responder a los fines y objetivos para los cuales fue creada, a su dinámica cotidiana, a sobreponerse a las circunstancias adversas que atentan contra su existencia y en consecuencia a transformarse, de lo contrario fallece. Toda organización es por naturaleza homeostática, autopoietica y resiliente, en tanto responda al principio del cambio inmutable de la evolución. De este axioma dialéctico, el filósofo griego Heráclito se encargaría de afirmar que *“lo único estable es el cambio”*, valga decir, que el cambio siempre estaría ocurriendo para comportarse como una constante del tiempo.

Las instituciones sociales se mantienen vivas si su vigencia guarda correspondencia con la realidad, es decir, responden a sus demandas y su pertinencia no admite discusión, de lo contrario, su existencia estaría solo en los planos formales de su andamiaje jurídico y en sus enunciaciones principistas. En este caso, que existirían sólo en el ideario escrito en el papel.

Otro reto que nace de este seminario, interpela a nuestras organizaciones acerca de sí sin antes de la crisis país nuestra escuela cumpleañera y la institución universitaria que siempre nos cobijó en su hospitalidad respondían a los fines que le crearon. Y ahora con el país destrozado y en plena pandemia, ¿cómo lo vamos a hacer? Una pregunta que nos convoca a aplicar el principio más importante que explica la existencia de un primate nacido hace más de 3,5 millones de años que se fue hominizando gracias, entre otros al principio natural de la manada que decantó en el carácter político más importante de la evolución y de su nacimiento cultural: **la cooperación**.

La convocatoria a este seminario que hace la dirección de nuestra institución docente tiene como fin **“Pensar el Reinicio: Nuevos Retos de la Educación”**. Una invitación para encontrar soluciones mancomunadas, gregarias y, por tanto, solidarias. Esta afirmación no es teoría, es una convocatoria para salir del sedentarismo que provocó el dolor por la pérdida de una normalidad que no tendremos más. Ahora se trata de adecuarnos a los nuevos tiempos postpandémicos para pensar, para no fallecer atrapados en una vieja pantufla, una pijama roída por el uso y un café recolado tres veces.

Este seminario que hoy se inicia, ha sido organizado con evidencias exitosas de una facultad limpia y actividades que evita que la naturaleza continúe tragándose las camineras, zonas verdes, plazas e instalaciones; o sea, la gerencia académica de la FHE nos está demostrando que sí se puede continuar y comenzar la *semestralidad* presencial en un escenario socioeconómico con una impronta en que reina el caos y sus crisis latentes. Estamos aprendiendo a educarnos en condiciones

altamente adversas, pero con la convicción de que podemos crear una atmósfera comunicacional para encontrar con los diferentes e impares respuestas y soluciones universitarias mientras se reinventa una normalidad resiliente.

Esperar que la dirigencia universitaria conduzca nuestro devenir institucional en época de crisis profunda, es un imposible porque su actitud opuesta al diálogo, a la convivencia, a la gobernanza y al respeto total por quien no piensa diferente, transgrede y niega de plano el sentido y el valor de la **política**. Y si tal afirmación es válida para el interlocutor que administra el poder nacional y es el proveedor de la casi totalidad de los recursos económicos de su presupuesto, entonces estamos frente a una dirigencia institucional y gubernamental que niega el sentido del *homo politicus* y, en consecuencia, nos obliga a **educarnos** en la razón de la universidad desde que nació en el siglo XI: *la autonomía universitaria* que disfruta la universidad desde 1958 con la promulgación de la Ley de Universidades y su conversión en el año 1999 en derecho constitucional presente en la carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela.

Una institución inteligente resuelve, no se queja, simplemente actúa

Una escuela que enseña a aprender el arte de **formar formadores** como la nuestra es por definición una institución inteligente, que aborda situaciones difíciles y propone soluciones plausibles y, además, resuelve. En contextos de extrema complicación debe ser capaz de resistir la furia de las circunstancias, de los obstáculos que impiden las soluciones, de las marejadas emocionales que producen la incertidumbre y la duda, así como de los efectos del caos que impiden conseguir la regularidad y la continuidad de la normalidad.

La institución tiene en estos momentos su alma herida y nuestro medio o entorno multidimensional también lo está y muy fuertemente. Por eso lo que buscamos es un remedio para curarnos de una enfermedad que aqueja nuestro andar académico y social. El dolor que sentimos en nuestra cotidianidad nos hace sentir y ver la realidad con otra mirada que no perciben unos ojos acostumbrados a unas regularidades y a unas previsiones que se sucedía tal como las habíamos planificado. El futuro se podía estimar con la palabra fundamentada en la credibilidad de la razón y en unos ingresos petroleros seguros.

Disfrutábamos del goce y el placer de un país rico y benefactor. Las condiciones que permitían la riqueza que daba solidez presupuestaria desaparecieron o nos las desaparecieron. Las perdimos y su recuperación nos produce un enorme dolor porque sabemos que nada será igual como antes, esencialmente porque tampoco somos ni seremos como fuimos.

¿Cuál es el reto entonces? Sencillo, aprender a percibir la realidad con otros lentes no para sobrevivir sino para existir en condiciones adversas e ir las dominando progresivamente en el tiempo histórico que nos corresponde. Y el tiempo que nos corresponde no es el tiempo histórico de la especie humana, es el tiempo del individuo y, en consecuencia, será nuestro singularísimo tiempo existencial marcado por los días del calendario gregoriano. En ese transitar cronológico encontraremos las condiciones y las oportunidades para hacernos humanos en una permanente y necesaria relación social. Es la compañía del otro que me encuentra y me descubre. En solitud ello no es posible.

En ese tiempo único la educación logra su fin y realiza su tarea monumental de hacer posible que el homínido cultural trascienda sus microhistorias luchando contra la inutilidad e incoherencia con que nacemos, en tanto despierte y desarrolle las potencialidades físicas, mentales y espirituales que conducirán aproximarnos a la perfectibilidad humana. Tal solemnidad la hacemos en comunidad no en la soledad del individualismo. Y la historia de la cultura que es la historia del ser humano así lo demuestra.

Para la especie humana esta crisis dura que estamos viviendo no tiene nada de nuevo, la novedad está en las generaciones que no conocíamos la adversidad pandémica sino en la historia y en el cine ficción.

Conclusión: ¿cómo quedamos?

Nuestros tiempos pandémicos están marcados por un entorno sociopolítico y ecológico global adverso e incierto al que hay que abordar con entusiasmo e inteligencia, imaginación y un optimismo realista que apuntalen hacia el aprendizaje colectivo de una resiliencia consciente que domine las debilidades individuales, los embates y las desilusiones de nuestra situación país y de una universidad falleciente con nosotros adentro.

Este extraño tinglado caótico, integrado por voces agoreras y salvadoras, se manifiesta ante nuestras miradas como realidades paradójicamente inciertas, indefinidas y cambiantes, en una dinámica de regularidades accidentadas, discontinuas y que cuya certeza indica que debemos aprender a vivir en zozobra e incertidumbre, pero re-inventándonos solidaria y cooperativamente como lo hicieron nuestros antepasados ancestrales y los modernos sapiens en el histórico recorrido de la evolución humana.

El legado de ese trayecto experiencial recorrido, debe leerse con sabiduría para comprender que todo aquello que hoy sucede no es obra del azar, sino de la mano del hombre que se hizo el centro, dueño del mundo y autor de todos los relatos míticos, religiosos, literarios y científicos que dan sentido a sus imaginarios. Una suerte de *homo deus* con pies de barro siempre educándose y obviando la esencia de su naturaleza incompleta e imperfectible con la que arribamos al mundo natural y cultural.

Esta consideración biológica, cultural y espiritual establece las determinaciones para concientizarnos en torno al pensamiento conceptual que debe definir la educación y sus procesos en los contextos de un presente altamente confuso e incierto y de una sociedad local y global virtualizada.

La educación en esta realidad virtualizada y tecnologizada se le han sustraído los conceptos, las definiciones, las fronteras, las fortalezas y las coordenadas para actuar bajo la égida de la proyección y la regularidad que establecía la teoría administrativa y su función planificadora.

Esta crisis epocal al margen de sus voceros y discursos es una realidad palpable que es necesario estudiar, para lo cual es menester desprenderse de los enclaves ideológicos y políticos que contribuyen a destacar el valor de sus efectos (hambre, crisis climática, desempleo, deserción y abandono escolar, guerras, drogadicción, migraciones, etc.) mientras se ocultan las verdaderas causas que generan los acontecimientos impregnados de desórdenes.

La educación no es un hecho fortuito ni espontáneo está presente indefectiblemente de manera individual en cada uno de los 7.800 millones de individuos que deben hacerse humanos a lo largo de su existencia personal y social a través de las condiciones y agentes que la harán posible.

Estimada profesora Fabiola Guerrero y asistentes a este seminario, en esta conclusión se pueden encontrar algunas ideas vagas que podrían modestamente contribuir a seguir el diálogo sobre el Reinicio a un nuevo día epocal en invención.

Muchas gracias.

PENSAR EL REINICIO: NUEVOS RETOS DE LA EDUCACIÓN

THINKING ABOUT THE RESTART: NEW CHALLENGES OF EDUCATION

Mery López de Cordero
Código ORCID: 0000-0002-1220-0427
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
mmlmdc@gmail.com

Saludos

La realización del Seminario: “**Pensar el Reinicio: Nuevos Retos de la Educación**”, como parte de los actos conmemorativos del pasado 63 aniversario de la Escuela de Educación, creada bajo el Decreto del 15 de septiembre de 1959, y en memoria del queridísimo y reconocido profesor Ernesto Pérez Baptista, primer director de nuestra Escuela, constituye un acto de verdadero desafío y resistencia contra el enmohecimiento de nuestras capacidades intelectuales, el pesimismo latente y la insuficiencia estatal para pensar con esfuerzo, optimismo, alegría y esperanza los cambios y transformaciones educativos tan necesarios para todos los venezolanos en esta hora triste de nuestra historia. De manera que me siento honrada y contenta por el empeño, la tenacidad, las certidumbres, la valentía, entre otros valores, con que los miembros de nuestra comunidad universitaria se unen para hacerle frente a la crisis, pensando siempre, tanto en continuar, pero sobre todo como ejemplo de resiliencia, en reiniciar, reimpulsar, que significan siempre un renacer.

Dice María Zambrano en un maravilloso artículo titulado **Persona y Democracia** (1958) y cuyo subtítulo es “**Anhelar, esperar, querer**” que “No siempre se han realizado las empresas históricas queriendo. Pues no siempre es el querer el motor de la acción... Pues lo propio del hombre es la doble necesidad de una acción, de una parte requerida por las circunstancias, por ese desafío que las circunstancias lanzan constantemente al hombre y al que ha de responder a trueque de aniquilarse. Y, de otra parte, por su misma condición interna. Aquí reside lo trágico de la condición humana: que el hombre se conoce a sí mismo antes que pensando, actuando, haciendo; sabe, después de haber actuado.”

Pero, ¿por qué el hombre hace, por qué actúa? Como también lo dice Zambrano “En el interior del hombre anida la esperanza y aún bajo ella el anhelo”. “Vivir es anhelar” decía Ortega y Gasset. El anhelo es la primera manifestación de la vida humana”. Parfraseando a la autora podemos decir que el hombre como ser anhelante que es refleja un signo de vacío interno, luego, el hombre podría definirse como el ser que alberga dentro de sí un vacío. La presencia de ese vacío solo es posible notarla en la vida humana, y tal vacío en tanto que es imposible llenarlo se convierte en un vacío metafísico.

Podemos colegir de aquí que la actividad transformadora, la búsqueda por cambiar o convertir en algo distinto aquello que consideramos que puede ser mejorado o que es perfectible nos indica,

entonces que, el anhelo del cual hablamos, “es un vacío activo”, es “llamada y tensión”, que nos lleva a buscar la transformación de lo que nos rodea y, si es necesario, incluso a destruirlo con la intención de lograr aquello que intentamos mejorar o perfeccionar, lograr algo diferente, alcanzar lo anhelado. Ello ocurre porque al hombre nada le satisface, pues no está entre sus características, no es espontáneo en el hombre el ser conservador; mientras que la búsqueda, la transformación, el cambio si son connatural en su vida. Esta tendencia natural del hombre a actuar para alcanzar sus anhelos explicaría la aparición, en las diferentes culturas del mundo, de normas de carácter coactivo, de los órdenes de regulación de la conducta social, legal, moral, ética del ser humano debido a que el anhelo, por ser ilimitado, tiene que encontrar un límite fijo, invulnerable, inflexible, lo cual ocasiona que mediante él se sigan inventando nuevos tipos, nuevas fórmulas de cambio y transformación.

Como también lo indica Zambrano, el hombre no ha vivido simplemente anhelando, puesto que este, el anhelo es la “manifestación primaria, difusa, superficial de la esperanza, que es su foco, su hogar su raíz última.” Si el hombre se diferencia del animal porque anhela, es porque más allá del anhelo, como su foco, está la esperanza. Y “decir esperanza es señalar algo concreto, la concreción de un esperar constante, ininterrumpido, como el latir del corazón... el esperar es el movimiento íntimo de la interioridad, se entiende como alma o persona y es, a la vez, pasividad y actividad.”

Zambrano, no obstante, distingue entre anhelar y esperar. Indica de forma bien esclarecedora que el anhelar se deriva de “una especie de llamada dirigida a algo” que aspiramos que llegue a nosotros; pero, en el esperar, ese algo que esperamos llega a nosotros porque, en tanto que actividad propiamente humana, nos movemos hacia ello, avanzamos en su búsqueda para tratar de alcanzarlo. Y, en tanto que el hombre siempre es un ser “esperante” (con el perdón del neologismo), pues siempre esperamos, luego podemos afirmar que nunca estamos quietos, ni fijos, ni estacionarios, puesto que en cualquier situación estamos trascendiéndola ya por el hecho de seguir esperando. Y ambas actividades, tanto la esperanza como el esperar, como características naturales y perennes de la vida humana, siempre, aunque de forma imperceptible, varían continuamente: podemos esperar más o menos abiertamente; o más o menos intensamente; podemos cerrarnos a la esperanza; podemos inhibirla y nos la pueden inhibir (como señala nuestra autora, esto es lo que ocurre en “los regímenes inhumanos y deshumanizadores que inhiben y sofocan a los que viven en ellos a fuerza de no ofrecer esperanza lo cual nos ha demostrado lo poco humano que es todavía nuestra historia”).

Pero con todas sus fluctuaciones históricas, cuando la esperanza respira ancha y profundamente, tal como ocurre hoy en la continuidad del Seminario que inició ayer, también nos lo dice Zambrano: “las imágenes que surgen en nuestro propio yo, en sueños o despiertos, vuelan ligeras, sin ataduras, en un movimiento que apenas roza el suelo. Y es que el hombre no vive sin una cierta imagen de sí mismo, es como si ser sí mismo, al fin, fuese el término secreto de su esperanza, el lograrse del todo. Y cuando se desespera o se encuentra con el horizonte cerrado a este su espontáneo trascender, la imagen de sí mismo se le desfigura. Y entonces se desespera aún más.”

Pero, es necesario advertirlo, cuando el hombre vive en sueños y ensoñaciones, no se quiere a sí mismo propiamente, solamente sueña, porque para querer hay que estar despierto, tener conciencia, usarla, pensar. Sin embargo, se pregunta Zambrano ¿Será posible el despertar del todo a la razón? Y si lo es ¿desaparecerá con ello el anhelar y el esperar esos estratos íntimos de la vida humana, esas entrañas atormentadas sin las cuales el hombre se vaciaría de sí mismo?

Y es que, a su vez, el despertar enteramente a la conciencia y a la razón no deja de ser un sueño; un sueño que hasta ahora se ha revelado un tanto peligroso, porque como dice Zambrano “se necesita hacer la historia de las desesperanzas y desesperaciones, de las caídas y de los vértigos, de las entrañas de la historia. La historia en la que la persona, verdaderamente, pueda realizarse íntegramente.”

Ya para finalizar, quiero decir que elegí referirme al texto de María Zambrano para significar que el movimiento constante de nuestra Facultad, con todas sus actividades, entre ellas este importante Seminario de reflexión sobre la Educación, es una muestra más del anhelo, de la esperanza y del querer de todos los involucrados. Y aunque a veces en ello no nos acompaña el poder, -referido tanto a la capacidad para realizar anhelos, esperanzas y querencias, como al poder jerárquico que detentan quienes nos gobiernan- aun así **anhelamos**, y aun así tenemos **esperanza** y aun así **queremos** y, por tanto, estamos despiertos y usamos nuestra conciencia y nuestra razón para luchar en contra de tantos sin razones, de tantos obstáculos, para resistir y levantarnos en constantes actos de resiliencia, en el anhelo, la esperanza y la querencia de un estado de civilidad y modernidad, en la búsqueda, como destino, de una vida digna y pacífica. Y hacia ese puerto nos dirigimos.

Muchas gracias.



Anibal León - Año 2022

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Artículos de Investigación

Esta sección muestra las investigaciones realizadas por los profesores en un intento de pensar en el reinicio como uno de los retos que demanda la educación.

La Educación y el cambio social

María del Pilar Quintero-Montilla

Efectos psicológicos en los estudiantes expuestos a la educación a distancia en contexto de pandemia

Gustavo Salas

El cuento de hadas desde un enfoque reflexivo

Angélica María Salas González

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

LA EDUCACION Y EL CAMBIO SOCIAL

EDUCATION AND SOCIAL CHANGE

María del Pilar Quintero-Montilla
Código ORCID: 0000-0002-9376-2391
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
mpilarcisei@gmail.com

Recepción: 09-02-2022
Aceptación: 28-03-2022

Resumen

En este trabajo Educación y Cambio Social se expone de manera sintética la presencia de seis problemas que debe afrontar la educación venezolana para un cambio social positivo. Algunos de estos problemas se han estudiado a profundidad en el Grupo de Investigación de la Consciencia Social de la Universidad de Los Andes (GISCSVAL), ello ha dado lugar a importantes experiencias y propuestas recogidas y divulgadas en revistas académicas. Los problemas reseñados son: 1.-La violencia, el maltrato y el autoritarismo. 2.- El endorracismo. 3.-La ausencia y necesidad de una ética de la vida. 4.- La ausencia y necesidad del Arte. 5.-La tecnocracia, la ideología tecnocrática y sus consecuencias. 6.- La necesidad de incorporar nuevos paradigmas. A su vez en este trabajo se hace una breve referencia a los programas, los proyectos y las líneas de investigación desarrolladas por los miembros de GISCSVAL, el área de estudios denominada Psicopedagogía Social, la revista académica Consciencia y Dialogo y la Cátedra para el estudio y la comunicación del Mensaje artístico literario para la Infancia Rafael Rivero Oramas.

Palabras clave: Educación, cambio social, diálogo, ética, arte, interculturalidad, nuevos paradigmas, psicopedagogía social.

Summary

In this work Education and Social Change, the presence of eight problems that Venezuelan education must face for a positive social change is exposed in a synthetic way. Some of these problems have been studied in depth in the Social Consciousness Research Group of the University of the Andes GISCSVAL, this has given rise to important experiences and proposals collected and published in academic journals. The problems outlined are: 1.-The violence, mistreatment and authoritarianism, 2.-New type of institutional violence. 3.-The endorracism, 4.-The absence and need for an ethic of life, 5.- The absence and need for Art, 6.-The technocracy, technocratic ideology. 7.-Poverty and social inequality. 8.- The need to incorporate new paradigms. In turn, this work makes a brief reference to the programs, projects and lines of research developed by the members of GISCSVAL, the area of study called Social Psychopedagogy, the academic journal Consciencia y Dialogo and the Chair for the study and the communication of the literary artistic message for Children Rafael Rivero Oramas.

Keywords: education, social change, dialogue, ethics, art, interculturality, new paradigms, social psychopedagogy.

Introducción

Mi saludo cordial para la Doctora Mery López de Cordero decana de la Facultad de Humanidades y Educación y a la profesora Fabiola Guerrero de Navia directora de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes a quien le expreso mi agradecimiento por la invitación a compartir en este seminario algunos resultados de nuestros estudios en el Grupo de investigación de la Consciencia Social (GISCSVAL), adscrito al Departamento de Psicología de la Escuela de Educación y al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes. Mi saludo atento para los apreciados compañeros profesores y los estudiantes.

Comparto la propuesta de ubicar el reinicio de las actividades de la Escuela de Educación, en el marco de la *Crisis Humanitaria Compleja* que padece la sociedad venezolana, situación que ha afectado de manera dramática la calidad de vida de la población llevando a más del 95% de la misma a una situación de pobreza, de la cual un 50% en condición de pobreza extrema. Esta situación ha producido indescriptibles sufrimientos a la mayoría de los habitantes y ha ocasionado una de las diásporas más grandes en la era moderna: siete millones de personas se han ido del país.

Ahora bien, una situación como esta llama a la reflexión sobre las causas y orígenes de esta deplorable situación.

La palabra “*crisis*” en los ideogramas chinos contiene y comunica tanto la acepción de una situación extrema como la que vivimos actualmente en Venezuela, a la vez que simultáneamente comunica la noción de “*oportunidad*”, ello corresponde a la estructura propia del pensamiento y el lenguaje de esas sociedades.

Nosotros vamos a tomar prestada la acepción dual de la palabra “*crisis*” para hacer énfasis en la posibilidad de interpretar nuestra situación actual como una “*oportunidad*” para reflexionar sobre la educación y sus grandes potencialidades para producir cambios psico-socio culturales y educativos.

Así desde nuestras investigaciones en GISCSVAL pensamos que la *crisis humanitaria* compleja que vive la sociedad venezolana hunde sus raíces en los profundos conflictos que arrastramos como sociedad y ello nos lleva necesariamente a revisar importantes aspectos psico-sociales, culturales y educativos que están involucrados en esta grave situación social que estamos viviendo y a sugerir la conveniencia de incorporar nuevos paradigmas para la educación.

Pienso e interpreto esta situación como una psicóloga social de formación psicoanalítica, con una fuerte influencia del pensamiento de Erich Fromm, de H. G. Gadamer y Daisaku Ikeda, que estudia el campo de la educación y desde esta perspectiva asume el drama venezolano actual y reflexiona sobre el tema de este seminario: “*Pensar el reinicio. Nuevos retos de la educación.*”

En el psicoanálisis hay una premisa que sostiene que la cura, la sanación proviene de hacer consciente lo inconsciente para intervenir sobre ello, con la finalidad de transformarlo, así mismo el psicoanálisis humanista sostiene que además del inconsciente personal existe un inconsciente social y cultural y que el mismo incide en el presente en diversos grados y por supuesto en el cambio social.

El cambio social ha sido muy estudiado por el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD) y después de muchos estudios, congresos y consultas a expertos internacionales y grandes filósofos y pensadores se han establecido las denominadas “*Metas del Milenio*”, como grandes objetivos a cumplir para construir sociedades orientadas al bienestar humano. Con la influencia de los estudios de la filósofa Martha Nussbaum y el economista y filósofo Amartya Sen los índices de desarrollo de las sociedades han dejado atrás el economicismo y ahora se orientan a la comprobación del desarrollo de las capacidades humanas, como marcadores del avance de las sociedades y desde estas perspectivas están concebidas las *metas del milenio* (PNUD).

La educación puede ser solo una instancia de reproducción de la sociedad instituida tal como la han escrutado Bourdieu y Passeron en su libro sobre *La reproducción social* o puede ser una instancia de cambio social positivo tal como la han vislumbrado Simón Rodríguez, José Vasconcelos, Heber Read, Tunesaburo Makiguchi, Arturo Uslar Pietri, Pablo Freire, Francisco Mora, Daisaku Ikeda y muchos más.

La educación venezolana ha tenido innegables logros más aún, es necesario que asuma una serie de problemas ya estudiados y se plantee la responsabilidad y el compromiso de transformarlos para que la educación formal, no formal e informal propicien e impulsen un cambio social positivo.

En esta breve exposición quiero destacar solo algunos problemas de un amplio listado que hemos detectado en nuestras investigaciones, me reservo para otra ocasión la disertación sobre las grandes potencialidades y fortalezas *que tiene la educación formal, no formal e informal* para transformar dichos problemas.

Para ello es necesario comprender e internalizar que la educación es un campo complejo de estudios donde confluyen distintas áreas del conocimiento como la filosofía, la psicología, las pedagogías, las didácticas, la neuro-ciencia, los estudios de la comunicación, las ciencias de la salud, los estudios jurídicos, las artes y que en ella son tan importantes tanto los contenidos como la “*forma de transmitirlos*”: los procedimientos, el tiempo, el lenguaje, el tono de voz, la gestualidad, las

actividades, las preguntas, las respuestas, la organización de los contenidos y que todo ello conforma lo que denominó el filósofo Karel Kosik una “*totalidad concreta*”.

Así mismo quiero destacar que hoy la neurociencia aplicada al estudio de los procesos educativos tal como lo expone el neuro-científico español Francisco Mora nos permite respaldar desde este campo de la ciencia la importancia fundamental de estudiar los problemas que vamos a exponer a continuación.

Desarrollo

PRIMER PROBLEMA: la violencia, el maltrato y el autoritarismo

1.- El tema de la violencia, el autoritarismo y el maltrato: verbal, físico y psicológico que se practica y reproduce en diferentes instancias de la sociedad:

A) La violencia en la familia, que corresponde a la educación informal y requiere de programas de psicopedagogía social de carácter orientador y terapéutico que expondré en otro momento.

B) La violencia en todas las etapas y formas de la educación formal que se presenta con mucha frecuencia desde el primer grado de la educación básica hasta el postgrado. Esta violencia crónica puede pasar desapercibida para muchos/as pues se considera *normal*; ella se concretiza de manera simbólica, verbal y psicológica. Entre las diferentes manifestaciones de esta violencia se encuentran: la descalificación explícita de los alumnos, de sus trabajos, de sus preguntas o sus dudas, la descalificación de la diversidad de respuestas, la comunicación autoritaria, la metodología *verticalista*, donde solo el profesor es el que habla,-- rígido, con rostro adusto y voz sin matices-- su opinión es incuestionable y la única válida, en ella el alumno/a debe escuchar pasivamente durante horas, si tiene una opinión diferente o una duda y la expresa la misma será percibida por el docente como una afrenta, un agravio. Estas metodologías de la enseñanza las denominó --hace más de sesenta años-- el gran educador Paulo Freire como “*bancarias*” y se continúan practicando en instancias universitarias y también en algunas instancias del bachillerato y los últimos años de la educación básica. En estas prácticas de *educación bancaria* la relación educador-educando se concibe, se expresa y se recibe como *una relación de poder* que afecta negativamente las personalidades, formando personas pasivas, “*educando*” para la obediencia acrítica, reprimiendo la curiosidad y el espíritu de búsqueda, la creatividad y la innovación y educando para reproducir *por modelaje* el autoritarismo, la violencia y el espíritu de sumisión. La *educación bancaria* como ya lo ha dicho Freire es una forma de violencia simbólica, *sutil*, es un maltrato contra las capacidades humanas y forma sociedades violentas y a la vez sumisas, donde las personas no se motivan ni orientan a poner en práctica la información recibida, no se sienten capaces de exigir y promover cambios y por lo tanto llevan a un estancamiento social e impiden el cambio social positivo.

El maltrato escolar ya sea explícito o simbólico-*sutil* como en la educación verticalista, reprime las capacidades humanas y afecta directamente las emociones produciendo emociones negativas como el hastío, el aburrimiento, la ira, la aversión, las que traen efectos como baja autoestima, inseguridad, reproducción social de la violencia, rechazo a la institución escolar, rechazo a los contenidos educativos, deserción escolar y conformación de sociedades autoritarias y conformistas.

Como vemos la violencia en la educación puede ser simbólica, lingüística, procedimental y psicológica, sobre este tema publicamos en la revista *FERMENTUM. Revista de sociología y antropología de la Universidad de Los Andes* un estudio realizado a lo largo de quince años en estudiantes de la Universidad de Los Andes, que se titula: *Autoritarismo versus democracia en la educación venezolana. Caso ULA Mérida (Número 26, 1998-1999)*.

Los estudios de la neurociencia aplicados a la educación indican que el cerebro humano necesita de la afectividad positiva, la actividad, la diversidad y la interacción social para aprender. El cerebro responde de manera diferente a los eventos que producen emociones negativas o emociones positivas a través de diferentes reacciones bioquímicas hormonales, así, en el campo educativo cuando la experiencia de aprendizaje va unida a una emoción positiva la reacción bioquímica facilita la asimilación del contenido y cuando la experiencia educativa va unida a una emoción negativa la reacción bioquímica rechaza e inhibe el aprendizaje y produce aversión a lo que se enseña.

A este respecto el neuro-científico español Francisco Mora en su libro *Neurociencia y educación*, expone con suma claridad estos hallazgos, por ello ha creado un lema: “Solo se aprende lo que se ama”, la neurociencia demuestra que solo se puede transformar en un *auténtico saber de vida* aquello que se une al bienestar y la felicidad.

Las experiencias educativas unidas al maltrato, el autoritarismo y la violencia ya sea verbal, explícita, procedimental o simbólica, con alta frecuencia se reproducen por un *modelaje no consciente*, un condicionamiento que se produce en zonas sub-conscientes, y se repiten de manera mecánica y automática, condicionamiento que hay que diferenciar del aprendizaje que implica la consciencia y los procesos cognoscitivos superiores.

Hay formas explícitas de violencia y formas implícitas o sub-liminales o *sutiles* tales como el verticalismo: la imposición de contenidos con una sola y única interpretación sin aceptar variaciones, ni dudas, ni preguntas, ni reflexiones alternativas, ni interacciones sociales. La educación “*bancaria*” con frecuencia exige en las evaluaciones repetir los contenidos “*al caletre*” en formas tipificadas de respuesta como las que se diseñan a partir de la teoría psicológica conductista.

En nuestras investigaciones hemos observado con mucha frecuencia experiencias educativas formales e informales autoritarias explícitas, procedimentales, o simbólicas-*sutiles*, que refuerzan una herencia social de violencia y maltrato, ello puede convertir la educación formal e informal en una instancia reproductora de una violencia histórica que hunde sus raíces en el pasado colonial, en las sucesivas guerras vividas en el país en el siglo XIX, en las reiteradas dictaduras, una herencia que se reproduce culturalmente a través de lo que denomina el psicoanalista Erich Fromm “*Lo inconsciente social*”, el psicoanalista George Devereaux “*El Inconsciente cultural*” y el historiador Fernand Braudel “*La historia inconsciente*” .

Estos problemas que brevemente exponemos en esta disertación, a mi parecer están relacionados de manera indirecta con los resultados obtenidos en los estudios sobre la motivación llevados a cabo por el doctor Oswaldo Romero García (ULA) quien encontró en sus investigaciones, que la motivación predominante en la población venezolana es *hacia el poder y no hacia el logro*. Se puede pensar que hay una relación indirecta y compleja entre lo inconsciente social, la educación

autoritaria, el aprendizaje por modelaje y la *excesiva motivación hacia el poder y la escasa motivación al logro*, tendencias que interfieren negativamente el desarrollo social.

C.- El autoritarismo, la violencia y el maltrato en las comunidades y en los distintos espacios y niveles gubernamentales, esto corresponde a instancias de la educación informal donde se reproduce día a día el aprendizaje social de la violencia. No puedo extenderme sobre este campo en esta breve exposición pero a los interesados en el tema les puedo recomendar algunas obras históricas, literarias y psico-sociales muy significativas como la novela *Boves El Urogallo* de Francisco Herrera Luque, los estudios del Doctor Alejandro Moreno sobre la vida de los jóvenes en los barrios de Caracas, en particular el libro *“Salimos a matar gente”*, los estudios del historiador Manuel Caballero donde trata el tema de la violencia en Venezuela, y el libro titulado *Trópico Confidencial* de José Velasco Quintero, obra que comunica desde el discurso literario el gran drama de la violencia en Venezuela.

A estas experiencias se deben sumar los estudios sobre formas más recientes de violencia como el *bullying* y el *ciber-acoso* entre los jóvenes, un tema estudiado por la Doctora Marianela Reynoso (ULA), así como la reproducción de la violencia por las redes sociales y la que se trasmite en muchos programas de televisión, las que producen innegables efectos sobre el comportamiento individual y colectivo.

Como psicóloga social y estudiosa de los procesos educativos, pienso que la educación formal, no formal e informal posee muchas herramientas para contribuir a transformar esta grave situación que arrastran tanto la educación formal e informal como nuestra sociedad, ello pasa por una toma de consciencia del problema y una acción correspondiente para transformar dicha situación con acciones educativas permanentes *formales, no formales e informales* donde el educador, el educando, la familia y la comunidad sean orientados *con didácticas activas, creativas y participativas*, en *“contenido”* y *“forma”* para el respeto a la dignidad de la vida, la importancia de *la función paterna* (Msc. Leslie Arvelo ULA) y *la función materna* (Dr. Alejandro Moreno), el aprecio y el respeto a las capacidades humanas, el aprecio a la diversidad cultural y humana, la tolerancia activa, la capacidad de argumentación, la dialogicidad, el estímulo a la curiosidad y a la creatividad, la cultura de los derechos humanos, la consciencia ecológica, el lenguaje de la cortesía y la cordialidad y el paradigma de la cultura de paz activa, a través de experiencias didácticas innovadoras, creativas y respetuosas de las inmensas capacidades de los seres humanos.

D.-La discriminación y la violencia de género contra las mujeres y las niñas

Este es un problema mundial, la violencia contra las mujeres puede ser física, sexual, simbólica, psicológica, lingüística y patrimonial, en América Latina es muy acentuada; sin embargo debemos decir aquí que según una investigación del sociólogo Roberto Briceño León, realizada en todos los países de América Latina, para 1998 Venezuela era el país de América Latina que presentaba el menor índice de violencia contra las mujeres y contra los niños/as y el país con mayor índice de esta violencia era para entonces Chile. --Este estudio fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo porque este tipo de violencia perjudica enormemente el desarrollo social de los países latinoamericanos--, (Ponencia presentada por Roberto Briceño León en el Congreso *Violencia 1998* UCV). Hemos observado en los últimos años un incremento de este tipo de violencia social y a la vez un mayor surgimiento de las organizaciones de la sociedad civil para denunciarla.

Consideramos que los docentes y educandos deben formarse para el reconocimiento y denuncia de este tipo de violencia y para el aprecio, el reconocimiento social del género femenino, estimulando su participación en todas las instancias, destacando los grandes logros de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y en todos los lugares del mundo, *formando para el respeto, el aprecio y la solidaridad entre los géneros*, así como también estimulando en los educandos la reflexión sobre la violencia contra la mujer en la familia, en las escuelas, en las comunidades, en los trabajos, en las organizaciones, en los medios de comunicación y enseñando el deber de denunciarlo e incluso el conocimiento de las instancias específicas para ello.

E) La violencia Institucional de nuevo tipo.

A partir del año 2000 hemos observado en la educación venezolana, la imposición progresiva de nuevas tendencias que refuerzan los anteriores problemas ya enunciados. Específicamente describimos:

E.1.-Una tendencia a promover la improvisación e hiper-simplificación de los planes de formación educativa tanto de los docentes como de los alumnos que va unida a un abandono de la búsqueda de la excelencia en todos los niveles educativos, situaciones que están directamente dirigidos por el Ministerio de Educación (ejemplo de ello son los programas de titulación de médicos y maestros en dos o tres años de estudio semi presencial, con mucho tiempo dedicado a la formación política).

Esta es una forma de violencia institucional, muy destructiva y preocupante, que produce una tendencia regresiva en la formación educativa y en el cambio social y con ello a una mutilación y/o represión de las capacidades y potencialidades humanas, reprime la motivación al logro intelectual, a la búsqueda de la superación para conseguir la excelencia y cierra las puertas para incorporarse a instituciones de calidad tal como le ha sucedido a los médicos integrales que no han podido aprobar las pruebas de conocimientos para ingresar a los servicios médicos de otros países de América Latina.

E.2.-Una sobre-ideologización en los planes educativos, lo cual conduce a un pensamiento reduccionista, mecanicista e intolerante, que incapacita para aceptar la diversidad cultural y humana, para la creatividad, para la dialogicidad y la convivencia. La ideologización se constituye en una forma de violencia contra el funcionamiento cerebral que requiere de la diversidad de ideas, de experiencias, de conocimientos y de imágenes para su funcionamiento óptimo y por el contrario estos cambios educativos donde prevalece la ideologización producen una rigidez y empobrecimiento de las capacidades que se denomina *fijación paradigmática*.

E.3.-Una tendencia muy pronunciada en la educación informal (T.V. etc.) a la tergiversación del lenguaje, a una burla de las instituciones, a la distorsión de los valores éticos y culturales, al uso de un lenguaje anti-cívico y amenazador. Se trata de una forma de violencia institucional que produce un extravío ético moral, afectando la salud mental de la población y conduciendo a un cambio social involutivo.

E.4.-La eliminación de los salarios de los docentes, sustituyéndolos por una asignación económica tan reducida que ha llevado su ingreso a 15 dólares al mes, durante un largo período. Ello

ha obligado a muchos docentes de excelente formación a migrar a otros oficios o a emigrar del país para no morir de hambre.

E.5.-La confiscación del presupuesto de las Universidades Autónomas y de algunas Universidades denominadas experimentales como la Universidad Simón Bolívar. Aquí es necesario destacar que estas Universidades son las únicas que han calificado en el ranking internacional de las mejores universidades del mundo. Ellas han construido a lo largo de muchísimos años carreras de estudios de alto nivel en todos los campos del saber contemporáneo, grupos, centros e institutos de investigación reconocidos mundialmente, estudios de postgrado respetados a nivel mundial, numerosas revistas científicas y humanísticas consultadas internacionalmente. Todo esto constituye un capital cultural, un patrimonio cultural nacional y mundial que debe ser respetado como tal.

Al despojar a estas universidades de su presupuesto han privado a la población venezolana de la posibilidad de realizar estudios de tercer y cuarto nivel de CALIDAD y han privado a la sociedad de los conocimientos que se producen en sus centros de investigación. Estos lamentables acontecimientos deben ser conocidos por instancias nacionales e internacionales como la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pues estas decisiones políticas y económicas contra las universidades, sus estudiantes, empleados y profesores conducen a un cambio social involutivo.

Ante esta situación que hemos expuesto con suma brevedad es muy necesario estimular más aún en los estudiantes y docentes el pensamiento crítico, la comprensión histórica de los procesos sociales nacionales y mundiales, el interés por la lectura, la aspiración a la excelencia, la orientación temprana al cultivo del lenguaje, el auto-reconocimiento de las propias capacidades, la comprensión del derecho al conocimiento, la inteligencia emocional, la formación en valores éticos y culturales y la creación y puesta en práctica de didácticas específicas orientadas a la creación de valores, el cultivo de la sensibilidad, las experiencias estéticas, la consciencia ecológica, las virtudes éticas, y culturales y la comprensión y práctica de los principios y comportamientos necesarios para la construcción de una cultura de paz activa tal como la propone la UNESCO. Así como apoyar todos los esfuerzos que se realizan por mantener en funcionamiento las universidades autónomas a pesar de las adversidades ya referidas.

F.-La violencia contra la naturaleza y el medio ambiente.

Nos encontramos en Venezuela con una marcada ausencia de consciencia ecológica en una gran parte de la población. Ejemplo de ello lo tenemos en la destrucción progresiva del ecosistema de Los Roques, en la destrucción de los manglares y las formaciones de corales en varias zonas de la costa, en el ecocidio realizado en la inmensa zona del denominado ARCO MINERO en el Estado Bolívar, la tala indiscriminada y masiva de árboles en bosques y selvas, y la indiferencia de la población general ante ello, y ante la represión de los grupos ecologistas.

Si bien se ha enseñado en las escuelas la asignatura *Educación Ambiental*, parece que *ello no ha pasado a constituirse en un saber de vida*, esta contradicción nos hace pensar de nuevo en la frase del neuro-científico español Francisco Mora: *“Solo se aprende lo que se ama”* y a la vez en la necesidad de reflexionar urgentemente sobre la naturaleza de las prácticas educativas.

SEGUNDO PROBLEMA: el Endorracismo.

El endorracismo, definido también como etnocentrismo negativo o vergüenza étnica, además de ser una herencia colonial fue estimulado en el período republicano por una concepción y enseñanza de la historia de orientación eurocéntrica tanto en la educación primaria, hoy básica, en la secundaria, en la universidad y en todos los aspectos de la vida social. Esta concepción eurocéntrica ha transmitido durante años y años prejuicios, estereotipos y estigmas contra las tres culturas fundacionales: la indígena, la ibérica y la africana, conduciendo a la *alienación cultural* y a lo que ha denominado la doctora Maritza Montero: *el alter-centrismo*. Pensamos y lo hemos comprobado en nuestras investigaciones que esta orientación eurocéntrica produce graves problemas en la autoestima y socio-estima en la población venezolana y latinoamericana y ello se expresa en síndromes psicosociales definidos como *identidades negativas* estudiadas por los científicos sociales: Dr. José Miguel Salazar, Dra. Maritza Montero (UCV) y Dra. Ma. P. Quintero-Montilla (ULA) y muchos otros psicólogos sociales en toda América Latina.

A esto se suma el problema de des-historización y des-territorialización cognitiva producida en la población venezolana con la reducción y/o eliminación de la enseñanza de la historia y la geografía en los seis primeros años de la educación básica, proceso que se inicia en el año de 1969, con los nuevos programas de educación básica impuestos en ese año. Pueden estudiarse al respecto los trabajos de investigación de María del Pilar Quintero-Montilla, Carmen Aranguren de Salas, Luz Coromoto Varela (ULA)

Pensamos y lo hemos comprobado en nuestras investigaciones que Venezuela y toda América Latina necesitan transitar del eurocentrismo a la educación intercultural con el auxilio de los saberes de la historia no eurocéntrica, la geografía cultural, la antropología intercultural, la filosofía intercultural, la etnolingüística, la psicopedagogía social, la ética intercultural y la psicología de la descolonización. (María del Pilar Quintero: *Identidades Profundas en América Latina*, Tomos I y II. Ediciones AMAZON 2021).

TERCER PROBLEMA: la ausencia y necesidad de una Ética de la vida.

Nos encontramos en Venezuela con la ausencia de una cultura y una educación que encarne una ética de la vida. Necesitamos una formación auténtica, *teórica y práctica* en valores y virtudes que nos conduzcan a una práctica social orientada por los principios de la dignidad de la vida, el aprecio a la diversidad, la tolerancia activa, el respeto a las diferencias, la dialogicidad, la cultura del trabajo, el aprecio y el fomento de la creatividad y la innovación, la cultura del emprendimiento, la honradez, la hospitalidad, la sinceridad, el reconocimiento y el agradecimiento y la comprensión y práctica del bien común. La ética, los valores y las virtudes éticas y culturales son imprescindibles para el desarrollo social y el cambio social positivo.

Esto incluye el lenguaje, el diálogo genuino, el tono de la voz, (es frecuente escuchar el *“hablar golpeado, el lenguaje rudo, herencia del período colonial en el trato a los seres humanos sometidos a condiciones de esclavitud y luego en el tratamiento a los trabajadores de las haciendas*), es necesario formar para desarrollar la capacidad de hablar con consideración, respeto y cortesía, para ello contamos en la ULA con los trabajos de las doctoras Tania Villamizar y Alejandra Álvarez. Necesitamos enseñar

a argumentar, al manejo inteligente de las emociones y a exponer las ideas y opiniones, así como la formación para trabajar en equipo y para la cooperación. No para la competencia insana. Necesitamos una educación para apreciar los esfuerzos y los logros de los demás, tanto los individuales como los logros de los equipos de trabajo y los de las instituciones. Es imprescindible formar y desarrollar la capacidad de reconocer los errores y las fallas que haya que reparar. En fin, necesitamos formar la cultura de los derechos humanos desde el pre-escolar.

Según nos explica la psicoanalista Ana Teresa Torres en su libro *“La herencia de la tribu”* la tradición militarista que portamos desde el siglo XIX nos ha llevado a una incapacidad para resolver pacíficamente las diferencias o los problemas interpersonales. A consecuencia de ello enfrentamos las diferencias a través de la ruptura y el conflicto, por ello es imprescindible aprender y enseñar a dialogar.

Ello nos exige formar a los futuros docentes en la cultura del diálogo: tanto interpersonal (Dra. Jhorima Vielma ULA), como el diálogo intercultural (Dras. Malena Andrade, M.P. Quintero, ULA) el diálogo inter-religioso (Dra. Enóé Texier UCV) y en los fundamentos psicológicos, sociales, culturales, espirituales y educativos de lo que ha definido la UNESCO como la Cultura de Paz Activa (1984). La universidad venezolana cuenta con valiosos estudios y experiencias de profesores/as para formar en estas áreas.

CUARTO PROBLEMA: la ausencia y necesidad del arte.

La necesidad de la belleza. Un gran poeta y educador inglés Heber Read creó toda una corriente educativa titulada *La educación a través del arte*; así también en México el filósofo y esteta José Vasconcelos creó una corriente pedagógica titulada *Pedagogía estructural* donde las artes plásticas, la música, la danza, la literatura, el teatro ocupan un lugar fundamental en el desarrollo de las capacidades humanas. En Venezuela tenemos la trayectoria vital del maestro Rafael Rivero Oramas quien a través de las revistas para la infancia ONZA TIGRE y LEÓN y TRICOLOR y con el apoyo del Ministerio de Educación llevó a partir del año 1938 hasta los más recónditos lugares de Venezuela las luces de la literatura, el mito, el paisaje, las artes plásticas y el diseño gráfico; así mismo el Sistema Nacional de Orquestas ha cumplido un papel fundamental en el desarrollo de la inteligencia musical en muchos niños y jóvenes de Venezuela.

El derecho a la belleza y al patrimonio artístico cultural de Venezuela y de la humanidad debe ocupar un lugar fundamental en la formación de los docentes y de los alumnos de todos los niveles educativos para lograr el desarrollo de la sensibilidad, el cultivo de la conciencia estética, la conciencia social y un cambio social positivo.

QUINTO PROBLEMA: la tecnocracia, la ideología tecnocrática y sus consecuencias

Observamos un avance mundial de la TECNOCRACIA y la ideología tecnocrática que a su vez ha dado lugar a la Tecno-ciencia y a la omnipresencia de la tecnología en la vida cotidiana, ideología que puede invadir la educación.

Si bien la tecnología en sus innumerables manifestaciones aplicada a muchos aspectos de la vida como la salud, la agricultura, la producción de alimentos, las comunicaciones, la información

ha permitido grandes beneficios para la humanidad, también su uso indiscriminado y abusivo puede interferir el desarrollo de las capacidades humanas y las necesidades de socialización: el cerebro humano es social y la socialización es fundamental para el desarrollo de las capacidades humanas, el conocimiento, las emociones, los valores, las virtudes y la salud mental.

Por lo tanto, la educación por vía virtual debe ir siempre acompañada de experiencias de interacción humana, la cordialidad, el diálogo, la experiencia del arte, el cuidado del tiempo de exposición temática que no puede superar los cuarenta minutos (porque es lo que puede aceptar sin fatiga la atención humana), el acompañamiento con actividades sociales de recreación activa de los contenidos transmitidos, por lo cual es muy necesaria la investigación en el campo de las didácticas creativas aplicadas al uso de las tecnologías de la información.

Al respecto tres filósofos contemporáneos Edgard Morín, Martha Nussbaum y Zygmunt Bauman nos ofrecen reflexiones y propuestas que nos permiten enfrentar los retos de la tecnocracia, la ideología tecnocrática y la ideologización. Edgard Morín recomienda una mayor presencia de las humanidades en todos los niveles educativos; Martha Nussbaum destaca la importancia de la literatura en todos los niveles educativos y Zygmunt Bauman desentraña los efectos condicionantes, des-socializadores y cosificantes del uso actual de las tecnologías de la comunicación. Los docentes necesitamos estudiar estos problemas y estas reflexiones es decir, practicar un uso responsable de la tecnología y enseñar a los alumnos a que sean ellos los que manejen y sean dueños de la tecnología y NO a que la tecnología sea la dueña de sus vidas.

SEXTO PROBLEMA: la necesidad de incorporar nuevos paradigmas

Estudiar estos temas que he referido con anterioridad y crear propuestas educativas psicopedagógicas y didácticas para su transformación nos exige incorporar nuevos paradigmas a la concepción, definición, y práctica de la educación en todos sus niveles y en sus expresiones formales, no formales e informales en proyectos y programas que involucren el aula, la escuela, la familia y la comunidad.

Estos son los principales nuevos paradigmas que considero fundamentales:

- 1.-Transitar del paradigma newtoniano-cartesiano al paradigma cuántico-relativista.
- 2.-Mudarse del paradigma uni-disciplinario al paradigma de la inter-dis-ciplinariedad y la trans-disciplinariedad: Edgar Morín.
- 3.-Incorporar el paradigma de la neuro-ciencia aplicada a la educación: Francisco Mora.
- 4.-El paradigma del estudio, comprensión y respeto a la subjetividad: las emociones, lo inconsciente, la imaginación, los diversos tipos de inteligencia, la creatividad, la motivación.
- 5.- El paradigma de la ética de la vida como eje de la salud mental y de la educación para la convivencia y el desarrollo humano tal como lo enseñan Erich Fromm y Daisaku Ikeda, esto incluye la cultura del diálogo, el aprecio a la diversidad y la tolerancia activa.

6.-El paradigma de los Derechos Humanos y los derechos de todos los seres vivientes.

7.-El paradigma de la interculturalidad.

8.-El paradigma de la Cultura de Paz (UNESCO).

9.-El paradigma de la consciencia ecológica.

10.-El paradigma del derecho al acceso a las humanidades, las artes, la belleza y el conocimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

LOS APORTES DEL GRUPO DE INVESTIGACION GISCSVAL A ESTOS PROBLEMAS AQUÍ ENUNCIADOS

El estudio y la investigación sobre estos problemas que hemos expuesto (más otros que no hemos referido) y las posibles respuestas para transformarlos a partir de la educación desde la educación formal, no formal e informal están sustentados en publicaciones académicas nacionales e internacionales.

A partir del estudio de estos temas hemos creado en GISCSVAL un área de estudio e investigación que hemos denominado *Psicopedagogía social ética e intercultural*, además una revista académica titulada *Consciencia y Diálogo; Anales de GISCSVAL* que se puede consultar en www.erevistas.saber.ula.ve y una asignatura incorporada al diseño curricular de la formación docente titulada *Psicopedagogía Social*. Los miembros del grupo GISCSVAL hemos construido diez líneas de investigación con resultados publicados, que incluyen, entre otros, estudios sobre las identidades y alteridades psico-socio-culturales, estudios sobre la formación para el diálogo, estudios sobre educación ética e intercultural, estudios sobre la literatura infanto-juvenil y un proyecto bandera titulado: *Hacia Mérida Ciudad Educadora y del Conocimiento orientada a la construcción de una Cultura de Paz Activa según los protocolos de la UNESCO*, creamos una Cátedra del Mensaje para la Infancia Rafael Rivero Oramas y varios programas de Diplomados.

Conclusiones

La educación para el cambio social positivo debe promover desde los primeros niveles la participación de los alumnos y fomentar con planes, programas y didácticas específicas la cultura de la democracia, la dignidad de la vida, la tradición del diálogo, el valor de la libertad y a la vez la importancia de las normas para la convivencia, el auto-conocimiento de las capacidades humanas, la labor creativa, la inventiva, el respeto por sí mismo y por los otros, el amor y el disfrute de la naturaleza, la ética de la vida, la cultura de los derechos humanos, la cultura del libro y la lectura, la pluralidad cultural, el acceso activo a las humanidades y las artes, la espiritualidad, la consciencia cósmica y la preparación necesaria para que cada persona pueda construir un proyecto de vida sostenible en el tiempo (PNUD).

Cierro esta exposición con unas palabras del filósofo y educador Daisaku Ikeda:

“Creo que la educación es la única herramienta que poseemos para curar las heridas del pasado y construir sociedades orientadas hacia el avance, en las que todos los habitantes puedan sentir que están triunfando”.

Referencias Bibliográficas

- Aray, J. (1980). Sadismo en la enseñanza. Monte Ávila Editores.
- Asociación de Psicopedagogía (2000). La psicopedagogía y sus ámbitos de actuación. Editorial Hergué.
- Bauman, Z., & Donskis, L. (2016). Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida. Editorial Planeta.
- Bauman, Z. (2004). Ética posmoderna. Siglo XXI Editores.
- Bernal, J. (2020) De una crisis alimentaria anunciada a la emergencia humanitaria en Venezuela. Disponible en: www.analesdenutrición.org.ve/ediciones/2020/2art-8/
- Bongiovani, S. & Heleieth, L. (1998). El estatuto teórico de la violencia de género. Fermentum. Revista venezolana de sociología y antropología, (8-23). p.p.35-60. <http://www.saber.ula.ve>
- Bonillo, P., Cascella, A., & Berrisbeitia T. (1998). El maltrato al estudiante universitario en el entorno académico. Congreso Internacional Violencia 1998.
- Caballero, M. (1989). Las violencias en la historia de Venezuela. Memorias del XIII Congreso Venezolano de Psiquiatría. Simposio: Violencia un modo venezolano de vivir. Sociedad Venezolana de Psiquiatría.
- CARITAS (2020). Nutrición Infantil y Seguridad Alimentaria. S.A.M.A.N. Sistema de Alerta, Monitoreo y Atención Alimentaria y Nutricional. CARITAS.
- Cortina, A. (1997). Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial.
- Cortina, A. (1996). El quehacer ético. Santillana.
- Escalante, G. (1979). Autoritarismo y estilo docente. Laboratorio de Psicología, (11).
- Fromm, E. (1970). La crisis del psicoanálisis. Paidós.
- Fromm, E. (1970). Ética y psicoanálisis. Ediciones del Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, E. (1990). Lo inconsciente social. Paidós.
- Garassini, M. & Camilli, C. (2010). Psicología Positiva. Estudios en Venezuela. Editado por Sociedad Venezolana de Psicología Positiva.
- García Canclini, N. (2004). Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad. Gedisa.
- García, C., Cabral & B. (1998). Violencia y construcción de la masculinidad y la femineidad. Fermentum Revista de sociología y antropología, (8-23), p.p.105-116 <http://www.saber.ula.ve>

- Gardner, H. (1990). Educación artística y desarrollo humano. Paidós.
- Gardner, H. (1995). Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de Cultura Económica.
- GISCCVAL (2015). Proyecto Hacia Mérida Ciudad Educadora y del Conocimiento, orientada a una Cultura de Paz Activa. Consciencia y Diálogo. Anales de GISCSVAL (5-6). [http:// www.erevistas.saber.ula.ve/consciencia](http://www.erevistas.saber.ula.ve/consciencia)
- Guédez, V. (2021). Gerencia social para aprender a vivir juntos. Editado por Venamcham.
- Hernández, T. (1994). La violencia en Venezuela. Monte Ávila Editores.
- Lagarde, M. (2011). Democracia Genérica. Consciencia y Diálogo. Anales de GISCSVAL, (2), pp. 181-182. <http://www.erevistas.saber.ula.ve>
- Mora, f. (2015). Neuroeducación. Santillana.
- Morin, E. (2000). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Ediciones UNESCO-IESALC-FACES-CIPOST
- Nussbaum, M. (2016). Crear capacidades. Editorial Planeta.
- Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano. Editorial Paidós.
- Parra, D. (2011). Reflexiones sobre la violencia contra la mujer; necesidad de un encuentro de saberes. Consciencia y Diálogo. Anales de GISCSVAL, (2), pp. 167-174. [http:// www.erevistas.saber.ula.ve/consciencia](http://www.erevistas.saber.ula.ve/consciencia).
- Prieto, C. (1980). Discurso autoritario y comunicación alternativa. Editorial Edicol.
- Quintero, M. (2011). Diálogo intercultural e interreligioso en Fox de Iguazú, Brasil. Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida, (35).
- Quintero, M. (2011). Ética Intercultural y comunidades de diálogo y argumentación intercultural para la población criolla venezolana y latinoamericana. Consciencia y Diálogo. Anales de GISCSVAL, (2), pp.29- 48.
- Quintero, M. (2008). Sueños y Palabras de América Latina. Ediciones del Archivo Arquidiocesano de Mérida.
- Quintero, M. (2019). La relación seres humanos naturaleza, estudiada desde una perspectiva intercultural. Ponencia en el III Congreso de Mérida. Universidad de Los Andes.
- Quintero, M. (2013). La utopía ética y la formación ciudadana. Investigación para un programa de estudios en ética, e historia de los Derechos Humanos. Consciencia y Diálogo, Anales de GISCSVAL, (4), pp.123-138. <http://www.erevistas.saber.ula.ve>
- Quintero, M. (2012). El Paradigma de la Cultura de Paz. ¿Nueva Episteme? Consciencia y Diálogo. Anales de GISCSVAL, (3), pp.31-44. <http://www.erevistas.saber.ula.ve>

- Quintero, M. (2003). Racismo, etnocentrismo occidental y educación. *Acción Pedagógica*. Universidad de Los Andes. Núcleo Táchira, (12-1), pp. 4-15. <http://www.saber.ula.ve>.
- Quintero, M. (2010). Siete nudos conflictivos en la sociedad venezolana: necesidad de un cambio psicocultural. *Consciencia y Diálogo*, *Anales de GISCSVAL*, (1). <http://www.erevistas.saber.ula.ve/consciencia>.
- Quintero, M. (2010). Siete nudos conflictivos en la sociedad venezolana: necesidad de un cambio psicocultural. *Consciencia y Diálogo*, *Anales de GISCSVAL*, (1), <http://www.erevistas.saber.ula.ve/consciencia>.
- Quintero, M. (1998). Violencia en el aula de clase. Autoritarismo versus Democracia en la educación venezolana. Caso ULA. Mérida. *Fermentum*, *Revista de antropología y sociología*, (8-23), pp. 117-148. <http://www.saber.ula.ve>
- Sen, A. (2016). *La idea de la Justicia*. Editorial Tauros.
- Sen, A., & Klinskberg, B. (2007). *Primero la gente*. Deusto.
- Teillet , E. (2000). *Raza, identidad y ética*. Editores del Serbal.
- Tünnermann, C. (1997). *Los Derechos Humanos. Evolución histórica y reto educativo*. Ediciones UNESCO-CRESALC.
- Tünnermann B. Carlos: *Los Derechos Humanos. Evolución histórica y reto educativo*. Caracas, Ediciones UNESCO-CRESALC 1997
- UNESCO (1984). *Racismo, ciencia y pseudociencia*. Actas del Coloquio de Atenas 30 de Marzo a 3 de Abril. Ediciones Actual.
- Vielma, J. (2007). *El aprendizaje de la dialogicidad*. Universidad de Los Andes.
- Vielma, J. (2013). El dialogo reflexivo como encuentro humano saludable. Una aproximación a su fenomenología. *Consciencia y Diálogo*. *Anales de GISCSVAL*, (4), p.p. 69-78 <http://www.erevistas.saber.ula.ve>
- Vielma, J. (2011). Implicaciones éticas de la praxis dialógica reflexiva: vida cotidiana y salud psíquica. *Consciencia y Diálogo*. *Anales de GISCSVAL* Universidad de Los Andes, (2), p.p. 19-28. <http://www.erevistas.saber.ula.ve>
- Vielma, J. (2022). La praxis dialógica reflexiva. Una actitud ante la vida. Una propuesta para sus efectos deseables en la salud psíquica. *Primera Jornada venezolana de Psicología de la salud*. II Jornadas de ALAPSA. Universidad del Zulia.
- Villamizar, T. (2015). *Estudios e investigaciones sobre el Lenguaje de la Cortesía en Mérida*. Universidad de Los Andes - Mérida.

EFFECTOS PSICOLÓGICOS EN LOS ESTUDIANTES EXPUESTOS A LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN CONTEXTO DE PANDEMIA

PSYCHOLOGICAL EFFECTS ON STUDENTS EXPOSED TO DISTANCE EDUCATION IN THE CONTEXT OF A PANDEMIC

Gustavo Salas
Código ORCID: 0000-0001-7672-1697
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
gusalas@gmail.com

Recepción: 03-02-2022
Aceptación: 31-03-2022

Resumen

En este documento se plasman apreciaciones con base en un proceso de investigación social llevado a cabo durante el período de implementación de clases a distancia, a raíz del confinamiento por la Pandemia de COVID-19, específicamente en el estado de Mérida, Venezuela, ampliado a sectores poblacionales de los estados Táchira y Zulia. Busca pensar y valorar los efectos de la modalidad de educación a distancia, no solamente en la capacidad y efectividad del aprendizaje de contenidos académicos en los escolares, sino además, pensar y valorar los efectos psicológicos que devienen sobre la población escolar. La valoración clínica psicológica, la participación de la etnología y el uso de estrategias pedagógicas de estimación de los aprendizajes significativos en niños y niñas en edad escolar, son parte del aparato metodológico utilizado. Es, aclaramos, una investigación con fines académicos y clínicos. Los sujetos de estudio de esta investigación son 357 niños en edad escolar entre 4 y 12 años, referidos a consulta psicológica desde las escuelas, unidades Psico-educativas y servicios de neuropediatría de los estados Mérida, Táchira y Zulia. Adicionalmente se nutre la investigación con entrevistas a docentes de educación básica de la ciudad de Mérida, padres y representantes de los escolares en número señalados. Aunque no hay resultados concluyentes en lo inmediato, se pueden atisbar reflexiones importantes acerca de los efectos psicológicos en los estudiantes expuestos a la educación a distancia en contexto de pandemia, tales como depresión, ansiedad, y deserción escolar.

Palabras clave: efectos, psicológicos, educación, Pandemia

Summary

This document reflects appreciations based on a social research process carried out during the period of implementation of distance classes, as a result of the confinement due to the COVID-19 Pandemic, specifically in the state of Mérida, Venezuela, extended to population sectors of the Táchira and Zulia states. It seeks to think and value the effects of the distance education modality, not only in the capacity and effectiveness of learning academic content in schoolchildren, but also to

think and value the psychological effects that become on the school population. The psychological clinical assessment, the participation of ethnology and the use of pedagogical strategies to estimate significant learning in school-age children are part of the methodological apparatus used. It is, we clarify, an investigation with academic and clinical purposes. The study subjects of this research are 357 school-age children between 4 and 12 years old, referred for psychological consultation from schools, psycho-educational units and pediatric neurology services in the states of Mérida, Táchira and Zulia. Additionally, the research is nourished with interviews with basic education teachers of the city of Mérida, parents and representatives of the schoolchildren in the indicated number. Although there are no immediate conclusive results, important reflections can be glimpsed about the psychological effects on students exposed to distance education in the context of a pandemic, such as depression, anxiety, and school dropout.

Keywords: effects, psychological, education, Pandemic

A modo introductorio

A principios de marzo del año 2020 por muchos medios de comunicación se informó de la suspensión del concierto de la cantante Madona pautado para el 10 de marzo, en el teatro Gran Rex de París, asociado a restricciones sanitarias vinculadas a la Pandemia de COVID-19. Si bien éste hecho puede sonar irrelevante y hasta frívolo, muchos de los grandes cambios sociales de la historia humana han sido anunciados en circunstancias similares, es decir en medio del carnaval en que vive la gente común.

Cabe otro ejemplo histórico, el caso de María Antonieta, la reina consorte de Francia, de quien se cuenta que al ser informada sobre la inmensa pobreza de los campesinos del reino, pues no podían siquiera comprar una hogaza de pan, ella respondió: “¡pues que coman pasteles!”, unos años después en 1793, fue ejecutada en la guillotina, en el contexto de la Revolución Francesa, uno de los procesos que inició en Occidente la transición del antiguo Estado a la Modernidad.

Estos episodios, aunque parezcan irrelevantes forman parte de los detonantes sociopolíticos que dieron paso a movimientos trascendentales con la Revolución Francesa, o la larguísima cuarentena mundial a causa del COVID-19; pues son, para quien está atento, señales inequívocas de grandes cambios en la estructura y función de las sociedades humanas.

Sin lugar a dudas, concentrándonos en el presente, la situación de Pandemia por COVID-19, obligó a dar pasos agigantados hacia la transición a una época paradójica, en pleno desarrollo, más allá de lo moderno o postmoderno debatido desde hace décadas; pues los cimientos, si cabe el término, en los que ahora se sostiene la vida occidental están en la nube vigilada, ahora sí, por un ojo superior que todo lo observa, clasifica, determina, extermina y demanda.

La Pandemia por COVID-19 arrasa el orden mundial, sin discriminar más que por los procesos asociados a las tantas mutaciones del virus inicial, al menos ante los ojos comunes del ciudadano. Esto, especialmente en los países Latinoamericanos, dadas las miles de carencias sanitarias, políticas de agrupación social, cultura y sistemas educativos; ha generado de manera abrupta cambios que ya no tendrán marcha atrás, en tanto las líneas de ensayo y error se han cruzado con el tiempo, imparables como “bola de nieve”.

En los ámbitos de la educación, el sistema busca superar la arremetida no sólo de la Pandemia, sino también de los sismos constantes que hacen tambalear las bases de lo “tradicional” y ponen a padres y maestros en una carrera de fondo. Situación que me ha llevado a mirar con atención los efectos psicológicos en los estudiantes expuestos a la educación a distancia en contexto de Pandemia. Pues, si bien es cierto que el sistema educativo venezolano tiene años formando a los docentes sobre tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la Pandemia sobrepasó cualquier expectativa sobre la eficiencia y efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, debido a las fallas técnicas, tecnológicas, carencia en los servicios básicos de conectividad y electricidad, sufridas en muchas regiones del país, sumando a esta problemática, el flagelo migratorio que ha dejado hogares incompletos y la crianza de niños, niñas y adolescentes en las manos de abuelos, y tutores.

1. La cuestión en el estado y viceversa

Es notable en diversos espacios, especialmente en el de la clínica psicológica y el espacio escolar, el alto índice de niños con ansiedad, depresión, alteraciones en los ciclos de sueño, dificultad para adquirir competencias académicas básicas, sobre todo en niños de edad escolar, debido a la cantidad de tiempo dedicada a los medios electrónicos; principalmente a los medios asociados al ocio y al entretenimiento. Señales indicadoras de que toda una generación va a tener vidas absolutamente diferentes a como las conocimos antes de la Pandemia.

Surgen cuestionamientos ante esto, ¿este cambio será para bien? o ¿comprometerá las instituciones y vidas de la especie humana de forma definitiva?. Si bien es algo que sólo los historiadores del futuro podrán contestar -eso si en el futuro van a existir los historiadores, como miembros de una disciplina académica tal como la concebimos hoy- hay algunos elementos que nos permiten a los científicos sociales especular, inferir, e inclusive proyectar consecuencias.

Si hay algo que ha caracterizado a la especie humana es justamente la variabilidad de las formas de organización social y los cambios que se producen en éstas. Por ejemplo, ahora la música no se compra en discotiempos y pocos visitamos librerías; incluso el cine y la televisión están siendo sustituidos por las plataformas digitales de entretenimiento. Muchos de estos cambios fueron acelerados por las restricciones de movilidad establecidas a consecuencia de la Pandemia. En relación a ello, a mi juicio, el cambio que mayor impacto genera en las relaciones sociales, en el caso particular de la realidad socioeducativa en la Venezuela contemporánea, es la educación a distancia, especialmente en los primeros niveles de escolarización.

La educación a distancia es una alternativa formativa que aunque parezca siempre novedosa -y lo es en la medida en que se incorporan elementos tecnológicos de última generación- tiene antecedentes que se remontan al menos al siglo XIX, primero en Europa y posteriormente en Estados Unidos (Böhm, 2017). En la escuela como institución de interacción física y directa, fue predominante en las sociedades occidentales; y en Venezuela se instauró como parte del sistema educativo, gratuito y obligatorio, decretado por el presidente Antonio Guzmán Blanco en 1870. Es cierto que en el país, tanto el alcance, como la calidad deben observarse con lupa a lo largo de la existencia institucional. Sin embargo, es cierto también, que la educación a distancia, fue la alternativa privilegiada, tanto en recursos asignados, como en volumen de participantes, frente a otros modelos como el presencial, sobre todo en poblaciones distantes de las ciudades principales, mientras se edificaban las escuelas y liceos como se conocen actualmente y la población se incorporaba al sistema.

Desde marzo del año 2020, ha predominado, se ha privilegiado e incluso, se ha decretado de forma categórica la educación a distancia con el empleo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a través de la simulación de clases y uso de plataformas digitales, redes sociales y correo electrónico, por solo mencionar algunas alternativas de la modalidad. Aunque parezca un tanto gracioso, ha vuelto la **modalidad por correspondencia** de manera obligada más por las carencias que por el confinamiento.

Esta medida es implementada de manera intempestiva, lo que obligó a que se ejecutara mediante ingeniosas y hasta cierto punto improvisadas propuestas elaboradas en acuerdos entre los docentes, los padres y los rectores oficiales del Estado. Se usan los canales como el correo electrónico y redes sociales de mensajería, pero también hay propuestas como clases en televisión abierta e incluso escribir en los cuadernos de los niños las actividades asociadas a los objetivos académicos del plan de estudios, para luego ser evaluadas en ese mismo elemento físico, fijando un día de la semana para la entrega en la escuela.

Es necesario valorar la eficacia y el alcance de los métodos empleados para el logro de las metas académicas. Ésto lo harán, seguramente, investigadores en un futuro casi inmediato. Sin embargo, ahora mismo es posible abordar el impacto en el desarrollo cognitivo, social y académico de los niños de edad escolar.

1.1 Sobre el proceso conducente a la reflexión: algunos aspectos de carácter teórico, crítico y metodológico

Con base en el reporte etnográfico y la sustentación etnológica se usan técnicas como entrevista abierta y semi-estructurada, así como el estudio de parentesco. Desde el punto de vista psicológico -tratado en clínica de psicología- se utilizan baterías de test psicométricos estandarizados para evaluar madurez neurológica visomotriz, factor G de inteligencia, y autoconcepto. Desde la pedagogía se desarrollan protocolos estándar de adquisición de competencias académicas comparando el desempeño de los niños y niñas observados, con lo esperado en el currículo escolar de primaria aprobado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela.

Efectivamente el desempeño académico de los niños en edad escolar es el resultado de múltiples variables, no sólo de sus habilidades cognitivas o los recursos de aprendizaje empleados en su formación académica. Hay elementos de madurez y desarrollo neurológico imprescindibles para la ejecución de habilidades, tanto de motricidad gruesa y fina, como en procesos cognitivos asociados a atención, concentración, memoria, orientación tempo-espacial y pensamiento abstracto. Variables sociales como organización familiar, convenciones de relación con figuras de autoridad, pares y subalternos; asimilación, estructuración y uso de convenciones discursivas para la coordinación de acciones con su grupo de referencia. En esta línea también se considera el cómo son interpretados todos estos elementos por parte del niño en edad escolar, con todos los procesos cognitivos racionales, lingüísticos y emocionales que tal hecho implica.

1.1.1 Procedimiento

La primera línea de abordaje corresponde al desarrollo de las técnicas de entrevista abierta y semi-estructurada. En un primer momento se centra en la indagación sobre presencia o ausencia

de alertas de sintomatología clínica patológica en los períodos prenatal, neonatal y primera infancia, basada en protocolos estándar de anamnesis; se recolecta así, información sobre la organización familiar mediante la técnica de estudio de parentesco y genograma, a fin de visualizar no sólo antecedentes de comorbilidad genética sino además influencias de las relaciones filiales en la conducta observable del niño.

Los aportes -no concluyentes- en esta línea apuntan a lo siguiente:

- a) 1.- El 60% de los sujetos de investigación proceden de parejas monógamas de convivencia estable consolidada por al menos 1 año antes de la concepción o nacimiento del niño, niña; por lo que la mayoría son producto de una gestación planificada o al menos intencionada. El otro 40% aproximadamente, resalta que los padres no convivían al momento de la procreación, aunque en la mayoría de los casos cambian su situación de residencia producto del nacimiento.
- b) 2.- Un 30% de los núcleos familiares está integrado por hermanos producto de relaciones poligámicas secuenciales o paralelas de los padres. Es frecuente la incorporación de abuelos, bisabuelos, tíos y primos en la misma residencia, o en viviendas muy cercanas. Hay un grupo importante de los niños, niñas observados que residen con sus abuelos de forma permanente o semipermanente, debido a los altos índices de migración de los padres a otros países, principalmente a Suramérica.
- c) 3.- En todos los casos, las figuras parentales fungen paralelamente en varios roles, por ejemplo, de autoridad y guía en actividades de desarrollo personal del niño; a su vez como apoyo, guía, e incluso docencia en la formación académica de sus hijos, nietos, sobrinos o primos, debido a las condiciones novedosas asociadas a la educación.

La segunda línea de abordaje corresponde al desarrollo e implementación de instrumentos de valoración psicológica. Los niños, niñas, son expuestos a una batería de pruebas psicométricas a fin de revisar diferentes dimensiones de sus habilidades cognitivas. Los aportes -no concluyentes- en esta línea, apuntan a lo siguiente:

- a) Test gestáltico visomotriz de Bender: este test, publicado en 1938 por la Dra. Lauretta Bender explora “aquella función del organismo integrado por la cual éste responde a una constelación de estímulos dada como un todo, siendo la respuesta misma una constelación, un patrón, una Gestalt” (s/p). Al percibirse un estímulo éste es reorganizado de acuerdo con las condiciones biológicas del individuo, por lo tanto la forma de responder del niño, niña va a depender de los diferentes aspectos que constituyen su personalidad (Heredia y Cols, 2012).

Este instrumento, usado ampliamente en investigación y clínica psicológica, ofrece valores de normalidad estadística en el desarrollo de la maduración neurológica del niño, así como elementos que indican alertas de condiciones como expansividad, perseveración, timidez, ansiedad, depresión y agresividad, estrés, entre otros. Los resultados apuntan a que la mayoría de la población observada y valorada, tiene un desarrollo neurológico esperado para su edad, e incluso superior. Sin embargo, hay una alta prevalencia de síntomas, tales como ansiedad, depresión, agresión y falta de planificación y organización de actividades.

Recordemos en palabras de Sierra, Ortega, Zubeidat (2003) que “en general el término ansiedad alude a la combinación de distintas manifestaciones físicas, mentales que no son atribuibles a peligros reales, sino que se manifiestan ya sea en forma de crisis o bien como un estado persistente y difuso, pudiendo llegar al pánico...” (p.4). Los niños, niñas en estado de pánico pueden llegar a extremos de aletargamiento, o de violencia, lo cual despierta en los docentes, padres y tutores alertas de autismo, o síndrome de déficit de atención con hiperactividad (TDHA), ocasionando en muchos casos sobrediagnóstico, o desestimación de las habilidades reales del niño, niña.

Asimismo, es importante tener presente, especialmente al hablar de niños, niñas, que el estrés hace referencia “a una sobrecarga emocional que experimenta el individuo, vinculada a una exigencia desproporcionada del ambiente, y que se manifiesta en un estado de nerviosismo porque requiere un sobreesfuerzo por parte del individuo, poniéndole en riesgo de enfermar. En definitiva, el estrés es la respuesta fisiológica del cuerpo ante un estímulo” (Sierra, Ortega, Zubeidat, 2003 p.12).

En el caso particular de los niños, niñas observados y valorados el estrés, se genera mayormente por la demanda de trabajo en tareas escolares que resultan poco fructíferas para el verdadero aprendizaje, pues se convierten sólo en un requisito del sistema escolar, que finalmente es cubierto por padres, madres y tutores quienes las realizan, sin que el niño, niña experimente la esencia del saber, hacer y crear. Es tan abrumadora la carga que en muchos casos los propios docentes no alcanzan la revisión y corrección pertinentes, lo cual genera mayor frustración, pues no se genera empatía, niño-docente, mucho menos se concreta el alcance de metas y superación de competencias, de modo realista.

Niños, niñas, padres, maestros y tutores estresados experimentan masivamente angustia, que se conceptualiza como “una emoción compleja, difusa y displacentera, presentando una serie de síntomas físicos que inmovilizan al individuo, limitando su capacidad de reacción y voluntariedad de actuación; para que ocurra ésta, es necesaria la interacción en distintos factores de tipo biológico, psicológico y social...” (Sierra, Ortega, Zubeidat, 2003 p.17). Podemos hablar con esto de un estado de angustia colectivo no solamente por las limitaciones en la socialización, debido al confinamiento por la Pandemia, sino porque todas las energías están orientadas a cumplir metas de poco, o ningún éxito.

b) Test de Matrices Progresivas de Raven: desarrollado en 1936 por el psicólogo británico John C. Raven, busca mediante preguntas compuestas por elementos figurativos no verbales la valoración psicométrica del Factor G de inteligencia de Spearman, correlacionando los puntajes resultados, con puntajes poblacionales mediante percentiles de una distribución normal. Resulta llamativo que los puntajes medios de la población de niños, niñas observados, valorados, tenga una variación significativa dependiendo de su grupo etario.

Así, los niños, niñas pertenecientes al grupo entre 4,5 y 6,11 años, obtienen puntajes promedios que los ubican en el percentil 80, es decir un factor de inteligencia superior a lo esperado para su edad. Sin embargo, en la medida que la edad de los niños, niñas aumenta, disminuye la media de puntajes, ubicándolos en percentiles más bajos, llegando incluso a percentiles entre 35 y 40. Se infiere que los factores disciplinantes de la escolarización puedan tener algún tipo de incidencia en la reducción de la respuesta al test de inteligencia. En tanto, los niños, niñas, cada vez con más frecuencia manifiestan sensaciones de repudio y hastío hacia las actividades programadas.

Resulta sumamente curioso que una generación de niños, niñas y jóvenes adultos que han tenido contacto con los avances tecnológicos en materia de informática, electrónica y demás tecnologías de la comunicación, se identifique, mayoritariamente, por esta sensación de angustia y hastío, pese a “tenerlo todo” y “comerse el mundo”. Pareciera entonces, que no hay una preparación real de alfabetización en materia educativa que haga de la educación virtual a distancia, en casos tan específicos como la Pandemia, un recurso que conlleve aprendizajes significativos desde el punto de vista académico. Esto sin ánimos de generalizar, o polemizar más allá de lo aquí esbozado, pues también hay que valorar positivamente los esfuerzos que muchos sectores influyentes en la materia han hecho, en tiempo record, bajo presión y precariedad de servicios.

c) Test de autoconcepto de Piers Harris: la escala fue introducida originalmente a principios de la década de 1960; sin embargo, ha conseguido una amplia difusión desde su segunda edición (1984). La escala es un instrumento de 80 preguntas que arrojan puntajes asociados a seis dimensiones: conductual, intelectual, físico, ansiedad, popularidad y felicidad; adicionalmente presenta un resultado global de la correlación de éstas dimensiones. Los puntajes directos son transformados a percentiles, en donde al igual que la escala de inteligencia mencionada anteriormente, el percentil 50 se asocia con la media de una población normal. Por tanto, de forma preliminar se destaca que los niños, niñas observados valorados, obtienen puntajes medios significativamente bajos en las dimensiones de ansiedad y felicidad, obteniendo en las demás dimensiones puntajes alrededor de percentil 50. Al consultar con los escolares, afirman que su ansiedad y estrés están relacionados con el volumen y tipo de actividad académica a la que están expuestos, así como el rol asumido por sus padres para la realización de éstas.

La tercera línea de abordaje corresponde a los recursos pedagógicos. En todos los casos individuales estudiados, se presentan compromisos importantes en la ejecución de las habilidades académicas esperadas para edad y grado en curso. Dificultades importantes en la grafía, la lectura y operaciones matemáticas básicas. Sin embargo, es llamativa la habilidad para el manejo de recursos electrónicos, pues la mayoría de los sujetos son capaces de usar computadoras, teléfonos inteligentes, leer mensajes, e incluso realizar operaciones matemáticas con la aplicación de calculadora del teléfono celular. Es necesario revisar en este sentido si los métodos de evaluación tradicional permiten acceder a las verdaderas habilidades que posee un niño.

Al cierre, con más expectativas que conclusiones

El acercamiento al proceso de investigación social desde el punto de vista psicológico con miras pedagógicas aquí esbozado, arroja datos consistentes, en cuanto a que las dificultades que presentan niños, niñas en la adquisición de competencias académicas, no están asociadas a limitaciones cognitivas, sino a factores psicosociales y emocionales que generan una interferencia en el proceso de aprendizaje.

Tanto los niños, niñas observados valorados, como los docentes entrevistados coinciden en que el volumen de actividades académicas que debían realizar los escolares en sus casas superaba las posibilidades reales de aprendizaje que se pretendía, tanto por la cantidad de tarea como por el tipo de tarea. En cuanto a cantidad, se solicitaban entre 5 y 17 tareas por semana; en principio no parece excesivo, pero se debe tomar en consideración que dichas actividades no contaban con un proceso de exposición al contenido por parte del docente especializado en pedagogía, ni con instrucciones concretas sobre lo que se pedía.

Así, los escolares se enfrentan a una situación en la que se deben realizar revisiones bibliográficas, análisis de los contenidos, selección y resumen, interpretación y exposición de lo aprendido en el proceso. En un mundo ideal este proceso de aprendizaje suena maravilloso, pero tómesese en cuenta que hablamos de niños de entre 5 y 12 años, quienes apenas están consolidando su pensamiento abstracto; la mayoría de ellos en el período pre-operacional según lo establecido en la teoría de Piaget, por lo que esta situación provoca en casi la totalidad de los casos una sensación de indefensión, frustración, ansiedad y depresión. Si sumamos a esto, la presión por parte de las figuras parentales, quienes se sienten igual de frustrados al no contar con los recursos pedagógicos para apoyar a sus hijos, tenemos un escenario perfecto para el desastre.

Durante la observación valoración, tanto escolares como padres, expusieron muchas anécdotas orientadas hacia lo expuesto, como ejemplo comparto dos de estas anécdotas:

a) Primer caso: niña de 5 años y 11 meses, sin alertas de compromisos neurológicos ni cognitivos, quien obtiene puntajes en la prueba de inteligencia que la ubican en el percentil 95, equivalente a un coeficiente intelectual de 120; tanto la madre como la niña, comentan indignadas y a modo de catarsis, su experiencia en la escuela la semana anterior, en donde la maestra de tercer nivel de preescolar solicitó un análisis del himno nacional y los símbolos patrios. La niña cuenta con una memoria extraordinaria, y conoce todas las estrofas del himno. Sin embargo, aún no está iniciada en la lectura, mucho menos en la interpretación semántica de la prosa. Si bien la madre sabe leer, comentó que no tenía idea de por dónde empezar, pues ella es comerciante y de interpretaciones o himnos no sabe nada. Optaron por preguntar a Google, y copiar el primer documento que obtuvieron; pese a la frustración inicial, las discusiones familiares y altercados que esto causó, obtuvieron la máxima calificación; esto, más que una sensación de alegría, causó indignación y desaliento tanto en la madre como en la hija.

b) Segundo caso: niña de 12 años con habilidades cognitivas notables, a quien se solicita un ensayo en el cual debe definir la cultura merideña. La madre, quien cuenta con estudios en antropología, comenta que durante su formación, gran parte de las discusiones académicas giraban justamente en la falta de consenso sobre la definición de “cultura”, y le parecía absolutamente fuera de lugar que una docente de bachillerato exigiera a una niña de 12 años tal actividad; a pesar de las objeciones, la docente se mantuvo firme, en la asignación. En un esfuerzo conjunto entre la niña, la madre y sus amigos científicos sociales de distintas disciplinas, realizaron un trabajo extraordinario, para finalmente obtener una calificación mínima aprobatoria. Comentan, que esta es una medida disciplinaria clásica de los docentes para mantener el poder y control en el curso.

En tales circunstancias, y de ser general esta situación, los procesos de aprendizaje usando métodos a distancia se ven comprometidos, especialmente por factores sociales, familiares y emocionales. Un niño de nueve años recientemente recitó de memoria una frase con que se identificó en la red social Instagram, y de alguna manera ilustra la situación, dice lo siguiente:

“Tengo más tareas que vida, y tengo más ganas de vivir la vida que hacer la pinche tarea, entonces me relajo, me relajo, porque: vida solamente hay una, tareas un chingón”.

Me permito hacer una analogía funcional en este sentido para explicar el punto. Comparemos el desarrollo cognitivo del niño con los teléfonos inteligentes. Tenemos memoria, velocidad de

procesamiento y un sistema operativo para funcionar, sino además resolver una cantidad enorme de situaciones cotidianas. Sin embargo, tanto los teléfonos como los niños requieren no sólo energía, sino conexión para poder desarrollar todas sus capacidades.

Un teléfono sin conexión a internet equivale al que tenemos en la sala de la casa, eso sí al menos podemos llamar; si nos quedamos completamente sin señal para lo único que sirve es para usar la linterna. Haciendo una simplificación un poco abrupta, podríamos equiparar esto con el desarrollo cognitivo de los niños, en tanto la interacción social y su exposición a distintos contextos y demandas cognitivas equivaldría a la conexión de internet en un teléfono. Asimismo, cuando se descargan las diferentes aplicaciones específicas del teléfono, podríamos equipararlas al proceso de aprendizaje, como leer, escribir, sumar y restar.

Pero el teléfono, sin darnos cuenta, también actualiza en segundo plano una cantidad enorme de información e incluso correcciones o parches al sistema operativo, y es ese el punto crítico en el que se ven afectados los niños. El psicólogo ruso Lev Vigotsky planteó a mediados del siglo XX, que efectivamente lo que el niño es capaz de hacer y lo que el niño es potencialmente capaz de hacer está mediado por un proceso de socialización e interacción con los “otros” que ya se han apropiado de esas habilidades, esto lo define como la zona de desarrollo próximo.

Así, la escuela no sólo funge como una tienda en línea en donde el niño descarga aplicaciones concretas como la lectura, sino también se convierte en el medio para actualizar un sinnúmero de habilidades, que podríamos tomar como de segundo plano del sistema operativo. Las capacidades de modular sus reacciones emocionales e incluso fisiológicas, de desarrollar atención y concentración para la finalización de actividades, el aprendizaje a partir de la experiencia de los demás como lo define Albert Bandura en relación al aprendizaje vicario, el juicio para vincularse asertivamente con sus pares y figuras de autoridad y un sinnúmero de habilidades más, solamente pueden ser adquiridas en espacios de interacción social ampliada, como la escuela.

De allí que, si bien la educación virtual a distancia permite teóricamente exponerse a competencias académicas, los espacios de interacción física y directa de la escuela son imprescindibles para el desarrollo integral de las habilidades cognitivas de los niños. Nos toca evaluar en el futuro el impacto social de la educación a distancia en toda esta generación.

Referencias Bibliográficas

- Böhm, W. (2017). Historia de la pedagogía (desde Platón hasta la actualidad). Documento en línea <https://yoprofesor.org/2014/04/20/la-historia-de-la-pedagogia-desde-platon-hasta-la-actualidad-descarga-gratuita/>
- De Santiago, H., Fernández, G., & Guerra, C. (1999). *Psicodiagnóstico Dinámico a través de las Pruebas Proyectivas*. Editorial Amaru. Ediciones Salamanca.
- Heredia, C. & Cols, G. (2012). Informe psicológico. Facultad de Psicología, UNAM México.
- Sierra, J., Ortega, V. & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal-estar E Subjetividade*, (3-1), pp. 10 – 59. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27130102>

EL CUENTO DE HADAS DESDE UN ENFOQUE REFLEXIVO

THE FAIRY TALE FROM A REFLECTIVE APPROACH

Angélica María Salas González
Código ORCID: 0000-0001-8051-3962
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
angelicamsalas@gmail.com

Recepción: 14-03-2022
Aceptación: 04-04-2022

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de reflexionar sobre la función del cuento de hadas en el entorno educativo, de manera específica en el caso de los niños en edad preescolar y la situación pandemia. El cuento de hadas viene de una relación muy estrecha con la literatura oral, pues nace de ella, de las tradiciones de los pueblos nórdicos y europeos principalmente, y su función en el preescolar es pocas veces entendida, debido a que habitualmente se pretende solamente entretener a los niños, y ésta no es su verdadera función. Es allí donde participa decisivamente la reflexión que se expondrá, dada la importancia del contenido de carácter psicológico, simbólico y social del cuento de hadas, que a su vez permite al niño realizar acciones de pensamiento complejo, mediante abstracciones e inferencias, entre otros. Estos elementos permitieron el abordaje conceptual y reflexivo de la relación cuentos de hadas-niño-pandemia, desde esta visión se trabaja en este artículo, y la conclusión está orientada hacia el fomento de la valoración del cuento de hadas como estrategia pedagógica de gran valor.

Palabras clave: reflexión, cuentos de hadas, literatura, educación preescolar y pandemia

Summary

The article aims to reflect on the role of the fairy tale in the educational environment, specifically in the case of preschool children and the pandemic situation. The fairy tale comes from a very close relationship with oral literature, since it is born from it, from the traditions of the Nordic and European people mainly, and its function in preschool is rarely understood, because it is usually intended only to entertain children, and this is not its true function. It is there where the reflection that will be presented participates decisively, given the importance of the psychological, symbolic and social content of the fairy tale, which in turn allows the child to perform complex thinking actions, through abstractions and inferences, among others. These elements allowed the conceptual and reflexive approach of the relationship fairy tales-child-pandemic, from this vision we work in this article, and the conclusion is oriented towards the promotion of the valuation of the fairy tale as a pedagogical strategy of great value.

Keywords: reflection, fairy tales, literature, preschool education and pandemic.

Introducción

El propósito fundamental del presente estudio es analizar y reflexionar desde la situación compleja de la pandemia, en nuestro país, la funcionalidad del cuento de hadas. Desde este planteamiento inicial surgen varias interrogantes, gran parte de ellas dirigidas al abordaje pedagógico de la literatura en sí, y dentro del contexto limitado de la cuarentena y sus respectivos momentos de flexibilización. La primera pregunta que surge es: ¿de qué manera se puede realizar la transposición didáctica y específica del cuento de hadas? Luego ¿de qué forma se puede evaluar esa complejidad como docente? puesto que en sí misma la enseñanza de la literatura a nivel de educación universitaria comporta retos en el aula, sobre todo cuando gran parte de los estudiantes consideran a la literatura como un componente más dentro del currículo. Este obstáculo es el más fuerte, pero no insalvable, y se han obtenido experiencias positivas al momento de lograr la asimilación, por parte de los estudiantes de la mención de Educación Preescolar, del aspecto sensible de la literatura y su rol fundamental en la educación del niño preescolar.

En este marco referencial se justifica la investigación en la comunidad que se encarga de trabajar con los niños preescolares, de modo preciso, los estudiantes de la Mención Educación Preescolar, porque a partir de sus comentarios y dudas referidas a la “nueva manera” de trabajar el área de literatura infantil, en contextos tan restringidos como los de la pandemia, se obtuvieron los análisis de las situaciones presentadas en sus horas de prácticas.

Igualmente, el presente estudio estuvo centrado en la determinación del cuento de hadas y su relación con los niños preescolares, en ámbitos diferentes a los del aula, lo que lleva a observar con interés esas nuevas recepciones, tanto de los estudiantes, como la de los niños en edad preescolar.

Método

El presente estudio por sus requerimientos de desarrollo, a partir de una revisión teórica y analítica, recurrió a la investigación documental debido a que se decidió “ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos...” (p.6, 1994, Manual de trabajos de grado UPEL). Asimismo, se apoyó en el análisis de las prácticas docentes de las estudiantes de la mención Educación Preescolar, realizadas para la asignatura El imaginario de los cuentos de hadas.

Es por esta razón que, se empleó el conjunto de técnicas y protocolos instrumentales de la investigación documental, para organizarlos de manera sistemática, realizar la descripción, interpretación y análisis requeridos con la finalidad de producir una postura analítica y reflexiva entorno a la situación planteada al inicio: el cuento de hadas desde un enfoque reflexivo.

Este trabajo se propuso definir el objeto de estudio, que en este caso es la revisión del trabajo de los estudiantes en cuestión con el cuento de hadas en entornos diferentes al aula de clases, mediante el análisis reflexivo. Para concretar el objetivo fue necesario aplicar ciertos procesos de análisis, puesto que además de los elementos de tipo teórico se contó con las experiencias de las prácticas de los estudiantes, lo cual en parte constituye el trabajo de campo.

Procedimiento

La información recolectada para el artículo se fundamenta en la revisión de los trabajos de campo desarrollados por los estudiantes de la asignatura El imaginario de los cuentos de hadas, para el periodo E-20 de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, dicha asignatura es de carácter opcional para la Mención de Educación Preescolar. Mientras que para el aspecto documental se organizaron fichas de trabajo en función de la lectura de estudios teóricos relacionados con el tema de estudio.

Marco teórico referencial

En la escuela la dinámica de la literatura, muchas ocasiones, puede ser incomprendida por parte del docente que la imparte, debido a que se le subvalora y constituye sólo parte del currículo. En otras ocasiones no se le considera más allá de la finalidad de entretener al niño en los primeros niveles de la educación inicial y luego en la etapa básica se convierte en el instrumento favorito para el uso de los signos de puntuación y además, suele constituirse como una herramienta de castigo, por lo que correrá siempre el riesgo de ser odiada.

Asimismo, en el caso específico del cuento de hadas, de manera general suele verse como “medio de entretenimiento” vinculado a la industria del cine, dejando de lado su potencial y su valor social, psicológico, literario e incluso histórico. Sin embargo, la vigencia y riqueza de estos cuentos reside en la complejidad de sus personajes, que a primera vista parecen simples por el hecho de ser campesinos, leñadores o gente cercana a las cortes de los reyes. Pero en ellos subyacen profundas personalidades cimentadas en los arquetipos tradicionales del bien y el mal. En efecto, en las simbologías de las tradiciones celtas la magia era parte del universo, y éste poder influía en los seres vivos: hombres, plantas o animales.

A nivel general, un cuento de hadas se define por la presencia de elementos mágicos, bien sea en objetos, lugares o personajes. Las diferentes tradiciones orales de los pueblos que iban incorporando estas distintas historias agregaban o eliminaban aquello que les sirviera de mejor manera a sus propósitos que, por lo general, era educar con moralejas, algo de humor y un toque de magia.

Los primeros cuentos que se conocen con estas características no eran precisamente dirigidos a un público infantil, puesto que se trataban de historias con la intención de prevenir a las personas sobre ciertos peligros, como salir solos al bosque, lo cual resultaba peligroso en la Edad Media dada la cantidad de lobos y animales salvajes que tenían mayores territorios para cazar y vivir. Sin mencionar a los tan temibles bandidos.

No será sino hasta finales del siglo XVII cuando aparece en la historia literaria el nombre de Charles Perrault, quien inicialmente se le conoce como el cuentacuentos de la corte de Luis XV. Su aporte fundamental es ser uno de los primeros en adaptar un gran número de historias del folclor europeo a un público juvenil; entre las más famosas se encuentra La Caperucita Roja, que tampoco era desde nuestra perspectiva actual un relato apto para niños, debido a que la historia de época contaba que la jovencita salió de su casa a llevarle unas viandas a la abuela, ocasión en la cual se cruza en el camino con quien habla un lobo con quien Caperucita establece una conversación. Con quien

habla. El Lobo llega primero a la casa de la abuela y procede a matarla, destripándola. Cuando llega la jovencita comparte una cena elaborada con el hígado de la anciana.

Del mismo modo, otras historias están plagadas de explícitas escenas de erotismo, asesinatos o incestos. De allí que se diga abiertamente que Perrault realiza un trabajo de adaptación edulcorando las historias originales. Posteriormente, los hermanos Grimm compilan otras historias más y adaptan algunos elementos. Generalmente, un cuento de hadas entra en la clasificación de cuento maravilloso y éste, según Todorov (1972), es aquel donde la magia se acepta sin hacer ningún tipo de objeciones, es decir, el receptor, el oyente o el lector acepta de modo natural que una bruja tenga una casa hecha de mazapán con vidrios de caramelo en medio del bosque, o que una calabaza se convierta en carruaje con ratones convertidos en cocheros.

En síntesis, el cuento de hadas conserva elementos como la magia, objetos maravillosos, princesas, castillos, bosques, hadas madrinas, brujas y seres metamórficos. Los personajes siempre pasan por situaciones particulares y escabrosas. De manera, la lucha entre el bien y el mal, la vida y la muerte, anciano-joven, hombre-mujer, forman parte de los arquetipos presentes en los cuentos clásicos.

Precisamente sobre estos últimos rasgos, a finales del siglo pasado Bruno Bettelheim ya había comenzado a precisar el valor de los cuentos de hadas una forma particular y compleja. En su trabajo titulado *Psicoanálisis de los cuentos de hadas* (1977), el autor comienza por definir el valor de la vida: “Si deseamos vivir, no momento a momento, sino siendo realmente conscientes de nuestra existencia, nuestra necesidad más urgente y difícil es la de encontrar un significado a nuestras vidas” (p.6).

Asimismo, en su libro consolida de qué manera el cuento de hadas otorga significado a la vida del niño y cómo, la complejidad del cuento, puede llegar a influir en lo más profundo de su inconsciente. Esta idea surgió en Bettelheim luego de años de experiencia terapéutica con niños donde observó que estos cuentos de raíces folclóricas manejan en algunos personajes ciertas figuras arquetípicas y elementos propios del simbolismo occidental; esto, a su vez, en la medida en que el niño adquiría madurez y experiencia le facilitaba la comprensión de sí mismo y el sentido de la vida:

Actualmente, como en otros tiempos, la tarea más importante y, al mismo tiempo, la más difícil en la educación de un niño es la de ayudarlo a encontrar sentido en la vida. Se necesitan numerosas experiencias durante el crecimiento para alcanzar este sentido. El niño, mientras se desarrolla, debe aprender, paso a paso, a comprenderse mejor; así se hace más capaz de comprender a los otros y de relacionarse con ellos de un modo mutuamente satisfactorio y lleno de significado (Íbidem, p.6).

Esta tarea tan importante que señala Bettelheim, desde el punto de vista de la educación, es sobre la cual reflexionamos en este artículo, debido a que esa época en la que vivió el autor estuvo marcada a nivel político, social, cultural e histórico por otros elementos muy distintos a nuestro periodo de análisis, que comprende el inicio de la cuarentena y las primeras clases a distancia de la asignatura *El imaginario de los cuentos de hadas*.

El primer reto para las estudiantes fue el de poder realizar al menos un encuentro presencial con un máximo de tres niños. Con una planificación en la que los elementos actitudinales debían

trabajarse sobre alguna emoción, desprendida de un previo diagnóstico. El material seleccionado estuvo comprendido por cuatro cuentos de los hermanos Grimm: Pulgarcito, Los músicos de Bremen, El abuelo y el nieto y Hansel y Gretel.

El análisis

Los niños seleccionados para las actividades, en la mayoría de los casos, provenían de hogares disfuncionales con ciertos niveles adecuados de alimentación y cuidado; el grupo de estudio estaba comprendido por vecinos, primos, hijos o sobrinos, en edades entre los dos y siete años.

Las preguntas elaboradas para la actividad eran cuatro: antes de la lectura ¿sabes qué es un cuento de hadas? y luego de la lectura, qué podía incluir la dramatización, ¿qué le cambiarías a la historia?; ¿qué personaje te gustó más? y ¿puedes crear tu propia historia?

Expectativas de logro:

Realizar una experiencia estética con el cuento “Los músicos de Bremen”

Contenidos conceptuales: vincular una emoción con el cuento de hadas

Contenidos procedimentales:

Distanciamiento: relajación, sensibilización.

- Activación de conocimientos previos. Incorporación de información.
- Desautomatización: ensoñación dirigida.
- Escucha del cuento.

Exploración convergente y divergente.

Contenidos actitudinales:

- Confianza en las propias posibilidades para una recepción activa y para la apropiación del objeto literario.
- Confianza en la expresión de emociones y sentimientos.

Para finalizar se les pidió a los niños comentar sobre qué emociones tuvieron durante el desarrollo de la actividad:

Los niños, en su mayoría, expresaron no saber qué era un cuento de hadas, a los que ya sabían les parecía aburrido, con ese tipo de niños se empleaban otros textos como el de la Caperucita Roja o La Cenicienta. A las estudiantes se les pedía usar solo los cuentos recomendados y las versiones literarias seleccionadas, no se podía hacer alusión directa a nada relacionado con la industria Disney. Esto para evitar cierta contaminación con las versiones comerciales actuales.

A pesar de las restricciones de la pandemia uno de los mayores problemas encontrados en los niños, era el de la diáspora, por lo general el padre o la madre se encontraban fuera del país, de manera que el miedo a la pérdida de los padres estaba presente en gran parte de los niños.

Las posibles conclusiones

Si bien las estudiantes no trabajaron de modo terapéutico, los cuentos de hadas permitieron, en algunos casos, lograr de manera efectiva un aprendizaje significativo, por una parte; y por la otra, la expresión de emociones y sentimientos, tanto en los niños como en las estudiantes, puesto que en las sesiones previas y posteriores exponían qué les resultaba y qué no.

El primer reto era el de captar la atención del niño, que habituado al aula de clases se sentía inicialmente extraño de que la maestra fuera hasta su casa, o se reunieran en un parque cercano a su casa. Esto con la paciencia de las estudiantes se pudo solventar en la medida en que los encuentros se iban dando con mayor frecuencia, siempre cuidando las medidas de bioseguridad.

De esto queda en las estudiantes el aprendizaje de amenizar y preparar el ambiente para que el niño se sienta cómodo.

De manera general, el cuento de hadas tiene la particularidad de ser complejo, rico en simbolismos y ser vigente al mismo tiempo, dada su naturaleza desprendida de la oralidad. Por lo tanto, la relación cuento de hadas-niño-pandemia ha sido significativa para el trabajo de la recepción literaria en el niño preescolar, las estudiantes del grupo comprendieron la profundidad del cuento de hadas, ya que este es capaz de llegar a zonas del inconsciente.

Esto sucede por la construcción basada en los personajes del bien y del mal, además del conjunto de rasgos simbólicos y mágicos que lo acompañan. Al trabajarlos de una manera más consciente las estudiantes pudieron observar las emociones que concurren en y durante la lectura del cuento al niño, lo cual resultó incluso en novedad para algunas de las participantes, puesto que tenían la noción habitual del “cuento como distracción o entretenimiento”.

Una estudiante expresó que: “no había pensado nunca que se pudieran trabajar otras áreas con los cuentos, como la de ciencias naturales, con el germinador, a partir de la lectura de Juanito y las habichuelas mágicas”. El aprendizaje no fue solo para ellas, también para el docente de la materia resultó ser una experiencia mágica la virtualidad y las clases a distancia, pues ofrecieron una zona poco explorada hasta ese momento.

De todo esto se sobreentiende no un cierre, sino un amplio camino que queda por recorrer en materia de estudios e investigaciones.

Referencias Bibliográficas

Bettelheim, B. (1994). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Grijalbo Mondadori: Barcelona-España.

Propp, V. (1977) *Morfología del cuento. Las transformaciones de los cuentos maravillosos*. 3ª ed. Caracas-Madrid: Editorial Fundamentos.

Sosa, J. E. (1944). *La literatura infantil. Ensayo sobre ética, estética y psicopedagogía de la literatura infantil*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Anexos

Actividades de las estudiantes:

Nota: se incluye sólo una, las demás son similares, solamente cambia el cuento parte de las reacciones de los niños

REALIZADO POR: Sánchez L. M.

JUSTIFICACIÓN: La siguiente planificación se enfocará en observar el nivel de razonamiento de los niños en edad preescolar, además de estimular la abstracción de los elementos de los cuentos de hadas tales como (héroe clásico, buenos con virtudes defectos y sentimientos, villanos con defectos y maldad, lugares comunes o encantados, objetos comunes o encantados, la presencia de magia) que encontrados en el cuento “Pulgarcito”, ya que por medio de la literatura los niños estimulan el área cognitiva, cuestionan, comparan, pueden crear e imaginar por si solos.

OBJETIVO GENERAL: Identificar los elementos del cuento de hadas por medio de la lectura “Héroe clásico, Buenos, Villanos, lugares, objetos y la presencia de magia”, para que así los niños desarrollen su razonamiento.

APRENDIZAJE ESPERADO: Con la planificación propuesta se busca no sólo fomentar la lectura en los niños/as, sino que además puedan desarrollar su pensamiento crítico a través del cuento, saber diferenciar lo buenos y lo malo.

AREA DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	HÉROE CLÁSICO	BUENOS (defectos y virtudes)/ VILLANOS (defectos y maldad)	LUGARES Comunes/ Encantados	OBJETOS Comunes/ Encantados
Se trabajará el área cognitiva.	Se realizará por medio de un cuento, llamado “PULGARCITO”	Se iniciará con un conversatorio. Posteriormente se realizará la lectura del cuento. Durante el cual se formularan preguntas como: ¿Qué harían si te pierdes en el bosque? ¿Estará bien que los papas los dejen en el	Se refiere al personaje o los personajes principales o ayudante, deben superar obstáculos o tareas para conseguir un objetivo. Poseen astucia, fuerza, magia, entre otras.	Buenos: Está representado por los personajes que hacen buenas acciones, generalmente son personajes de relleno, pues su acción es superficial. En este caso la esposa del ogro se puede identificar buena con sentimientos, al recibir a pulgarcito y	Se refiere al lugar donde se desenvuelve la historia, en el caso de pulgarcito es un lugar común, pues inicia en una casa, se desenvuelve en el bosque y finaliza en la casa.	Se refiere a los objetos existentes en el cuento si están encantados, en este caso las botas de siete leguas del ogro son mágicas, lo que permite a pulgarcito ponérselas y se adaptan al tamaño de sus pequeños pies y logra

		<p>bosque? ¿Estará bien que los papas los dejen en el bosque? entre otras. Esto ayudara a los niños la diferenciación moral (saber lo que está bien o mal). Al finalizar el cuento se le realizaran preguntas como ¿Quién es el héroe? Lo que le ayudará a identificar los buenos y las</p>	<p>astucia, fuerza, magia, entre otras. En el cual el héroe se hace presente en Pulgarcito, pues es el que con inteligencia y astucia sale él y sus hermanos del bosque y del ogro, la primera vez con el camino de piedras y</p>	<p>buena con sentimientos, al recibir a pulgarcito y sus hermanos, alimentarlos antes que llegara el ogro, aunque no logra hacerlo antes que llegue el ogro. VILLANOS: Está representado por él o los personajes que actúan con maldad generalmente no poseen belleza. En</p>		<p>al tamaño de sus pequeños pies y logra encontrar la casa familiar y reunirse con sus hermanos y sus padres.</p>
		<p>buenas acciones, así mismo los villanos o malos.</p>	<p>después se salvan del ogro.</p>	<p>este caso la madrastra es malvada al pedirle al leñador dejar los niños en el bosque. Posteriormente aparece el ogro un villano con defectos y maldad pues al ser un ogro es feo y se quiere comer a pulgarcito y sus hermanos.</p>		

No posee presencia evidente de magia, excepto por la botas del ogro.
 Evaluación: Mediante una lista de cotejo.



Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Ensayos

Reflexiones sobre visión de la educación y cómo concebirla en estos tiempos de crisis son los temas que contiene esta sección.

***Literatura y Música: dos modos para enriquecer la
filosofía de la educación en la actualidad***

Autores: José Manuel López D' Jesús, Gerardo Valero Sánchez

Una Bandera por la Profesionalización en Venezuela: Valores y Perspectivas

Autor: Wilberth Suescun Guerrero

Lo otro en la Educación de hoy

Autor: Milagros Sánchez Carrillo

Mi preocupación al desnudo en el aniversario de la escuela

Autor: Piedad Londoño M.

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

LITERATURA Y MÚSICA: DOS MODOS PARA ENRIQUECER LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD

LITERATURE AND MUSIC: TWO WAYS TO ENRICH THE PHILOSOPHY OF EDUCATION TODAY

José Manuel López D' Jesús
Código ORCID:0000-0003-0660-9194
e-mail: josemanuellopez888@gmail.com

Gerardo Valero Sánchez
Código ORCID:0000-0002-1712-4777
e-mail:gerardoj.valeros@gmail.com
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de los Andes

Recepción: 29-03-2022
Aceptación: 29-04-2022

Resumen

El siguiente ensayo se circunscribe dentro de la filosofía de la educación. Tiene por objeto central el análisis de la literatura y la música como dos expresiones para fortalecer la reflexión filosófica y además servir de puentes para la mejor utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la proyección del proceso educativo venezolano.

Palabras claves: filosofía; educación; literatura; música; nuevas tecnologías.

Summary

The following essay is circumscribed within the philosophy of education. Its main objective is the analysis of literature and music as two expressions to strengthen philosophical reflection and also to serve as bridges for the better use of new information and communication technologies in the projection of the Venezuelan educational process.

Keywords: philosophy; education; literature; music; new technologies.

I **La Literatura como soporte para enriquecer la Filosofía (de-la-educación)**

El cine -que también es elemento importante para proyectar la filosofía de la educación- nos ha legado innumerables piezas extraordinarias sobre lo educativo, casi siempre desde historias de estudiantes conflictivos, marginados por la propia estructura del sistema, que no ven en él una alternativa para aspirar a un cambio que los favorezca. Desde tal realidad, que se expone en el llamado “séptimo arte”, encontramos películas como *Mentes peligrosas* (1995) y *Escritores de la libertad* (2007). Ambas basadas en sucesos de la vida real.

La primera de estas películas es protagonizada por la profesora LouAnne Johnson (Michelle Pfeiffer), que va a utilizar la poesía (letras de canciones) de Bob Dylan para incentivar en un grupo de jóvenes (con expectativas a perderse entre la ociosidad, violencia, prostitución y drogas), sus potencialidades ocultas (por el contexto social en que se ven envueltos) y que éstos sean capaces (a partir de la poesía) de reflexionar sobre ellos y el ambiente que los agobia y los enajena¹. En otras palabras, analizar el porqué de las situaciones negativas, a las que se enfrentan directa o indirectamente en su devenir diario, y así tener la capacidad de elaborar alternativas positivas como individuos (ser-para-sí) y ciudadanos (ser-para-con-los-otros).

La segunda de las películas está protagonizada por la profesora Erin Gruwell (Hilary Swank); también le toca toparse en su debut en las aulas con un grupo de alumnos que vienen distorsionados, que se ven entre ellos como enemigos y no como compañeros. Esta posibilidad se hace nula al existir dentro del salón de clases diversas rencillas entre los estudiantes implicados por pertenecer a diferentes bandas, guetos (afroamericanos, asiáticos, latinos y blancos) que les impiden pensar siquiera en una idea de amistad para con aquel que se encuentra en un lugar opuesto².

La maestra Gruwell no logra que sus alumnos le presten atención, al ser percibida por sus alumnos como una desconsiderada a raíz de su condición de blanca. Condición que molesta a los jóvenes por asociarla con la clase dominante y explotadora. Sin embargo, ocurre un suceso que lo cambiará todo: un estudiante de tez clara (trigueño) realiza un dibujo ofensivo sobre un compañero de ascendencia afroamericana, motivo que enfurece a la profesora pero a su vez sirve como motor para despertar el pensamiento crítico en ellos.

Otra vez, como en *Mentes peligrosas*, la literatura hace su irrupción para emprender tal empresa. Es el *Diario de Ana Frank* quien tomará el testigo de la poesía de Bob Dylan. A través de la historia de la víctima adolescente más famosa del Holocausto, Erin muestra a este grupo de jóvenes el significado de la denigración del otro y las consecuencias devastadoras que esto puede llegar a producir.

Sirve así la historia del hostigamiento, humillación y asesinato en masa de judíos europeos por las hordas hitlerianas durante los tiempos del Tercer Reich para que estos jóvenes comprendan que la violencia -psicológica y que termina, irremediablemente, en física- solo puede ser portadora de oscuridad.

¹Smith 1995: Duración 132 minutos.

²LaGravenese 2007: Duración 123 minutos.

En el transcurso de la película, los alumnos, completamente seducidos por la historia del Holocausto, realizan una actividad recreativa con la finalidad de obtener fondos para traer a Mays Gee, una superviviente de la barbarie nazi y amiga de Anna Frank. Todo esto se logra y los muchachos consiguen la inspiración final -junto con la ayuda incansable de su profesora- para dejar plasmadas sus historias en un libro llamada *El diario de los escritores de la libertad*.

Ambas películas, *Mentes peligrosas* y *Escritores de la libertad*, nos muestran la fuerza de la literatura para actuar como combustible en el despertar de la capacidad crítica de los alumnos sobre el contexto socio-cultural y socio-educativo del cual forman parte y ante el cual se enfrentan. A partir de allí se pueden elaborar reflexiones que encaminen a una propuesta que sea cada vez más real a la hora de afrontar los retos que plantea el mundo actual, en particular, lo referente a una educación de calidad.

Hemos tomado dos ejemplos presentes -desde el cine- para dar realce a la enseñanza de la literatura en el proceso de la reflexión filosófica, como creadora de ideas pertinentes en el presente y con proyección de futuro. Sin embargo, esto ha estado presente desde la antigüedad. Ya los griegos hacían eco de la crítica filosófica a través de su poesía (literatura). Donde alcanza mayores resonancias es en la poesía trágica y la cómica, teniendo como medio para ello el teatro, como en nuestra actualidad se tiene al cine.

Para comprender el párrafo anterior tomaremos a los dos dramaturgos que más se cuestionaron la estructura de la Atenas del “siglo de las luces” (S. V a.C.) y con ello los valores presentes en ella: Eurípides, el “más trágico de los trágicos” -como lo definió Aristóteles- y su “archienemigo”, el cómico Aristófanes. Tomaremos a tres féminas -que anterior a LouAnne y Erin- buscaban mostrar y replantearse los problemas inmersos en su sociedad, no desde una posición de profesoras sino desde su propia condición de mujeres: Alcestis, Medea (ambas en Eurípides) y Lisístrata (en Aristófanes).

Alcestis expresa, a través del amor a su esposo e hijos esa rebelión moral contra aquello que dicta a la mujer un papel sumiso frente al hombre. Su sacrificio de descender al Hades (la muerte) para salvar a sus familiares y su ciudad acatando los designios sagrados, demuestra su conciencia político-social como superior frente a cualquier otro ciudadano de la polis, incluyendo su propio marido. En su hado fatal encuentra su autonomía moral y con ello su afirmación como ser-en-el-mundo a través del reconocimiento de ser-mujer.

Admeto, ves en qué situación me encuentro. Quiero referirte, antes de morir, lo que deseo. Yo te he honrado y he cambiado mi vida por la tuya, para que puedas ver esta luz. Muero por ti, aunque me habría sido posible no hacerlo, y haber encontrado entre los Tesalios el esposo que hubiera querido y habitar una próspera mansión real. No he querido vivir separada de ti con los niños huérfanos, ni he escatimado mi juventud, guardando los goces con los que yo me deleitaba (Eurípides, 1977: p. 165).

Esta actitud le permite a la heroína alzarse por encima de su esposo para exigirle: se siente con la suficiente autonomía moral para pedirle que sean los hijos en común quienes gobiernen el palacio. Alcestis da muestra de la mujer independiente a la hora de decidir, capaz de sacrificarse pero también de esperar algo a cambio y romper el paradigma de que el sacrificio de la hembra debe estar a merced del ordenamiento del varón. En ella se reconoce un espíritu libre y a la vez con templanza:

Tú ahora mantén en el recuerdo la gratitud que me debes por ello. Una súplica te voy a hacer, más no equivalente, pues nada hay más preciado que la vida, pero justa, como tú reconocerás, pues tú quieres a estos hijos no menos que yo, si estás en tu sano juicio. Soporta que ellos sean los amos en la casa y no des una madrastra a estos hijos, volviéndote a casar, la cual, siendo una mujer peor que yo, por envidia, se atreviera a poner la mano encima de estos hijos tuyos y míos. Eso, al menos, no lo hagas, te lo ruego (Ibídem: pp. 165-166)

La otra heroína que sirve para explicar la crítica a los valores establecidos, que nace en un primer término con los sofistas y que luego Eurípides lo plasma en su obra, es el de Medea. Ella, ante la infidelidad de su esposo Jasón, decide asesinar a los hijos en común y huir; pero la importancia de la tragedia no está en el hecho – por demás cruel – sino en que a través de éste, ella deja constancia de su amor propio. Su orgullo de mujer es superior a cualquier ofensa, porque también en la condición femenina hay reconocimiento como ser-en-la-polis: la mujer como actor protagónico dentro de la ciudad-estado.

Medea: [...] Tú no debías, después de haber deshonrado mi lecho, llevar una vida agradable, riéndote de mí; ni la princesa, ni tampoco el que te procuró el matrimonio, Creonte, debían haberme expulsado impunemente de esta tierra. Y ahora, si te place, llámame leona Escila que habita el suelo tirrénico. A tu corazón, como debía, he devuelto el golpe.

Jasón: También tú sufres y eres partícipe de mis males.

Medea: Sábelo bien: el dolor me libera, si no te sirve de alegría.

Jasón: ¡Oh hijos, qué madre malvada os cayó en suerte!

Medea: ¡Oh niños, cómo habéis perecido por la locura de vuestro padre!

Jasón: Pero no los destruyó mi mano derecha.

Medea: Sino tu ultraje y tu reciente boda (Ibídem: p. 261).

La heroína posteriormente huye a despecho de Jasón, pero lo importante de destacar es que se puede ver el triunfo de la “moral femenina” -y con ello la moral del diferente- sobre la conciencia histórica- los dogmas inmutables – que avala la “moral masculina” en el mundo antiguo.

Para seguir profundizando sobre el tema, saltamos de la tragedia a la comedia con Lisístrata (obra homónima representada por Aristófanes en el 411 a.C.). Ella, desde su condición, se propone dar una lección moral a los hombres y a su vez demostrar la relevancia del diferente dentro de la sociedad gobernada por reglas emanadas desde lo varonil. Para lograr esto, va a poner los valores que considera adecuados por encima de las viejas tablas. La mujer demuestra que ella también es capaz de decidir y de elaborar soluciones a la problemática ética, social, política, cultural de su realidad, no desde la visión del hombre sino desde su visión.

Mucho sí, por las dos diosas. Porque si nos quedáramos quietecitas en casa, bien maquilladas, pasáramos a su lado desnudas con sólo las camisitas transparentes y con el triángulo depilado, y a nuestros maridos se les pusiera dura y ardieran en deseos de follar, pero nosotras no les hiciéramos caso, sino que nos aguantáramos, harían la paz a toda prisa, bien lo sé (Aristófanes, 2008: p. 125).

Mediante Lisístrata se puede observar el reconocimiento de la mujer como capaz de poder elegir y decidir la acción correcta para determinado fin. Lo sostenido por los hombres (la institución,

la tradición, lo heterónimo) no tiene cabida en este accionar nuevo, donde se busca priorizar las necesidades reales del individuo.

En este pasaje de la obra de Aristófanes, la mujer se reconoce como sujeto con la capacidad de decisión y no como un objeto a merced de lo que se le ha impuesto históricamente. Los valores morales emanados desde la tradición varonil pierden delante de la mujer importancia, porque no les satisfacen como sujetos; por tanto, ellas deciden elevar sus juicios valorativos, ya que estos sí responden a sus necesidades como seres humanos y no como objetos humanos.

¿Cómo que bien, estúpido, si ni siquiera cuando vuestras decisiones eran malas nos estaba permitido sugeriros nada? Y cuando ya os oíamos a las claras por las calles: «¿Es que no queda ni un hombre en este país?». «Desde luego que no, por Zeus», decía otro; después de esto acordamos ya sin más salvar a Grecia todas juntas, reuniéndonos las mujeres. Pues, ¿de qué hubiera valido esperar? Así es que si queréis atendernos ahora a nosotras que os hablamos cuerdamente, y callaros como antes nosotras, podríamos enderezaros (Ibídem: p. 146).

A partir de la acción de negarse a entrar en la cama con sus maridos, la mujer toma preponderancia como ser político (al igual que Medea o Alceste) y reconoce su relevancia dentro del entramado de la sociedad. Esto la lleva a formular unos juicios de valor que responden a su necesidad más allá de lo femenino, ya que trasciende su condición y se convierte en una moral que busca afectar la conciencia social, es decir, el reconocimiento en lo humano (hombre y mujer).

Podemos concluir lo siguiente: el conflicto propio en cada situación (en las obras de los dramaturgos griegos como en las películas *Mentes Peligrosas* y *Escritores de la libertad*) extrapola el campo particular y se vuelve un problema de carácter ético-político, donde la respuesta la da el menospreciado históricamente por la conciencia histórico-moral (las mujeres o los estudiantes conflictivos). Motivando desde la literatura, el cine y el teatro, lugares de encuentro para la reflexión filosófica sobre el hombre, la sociedad y el proceso educativo.

En el tiempo de hoy, donde el avance de las nuevas tecnologías pone a disposición una cantidad de herramientas para facilitar el proceso educacional, se vuelve necesario que las mismas sean utilizadas de manera idónea para el fortalecimiento de las humanidades -también de las ciencias. Por tanto, se deben crear métodos que permitan tomar estos ejemplos y darlos a conocer a los estudiantes para buscar despertar en ellos -como en nosotros- la conciencia crítica (forma de reflexión filosófica) que continuamente se vive colocando en signos de interrogación y que lleva a raíz del uso inadecuado de las nuevas tecnologías- a fustigar aquello que debería servir para proyectar nuestro campo, la filosofía de la educación y la rama humanística, en general.

II

La Música como método para enriquecer la Filosofía (de-la-educación).

La música³ es otro camino esencial para la formación del ser humano. En ella hay una pulsión, un temple, una forma de ser que constituye un sistema de valores (éticos, educativos y sociales)

³Acá, se entiende el término música como ciencia y arte del espíritu. Dentro de este término se incluye Literatura, Historia, Matemática, Astronomía y otras disciplinas propias del ser humano.

con los cuales las personas se relacionan en su contexto sociocultural de manera equilibrada. Este lenguaje, otorga la posibilidad de hacer más ameno el proceso de enseñanza-aprendizaje, gracias a su carácter sensorial. Se trata de un método que labora con estrategias audio-perceptivas para entender y actuar en la sociedad.

Desde el campo filosófico, estas ideas son anticipadas por la doctrina platónica y la comprensión musical con fines educativos. Por ello, se introduce el estudio de la teoría formal de la música, con lo cual esta práctica se constituye como un punto fundamental en el programa de formación del ciudadano en la polis ideada por Platón en su *República*.

La explicación sobre la importancia de la música en el espíritu del ciudadano griego, sirve para argumentar el rol que desempeña en la formación educativa el arte de los sonidos, pues quien está educado musicalmente puede llegar a distinguir las cosas bellas, buenas y verdaderas de la existencia, así como la eternidad del alma. En contraposición, el que carece de esta formación, no tiene la gracia para estar en contacto con las ideas supremas y habita en lo no verdadero, su alma carece de ritmo y armonía. En otros términos, sólo quien tiene educación musical deja que en su alma se inserte la pulsión regular acompañada de armonías y melodías que convierten al ciudadano de la *polis*, en un ser humano eterno, bello y bueno.

Siguiendo el diálogo en el 401d:

La educación musical es de suma importancia a causa de que el ritmo y la armonía son lo que más penetra en el interior del alma y la afecta más vigorosamente, trayendo consigo la gracia y queda gracia si la persona está debidamente educada, no si no lo está. Además aquel ciudadano que ha sido educado musicalmente como se debe percibirá más agudamente las deficiencias y la falta de belleza, tanto en las obras de arte como en las naturales, ante las que su repugnancia estará justificada: alabará las cosas hermosas, regocijándose con ellas y, acogiéndolas en su alma, se nutrirá de ellas hasta convertirse en un hombre de bien (Platón: pp. 176/1163).

Otro argumento que explica la naturaleza del alma en la doctrina platónica es la tesis de que lo semejante se conoce mediante lo semejante y se convierte en el motivo fundamental para las almas de todos los ciudadanos y jóvenes guardianes, escuchar lo bello e intuir el bien, siendo guiados para este fin a través de la educación, con lo que atrae al ojo y al oído. Así pues, el alma crece de igual forma y adquiere el carácter de lo que contempla. En la *República*, Platón escribe sobre el filósofo que ha fijado su mente sobre la verdadera realidad, al contemplar las ideas y las cosas que se encuentran en cierta armonía, su espíritu alcanza un estado en el que es imposible cometer injusticias y falsedades comandadas por la razón, su proceder termina adecuándose a la armonía de las ideas que contempla, porque es natural que “un hombre termine pareciéndose aquello a lo que le agrada estar unido” (Ibídem: p. 1164).

La filosofía conserva su vigencia por la actualidad que se le otorgan a sus problemas e ideas fundamentales. ¿Cómo aplicar el concepto de educación helénica al tiempo actual?, ¿qué problemas genera esto? Al entrar en diálogo con la relevancia de la educación en la ciudad- estado se toma como valor central, se convierte en una estrategia crucial de enseñanza tanto para el docente como para el estudiante.

III

La Música popular como estrategia en la educación actual

El inicio del siglo XXI genera cambios en todos los sectores de la sociedad. La educación es uno de ellos: acá se plantea la necesidad de dejar a un lado los modelos tradicionales de enseñanza y aprendizajes sustentados en el determinismo, la linealidad, lo memorístico, lo parcelado y atomizado del conocimiento, utilizando estrategias y metodologías marcadas por el enfoque conductista conocido como estímulo-respuesta. Hoy en día, este modelo educativo reclama del docente incorporar nuevas estrategias tanto didácticas como creativas, en todas las unidades curriculares. El caso que ocupa esta contribución es la lectura, siendo una de ellas la música y los géneros musicales quienes han desempeñado un papel fundamental en la vida del ser humano sirviendo como ejes motivadores y globalizadores de otros aprendizajes” (Bernal 1998).

En este orden de ideas, la música (y las letras de las canciones) desempeña un papel importante en los estudiantes e influye en su mente y en su pensamiento convirtiéndose en una fuerza recóndita, que va desde el desarrollo del nuevo ser donde se evidencia la respuesta ante el estímulo de la música, por lo tanto estas se convierten en un factor influyente en la etapa de los adolescentes y jóvenes, donde los retos, cambios y la determinación de los rasgos personales se comienzan a solidificar acompañados siempre de un contexto en donde los géneros musicales son signos atractivos. Dentro de ellos la música rock; uno de los géneros musicales de mayor aceptación por los jóvenes como lo es el denominado metal pesado (heavy metal), el cual es un subgénero derivado del rock y nace en la década de los años 60, a partir de entonces se ha expandido por todo el mundo y ha sido uno de los géneros musicales más polémicos por su ritmo acelerado y agresivo, sin embargo no toda su música y letra promueven ese tipo de reacciones, por lo contrario tienen contenidos de índole social, político y académico entre otros, por lo que las letras de esas canciones podría utilizarse como estrategia didáctica en el área educativa para la promoción de la lectura dentro y fuera de las aulas de clases.

En cuanto al tema del proceso de lectura, Duque (2014) manifiesta que “sin comprensión no hay lectura”. Por lo que la lectura con significado reconoce y entiende la intensión del escritor, lo que lleva a hacer una transacción entre lector y texto. La lectura no debería ser vaga en que solamente se reconoce los códigos sin tener una relación con los conocimientos previos, por el contrario, la lectura deber ser activa y constante para la incorporación de nuevas ideas o información de importancia para el lector. En este caso de estudio, juega un papel primordial ya que se trata de comprender los contenidos del cuento, novela o poesía a través de las canciones del género musical heavy metal.

Referente al contenido de las letras de las canciones del género musical descrito, estas se conforman de acuerdo a las clases literarias, así como el orden según las etapas de la historia de la cual se quieren reflejar las vivencias en ese contexto. Es aquí donde el autor trata de expresar de forma sencilla todo un conjunto de situaciones emocionales que conllevan a la realización de lo que se denomina obra de arte. Es importante acotar que, en la mayoría de los casos no siempre este es el objetivo, dado que el sentimiento personal originario escapa de cualquier vínculo de intención material, también valdría la pena acotar el efecto de interpretación que causa en el oyente de la música del género estudiado, para comprensión, promoción del estudio, la investigación y el conocimiento de otras lenguas.

Al partir de estas premisas, se puede afirmar que la educación acompañada con los géneros musicales de las canciones del heavy metal, constituye un canal de comunicación y una alternativa viable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, hace de este un ambiente más acogedor, invita a los estudiantes a trabajar con alegría, entusiasmo, creatividad y compañerismo a través de la poesía, cuentos, novelas, mitos y leyendas. A tal efecto Sánchez (2018) plantea que “los géneros musicales pueden ser considerados como alternativas efectivas para lograr el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque permite la interacción grupal, enriquece la imaginación y facilita el desarrollo de conductas abiertas hacia el aprendizaje” (p.55).

De lo anterior se puede considerar que, a través de la música, letra o verso (como también se le denomina) se proveen estrategias innovadoras para indagar realidades acordes con los contenidos programáticos, facilitando el desarrollo de actividades con menos presión y disminuyendo la ansiedad que comúnmente desarrollan los estudiantes por el grado de complejidad que puedan presentar el desarrollo y la comprensión de un tema. Es así como a través de diversas investigaciones se llega a la conclusión que el rock y el heavy metal favorecen la inteligencia, siendo los acordes los mismos que los de la música clásica, las diferencia es que cambian los ritmos considerados como convencionales para hacerlos más atractivos en los adolescentes y jóvenes. En este sentido, Fernández (2018) considera que “dicho género con una orientación docente y acompañada de letras o composiciones literarias idóneas, el sonido podría servir como estrategia para la enseñanza de la literatura en los adolescentes” (p.93).

En este mismo orden de ideas, Suárez (2018) expresa que “el Rock y heavy metal favorece la inteligencia [...] en el texto de las canciones propias de este estilo, hay una mayor frecuencia de metáforas y lenguaje abstracto [...] no solo ayuda a ser más inteligente sino también a desarrollar esas habilidades especiales” (p.12). Lo anterior podría interpretarse de la siguiente forma: la música heavy metal logra ser utilizada a manera de herramienta para la promoción de la lectura, la comprensión de textos complejos como los de la literatura antigua o clásica, a su vez también la forma en que ayudan al enriquecimiento verbal y el interés por aprender a tocar un instrumento o aprender nuevas lenguas, pues en ese género se pueden evidenciar bandas que en sus letras incluyen contenido literario de autores, escritores y poetas reconocidos. Entonces, es de menester, que estos músicos son ávidos lectores tanto de clásicos literarios como de literatura fantástica e historia.

IV

A modo de cierre

*“Nada puede hallarse en el mundo más digno de admiración que el hombre”
(Pico della Mirandola; Oratio de hominis dignitate)*

En la actualidad los conocimientos giran en torno a los avances tecnológicos, al punto de tener la firme convicción de que a mayor desarrollo en el campo de la tecnología más cerca se está de la cumbre del progreso humano. Desde esta perspectiva el hombre se ha sumergido en la vorágine de la tecnología porque es ella la que enseña el camino a seguir. Sin embargo, no necesariamente el dominio de ésta o el conocimiento superficial (propio de los países subdesarrollados y tercer mundistas) de la misma, garantiza un desarrollo al nivel de las ideas, de lo humano; en muchas ocasiones más bien alienan al hombre, crítica encontrada ya en Marx y el Marxismo, donde la sociedad de las máquinas parece desplazar al hombre de carne y hueso, es decir, lo hace extrañarse de sí mismo, no reconocerse.

Para entender esta argumentación es de recordar el comienzo de aquella obra maestra del cine mudo “*Tiempos modernos*”, donde el personaje de Charles Chaplin -en su función de ajustador de tuercas- le ajusta las orejas y la nariz a su jefe que lo viene a interrumpir para darle una información, muestra ello del problema del hombre en la sociedad industrializada⁴. A pesar de este “fatalismo”, necesario es recordar la cita de Pico della Mirandola, y es que no hay nada en el mundo tan digno de admiración como el hombre, aunque debemos hacer una salvedad: entiendo la complejidad de la naturaleza homínida, y decir que en ese proceso de admiración también, en muchas ocasiones, se dan ciertos desvíos de aberración, como aquella del ajustador de tuercas.

La Literatura y la Música deben servir y servirse de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el mejoramiento de la formación de los hombres. Uno de estos lugares a potencializar para lograr dicho mejoramiento es la educación. A partir de tal fortalecimiento se puede crecer y llevar el desarrollo crítico filosófico sobre el proceso educativo a niveles superiores y propios del devenir contemporáneo.

Referencias Bibliográficas

Aristófanes (2008). *Las nubes, Lisístrata, Dinero*. Alianza.

Bernal, J. (1998). Implicaciones de la música en el Currículo de Educación Inicial. *Revista europea de música en la educación*, (5). <http://www.alternativa-educativa@df.gob.mx>.

Chaplin, C. (1936). *Tiempos Modernos*. Los Ángeles, Estados Unidos: United Artists.

Duque, H. (2014). Etapas del proceso de lectura. Revisado el 24 de mayo de 2021 en <https://www.academia.edu/311523461/>

Eurípides (1977). *Tragedias I*. Gredos.

Fernández-Río, J., Hortigüela, A., & Pérez-Pueyo, A. (2018). Revisando los modelos pedagógicos en educación. Revisado 24 de mayo de 2021 en <https://www.researchgate.net/publication/328748789>.

LaGravenese, R. (2007). *Escritores de la libertad*. Los Ángeles, Estados Unidos: Paramount Pictures.

Platón (1988). *Diálogos IV. República*. Gredos.

Sánchez, A. (2018). Los Géneros Musicales. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad de Guadalajara.

Smith, J. N (1995). *Mentes peligrosas*. Los Ángeles, Estados Unidos: Paramount Pictures.

Suárez, D. (2018). *Psicoterapia de Rock Intensiva*. Revisado 14 de junio de 2021 en <http://insurgenciamagisterial.com/psicoterapia-de-rock-intensiva-deep-purple-the-long-goodbye-tour-2018>.

⁴ Chaplin 1936: Duración 89 minutos.

UNA BANDERA POR LA PROFESIONALIZACIÓN EN VENEZUELA: VALORES Y PERSPECTIVAS

A FLAG FOR PROFESSIONALIZATION IN VENEZUELA: VALUES AND PERSPECTIVES

Wilberth Suescun Guerrero
Código ORCID: 0000-0002-9925-4662
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
wilberthmeister@gmail.com

Recepción: 05-04-2022
Aceptación: 09-05-2022

Resumen

En tiempos que están cercanos a ser definidos como postpandemia, en virtud de la alta tasa de vacunación general de nuestros países contra el Sars Cov-2, responsable de la enfermedad del Covid-19, vale la pena plantar una bandera por la profesionalización. En esta conferencia, que también se contextualiza en Venezuela, país con un impresionante proceso migratorio (lo que ha derivado en una altísima deserción del trabajo profesional), se sugiere pensar el concepto de profesión desde sus orígenes, a partir de las miradas de Max Weber y su estudio de los primeros cristianos que hallaron en las profesiones un proceso de consagración del tiempo personal, el estudio y el esfuerzo, para mayor gloria de Dios. La profesión docente, por cierto, campo de preocupación y estudio del conferencista, requiere del mismo esfuerzo, de la misma voluntad.

Palabras clave: profesionalización, docencia, Venezuela.

Summary

In times that are close to being defined as post-pandemic, due to the high general vaccination rate of our countries against Sars Cov-2, responsible for the Covid-19 disease, it is worth planting a flag for professionalization. In this conference, which is also contextualized in Venezuela, a country with an impressive migratory process (which has resulted in a very high desertion of professional work), it is suggested to think about the concept of profession from its origins, from the perspective of Max Weber and his study of the first christians who found in the professions a process of consecration of personal time, study and effort, for the greater glory of God. The teaching profession, by the way, field of concern and study of the lecturer, requires the same effort, the same will.

Keywords: professionalization, teaching, Venezuela.

Buenos días, agradecido con la invitación, que en mi caso provino del Programa de Profesionalización Docente, en la persona de su Coordinadora. Por ese origen de mi presencia aquí

consideraré que el tema de la profesionalización podía ser un legítimo y necesario asunto de interés en este evento que, de un lado, invita a pensar en reinicio y, de otro, lo hace desde la novedad de los retos que confrontamos. Así que agradezco en primera instancia a los organizadores y a la concurrencia y paso a justificar e introducir mi ponencia.

Cuando me solicitaron el título del trabajo para estar aquí no lo había definido, en honor a la verdad sólo tenía algunas ideas y apuntes de distintos temas que lo interesan a uno a veces a nivel de inquietud fugaz y a veces a nivel de agobio. Además, me habían dicho que eran unas “charlas”, no quiero teorizar sobre la diferencia de una charla con una ponencia pero sí sé que hay una diferencia no demasiado sutil. En fin, el tema es que en una clase de Práctica Profesional Docente cercana a esta invitación me vi motivado por la intervención de uno de los participantes, colega de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, joven profesor del área de Matemáticas en los primeros semestres. Decía él, palabras más o palabras menos, que la mayor motivación de los docentes ahora “*es conseguir que los estudiantes no abandonen o no dejen de estudiar*”, y explicaba un poco las razones de contexto que bien conocemos. Y así fue como dije, hay que poner una bandera, hay que plantar una bandera por la profesionalización.

Horas después, o al día siguiente, me cuestioné si ese título no era muy marcial, muy de la lógica militar, tan invasiva y tan inconveniente en un ambiente académico y civil como éste... No lo es. Plantan bandera los alpinistas, que conquistan una cumbre después de una laboriosa y riesgosa escalada. Lo hacen los paleontólogos para definir el espacio o territorio en el que realizarán sus excavaciones. Ponen la bandera los conquistadores, los expedicionarios.

¿Por qué me parece que la profesionalización en Venezuela necesita, en este evento, que se plante una bandera? Por nada que ustedes no hayan pensado: porque en tiempos de valores en mudanza, en los que el “emprendimiento” comercial, la “reinvención” económica, la audacia creativa y la búsqueda de la efímera fama o del golpe de suerte son predominantes, hay que recordar y reivindicar los valores que sostuvieron por muchos años, aquí, allá y mucho más allá, que el estudio, la formación, la preparación, eran proyectos respetables para alcanzar y fortalecer las profesiones. Porque la preparación y la formación han de servir de base al desarrollo personal, comunitario, social y nacional e incluso mundial. El progreso está relacionado con la profesionalidad, el profesionalismo, por ende, la profesionalización social.

El tema de las profesiones es un tema estudiado indirectamente desde hace mucho tiempo, incluso desde los albores de la filosofía en revisiones sobre la naturaleza social del trabajo que llegaron a hacer Aristóteles y Platón. Más directamente, y asumiendo en sí el término y el concepto específico, se podría situar en poco más o poco menos de un siglo, desde la obra clásica de Carr y Saunders de 1933 titulada, precisamente *The Professions*, no sin antes pasar por los trabajos de Emile Durkheim sobre la división social del trabajo o la abundante reflexión de Max Weber y las críticas de Pierre Bordieu. Antes, el omnisciente Marx había atendido esta categoría en sus trabajos de teoría económica y política. Los profesionales han sido preocupación del pensamiento en la sociología (que no por casualidad tiene una ramificación denominada, precisamente, Sociología de las profesiones), pero también de la economía, de la pedagogía y, naturalmente, de la educación en su expresión operativa: es decir, en escuelas, colegios, institutos y Universidades. A escala nacional son distintivos los trabajos de Orlando Albornoz, también sociólogo, que reparó desde hace muchos años aspectos

de la formación profesional en general, de la vida universitaria, y que investigó a algunas profesiones en particular.

¿Y qué lo hizo y lo hace un tema de permanente estudio y reflexión? ¿Por qué hay que mirarlo e intentar de vez en cuando entrar en debate? Primero, porque en gran medida analiza nada menos que la más formal ocupación humana: el trabajo. Ciertamente que el tiempo esencial es la vida y la vida es afecto, relaciones, proyectos, existir implica subsistir, implica educarse, crecer, afrontar los cambios de uno mismo y de su entorno; pero cada uno de esos procesos - en algún momento- se cruza con el trabajo, el oficio, la tarea o la labor con la que cada cual define su vida.

Definir la vida, personal y colectiva, ha sido muy propio de estos últimos años pandémicos, desde el inicio de la reclusión, entre voluntaria y obligada, del confinamiento que estuvo condicionado por la paralización de nuestras labores y espacios bajo el prisma de lo que era y lo que no era esencial. Muchos profesionales tuvieron que confrontar estas preguntas: ¿Somos esenciales? ¿Para quién? ¿En qué medida?

Lo otro que hace importante y relevante el estudio y la revisión de las profesiones es el conjunto amplio de factores que incorpora, veamos: 1) legitimación del conocimiento y del servicio social que se puede prestar a la sociedad a partir de ese conocimiento; 2) la autonomía en el ejercicio de las tareas en las que, vocacional o accidentalmente, se incorpora gran parte de la ciudadanía adulta y a la que se aspira incorporar las generaciones jóvenes; 3) la pericia como resultado comprobado de que, luego de la preparación y el estudio, se pueden ejercer ciertas funciones 4) la credibilidad y por tanto la “credencialidad” que se da y que se protege en un espacio que ya tiene que ver con política y con poder, real o simbólico; 5) el compromiso, la ética o la moralidad del trabajo y su consecuente compensación, material o inmaterial, por parte de la sociedad, las instituciones del Estado o los individuos particulares; 6) los organismos, estructuras, estamentos normativos, regulaciones, que sirven de marco visible para la preparación, el ejercicio y la valoración profesional. Y el etcétera todavía sería un poco largo...

El tema, como se puede observar, es tan vasto que no daría para una ponencia de limitados minutos, pero nuestra delimitación es muy específica, queremos hacerlo “plantando una bandera”, queremos, asimismo, asomar algunos valores y perspectivas en este momento específico de un febrero 2022 años después de Cristo, y lo queremos hacer en Mérida, Venezuela...

Acordemos, parafraseando a un filósofo español, que la profesión tiene doble valor: es valiosa y es válida. Es valiosa porque implica la protección de los niveles de excelencia, la consecución de méritos. Es válida porque enfrenta sosegadamente, serenamente, racionalmente, el ritmo veloz, acelerado y fácil, peligrosamente rápido, con el que se quiere, a veces, enfrentar los asuntos humanos desde una mirada no profesional. Naturalmente, es tan sospechoso y poco deseable que todo el mundo sea profesional como es dañino y pernicioso que nadie lo sea.

Ah, sí, me dirán, pensarán, que un país con tan nivel de quiebra económica como Venezuela esta discusión está un poco aparcada, estacionada. En un país que llegó a pagar, y aún está pagando, salarios a grandes grupos profesionales que rebasaban de manera insólita los indicadores de pobreza establecidos por los organismos internacionales** (entre uno y dos dólares diarios, aquí

se llegó a pagar eso quincenal o mensualmente) no hay demasiadas motivaciones para impulsar la profesionalización y elevar el valor meritocrático del profesionalismo. Y yo podría replicar que sí, que lo entiendo y lo padezco, que lo he analizado y lo he sufrido, pero que me respondo como conclusión acomodaticia y optimista que eso no puede durar para siempre y que, por fortuna, muchos profesionales entendieron y aún hoy entienden que su única motivación no es crematística, salarial, económica.

Cierto que desde Weber se dejó claro que las profesiones sólo son tal en tanto que cumplen una doble condición, primera, *que se deriven de una formación o preparación* y, segunda, que impliquen la posibilidad de *tener ganancias continuadas*. Él mismo avizoró en su libro “Economía y Sociedad” que las clases sociales podían subdividirse en propietarias y lucrativas, ramificando las lucrativas en aquellas positivamente privilegiadas y negativamente privilegiadas. La diferencia radicaba en que las negativamente privilegiadas eran principalmente trabajadores y obreros asalariados y las positivamente privilegiadas eran las clases profesionales que tenían capacidad y formación de valor para ejercer liberalmente los oficios.

En Venezuela, bajo esa perspectiva de Weber, el riesgo estuvo en que el Estado se convirtiera en el gran empleador de la masa profesional del país, aprovechando la riqueza rentística de la explotación minera (convirtiéndola o poniéndola en riesgo de ser negativamente privilegiada). Estuvo en eso y en que la cultura de valoración material y simbólica de los grupos profesionales no estuviera suficientemente arraigada en el resto de la sociedad, en las instituciones privadas. Una cuestión posiblemente influida por la falta de planificación del sector universitario que ocasionalmente descuidó si la cifras de formación profesional eran, o bien insuficientes en unos campos, o muy masificadas en otros. En el discurso de la profesionalización en nuestro país ha faltado más agudeza para mirar las fuerzas dominantes y los factores excluyentes. Dominación y exclusión son tensiones permanentes de la cultura profesional.

Hace algunos años sólo los muy sagaces podían sospechar que íbamos a vivir esta especie de tormenta perfecta entre tensión política, corrupción administrativa, ineficiencia gobernante, debate geopolítico, que llevaran a una quiebra económica que dio como consecuencia una **proletarización profesional**. Este concepto no es mío, lo saco de un trabajo de Lucila Finkel en una tesis de la Universidad Complutense de Madrid, pero viene a explicar, como hipótesis, que el trabajo profesional se ha venido degradando a partir de dos fenómenos: por un lado la falta de control del conocimiento (hoy todo el mundo prefiere googlear un tratamiento médico, bajar un plano, descargar una ley que contratar al médico, al arquitecto o al abogado) y, por otro, la extrema burocratización de labor que desdibuja los aspectos autonómicos, la pericia y competencia, y el prestigio que le son inherentes. No es una verdad absoluta, subrayamos, pero vale la pena echarle un vistazo como hipótesis a esta idea de la proletarización profesional, entre las muchas que pueden hacerse desde nuestra propia realidad.

No obstante todo lo dicho queda claro que es importante seguir profesionalizando, animando a que las personas que así lo deseen y tengan aptitudes para tal empresa sigan esa senda. Se trata, no tanto como se ha dicho, de construir o consolidar una clase social dominante, una grupo hegemónico o elitesco que necesite la pleitesía o la venia de quienes están fuera del saber experto y profesionalizado, sino de recibir el respeto y la estima por haber puesto empeño, corazón, tiempo y energía al servicio de la sociedad, el esclarecimiento de sus problemas y la resolución de sus dudas.

Estos valores no prescinden de una ética y si se tuviera que repasar las ideas de Weber en su obra “*La ética protestante y el espíritu capitalista*” se sabrá que no lo animaba el objetivo del lucro inescrupuloso, la ganancia súbita, sino una racionalización de los proyectos de la vida, con principios que daban significado y sentido al saber, al empleo y la consagración del tiempo personal.

Ténganse en cuenta que este autor alemán saca la idea de la profesión del vocablo *Beruf* que introdujo Martín Lutero y que implicaba la entrega a una actividad productiva, en un sentido místico, religioso. La profesión es un acto de fe**. Quien se hace profesional profesa, se obliga a sí mismo y se siente predestinado por la realización de una misión, de una vocación, de un llamado. Si revisamos las acepciones de la palabra profesar hallaremos esa polisemia.

La idea de la salvación, de consagrarse en vida a una obra que lo santifique “para mayor gloria de Dios” alienta luego la aparición de iglesias protestantes como los calvinistas, metodistas, baptistas, que estudia Weber y que le permiten teorizar sobre las profesiones. De haber tenido un inicial sentido religioso pasan a la cultura con una potencia que ha durado varios siglos y que no está cerca de terminar por mucha voz agorera que lo anuncie. Lo que sí hay es adecuación, flexibilización y transformación de los objetivos, principios y lineamientos que implican la vida profesional, entre otros: el valor de la integralidad o la especialización, la importancia de la flexibilidad que actualice prácticas y discursos, los espacios instituidos para ejercer las profesiones.

Volviendo a las ideas de Weber la generación de riqueza producida por el trabajo profesional, no tendría por qué presumirse cuando se alcanza ni perseguirse como fin en sí misma, o sea, con la lógica del afán acumulativo, sino que se volvería un mérito, una constatación de que se ha puesto una verdadera, infatigable, permanente y convencida energía en un propósito “divino”. Un especialista tiene, así, una especie de glorificación moral, espiritual, porque no ha desaprovechado el tiempo, porque no se lleva el lucro al derroche o la vanagloria, sino que, como creyente, siente que recibe una oportunidad de Dios para regenerarse, redimirse, a través del trabajo y el premio de conseguir ganancia, riqueza.

En los últimos meses la batalla por recuperar nuestros espacios, las prácticas de trabajo, la docencia, la extensión y la misma investigación ha sido intensa y eventos como éste alientan el espíritu de los involucrados, porque implica que la vehemencia, la decisión, la interacción, el encuentro con el otro (nuestros “clientes”) nos humaniza, nos reencuentra.

Quiero, por tanto, finalizar estas palabras con una alusión más directa al proceso profesionalizador que nos convoca aquí específicamente, en un evento de la Escuela de Educación: la formación docente, la preparación profesional de quienes están destinados a educar, a enseñar, los profesores y maestros de un país que les requiere y les espera. No es que las condiciones de profesionalización hayan dejado de ser debatibles, tal vez de ustedes no sepan que la sociología de las profesiones le otorgó a la docencia un carácter de semiprofesionalidad, resultado principalmente de niveles cuestionables de autonomía en el ejercicio, diseño, y definición de las actividades que le son propias. En un trabajo personal pude verificar esa carencia bajo la constatación de que estamos frente a una profesión muy tutelada. No obstante estas alertas partimos de la convicción, independiente de teorías sociológicas o análisis epistemológicos, de que el docente, nuestro docente, es un respetable e innegable profesional.

Sí, es verdad, todavía hay que ahondar y fortalecer en esos niveles de autonomía de acción, de interpretación, conseguir una elevación del estatus y el reconocimiento, pero son conquistas que no serán logradas por decreto sino por el rigor de nuestro esfuerzo instituido por aportarles herramientas científicas, técnicas, discursos y procedimientos y también una ética que les permita alcanzar la precedencia e institucionalidad requerida.

Hay una racionalidad, una científicidad y un carácter más místico, vocacional, en la docencia que es equiparable al del resto de las profesiones. Su honorabilidad, que depende de aspectos simbólicos, como el prestigio, el reconocimiento social, y las ventajas materiales e inmateriales que han de recibir como resultado de la acreditación mediante títulos y certificaciones. Pero ello no se consigue en el aislamiento, sino que requiere del empuje de los colectivos agremiados, asociados, por lo que hace falta la solidaridad y la colegiatura del magisterio que sí, tiene muchos años en asociaciones de carácter sindical (nuestra Federación Venezolana de Maestros, antes Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, acaba de cumplir 90 años) no siempre ha conseguido imponer en las agendas una revisión que trascienda lo laboral para ir a lo profesional.

Los ejercicios que requieren licencia, permiso, autorización y que son, en consecuencia, productos de la definición profesional o profesionalizada, han necesitado que existan los gremios que controlan la habilitación del trabajo, favorecen la colegiación, impulsan la legislación y la jurisdicción.

Pero estos no forman, seleccionan ni certifican, trabajan después de ese proceso que solo puede conseguirse en la instituciones Universitarias. Así que en nuestra configuración organizacional e institucional queda patentado que, sin ser monopólicos, tenemos un rol preponderante en la acreditación del saber, de la pericia como sabiduría práctica y del espíritu profesional de aquellos que van a educar, es decir, los que van a salvarnos.

Muchas gracias!

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, O. (1977). Sociología de la Educación. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- Finkel, L. (2016) La sociología de las profesiones: legados y perspectivas. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.
- Ibarra, G. (2020). Ética profesional desde la perspectiva sociológica y filosófica. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, (9-17), p.p. 351-378.
- Tenorth, H. (1988) Profesiones y profesionalización: un marco de referencia para el análisis del enseñante y sus organizaciones. Revista de educación, (285), p.p. 77-92.
- Weber, M. (2007) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Mestas.

LO OTRO EN LA EDUCACIÓN DE HOY

THE OTHER IN EDUCATION TODAY

Milagros Sánchez Carrillo
Código ORCID: 0000-0001-6122-4997
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
milasac@gmail.com

Recepción: 07-04-2022
Aceptación: 09-05-2022

“Somos -pensaba yo- víctimas de un doble espejismo. Si miramos afuera y procuramos penetrar en las cosas, nuestro mundo externo pierde en solidez, y acaba por disipársenos cuando llegamos a creer que no existe por sí, sino por nosotros. Pero si, convencidos de la íntima realidad, miramos adentro, entonces todo nos parece venir de fuera, y es nuestro mundo interior, nosotros mismos, lo que se desvanece. ... Un hombre atento a sí mismo, y procurando auscultarse, ahoga la única voz que podría escuchar: la suya; pero le aturden los ruidos extraños. ¿Seremos, pues, meros espectadores del mundo? Pero nuestros ojos están cargados de razón, y la razón analiza y disuelve. Pronto veremos el teatro en ruinas, y, al cabo, nuestra sola sombra proyectada en la escena.”

Antonio Machado
Prólogo a Campos de Castilla, 1917

Resumen

Pensar lo **Otro** en la educación de hoy supone señalar de antemano que el término **Otro** constituye un concepto clave en el ámbito de la filosofía, cuyo contenido es tan extenso que sin lugar a dudas, se ha de afirmar que en toda la historia de la filosofía, desde los griegos hasta el presente, ha habido explícita o implícitamente una preocupación latente por el problema del Otro.

Palabras clave: el Otro, educación, filosofía

Summary

Thinking about the Other in today's education means pointing out in advance that the term Other constitutes a key concept in the field of philosophy, whose content is so extensive that without a doubt, it must be affirmed that throughout the history of philosophy from the Greeks to the present, there has been, explicitly or implicitly, a latent concern with the problem of the Other.

Keywords: The Other, education, philosophy

En este breve ensayo se considera lo Otro en el ámbito de la educación abriendo el espacio de reflexión en el límite de las nuevas tecnologías y el rol protagónico que alcanzan tras el cerco pandémico. Ligado a éste evento la atención inaugural a la “problemática de pertenencia” con el

Otro, muestra inicialmente que los objetos informáticos se presentan como figuras identificables desde nuestra yoidad como un Otro. Un Otro que aquí y ahora tiene el carácter de utilidad y ensayo mutable. La evidencia de este hecho testifica el arrojamiento de la subjetividad.

En este escenario cabe formular la conexión de los siguientes cuestionamientos: ¿Contribuyen las nuevas tecnologías al perfeccionamiento de la educación? La respuesta inmediata a este cuestionamiento sería, sin duda, afirmativa al considerar unívocamente el grado de desarrollo que opera en la acción perfectiva. Sin embargo, esta respuesta afirmativa soslaya el carácter de reinvención que tiene lugar en el sujeto haciendo de él un Otro para con el hábitat de los Otros.

Lo antedicho devela el entorno del segundo cuestionamiento ¿Las nuevas tecnologías han arribado al territorio de la educación para enmascarar el rol docente? Por contraste al inicial cuestionamiento, la respuesta súbita es negativa. No es difícil entrever que las nuevas tecnologías han modificado los elementos propios de la práctica docente principalmente en el acontecer de la práctica comunicativa con el educando, hoy afectiva a través de Tablet o dispositivos móviles. El evento tácito de esta experiencia muestra otra versión del vínculo horizontal que se da entre educador y educando.

En la deriva de ambos cuestionamientos se presenta un segundo OTRO, el educando más fácticamente como EL OTRO. Y en este lugar cabe una tercera pregunta ¿Cómo acontece hoy la relación comunicativa con este OTRO?, máxime si el espacio físico o recinto destinado a la enseñanza no es condición estricta para el desempeño educativo. Cierto es que en el desplazamiento del aula tradicional por el aula virtual, se atisba la permanencia inalterable del proceso de transferencia informativa entre educador/educando, ahora en el escenario MASS MEDIA.

En este ámbito se ha de tener en cuenta qué pensar -desde la tarea del pensar en el mundo antiguo (Grecia)- la filosofía como herramienta educativa o la educación como instrumento del que hacer filosófico es diálogo. La filosofía y la educación en el mundo griego se hacen y acontecen en el diálogo. Justo aquí en este acaecer se prioriza la influencia de las ideas y se logra advertir el germen de las opiniones y doctrinas. Sumariamente, entre los griegos, la fuente de la educación y con ello del trabajo filosófico era el asombro, el cuestionamiento y la duda.

Denotado lo anterior, se desprende el contrasentido de una estricta comunicación unidireccional que tuviese lugar entre el primer filósofo-educador Sócrates y sus discípulos. Por diferencia, Sócrates enseñaba desde el cuestionamiento. Esta práctica mayéutica desvela el encuentro de lo otro en lo OTRO y en consecuencia la apertura creativa en la realización del diálogo.

Desde este limitado comentario a la heredad socrática, se retoma el escenario de los MASS MEDIA para matizar que la transferencia informativa entre el educador y el educando a través de medios digitales no supone la desmaterialización de lo real, antes bien, en la actualidad se asiste al saber cognitivo sobre la potencialidad de lo Otro.

En consecuencia, no basta con afirmar que el exceso de información digital ha puesto en crisis la verdad factual, pues en un sentido minucioso se trata de volver sobre los caracteres de duración, inmutabilidad y eternidad, aceptando su potencialidad y, por ende, variabilidad como estamento creativo de lo otro en lo OTRO.

En este punto resulta estimable introducir el sentido del término *Des-estructuración*, para aclarar que en relación a lo otro en lo Otro, lo que ha de convenir es abrir las certezas cerradas desde sus ejes móviles, porque precisamente la realidad es epocal. La amistad con la apertura de las diferencias justifica lo real como variable, lo auténtico como eterna re-invencción y en esta experiencia el diálogo como integración de lo inédito. Bien lo señaló Martin Heidegger en el parágrafo 26 de su célebre obra *Ser y Tiempo*:

...el campo a lo largo del cual salimos a caminar se muestra como pertenencia de tal o cual, y como bien tenido por su dueño; el libro que usamos ha sido comprado donde..., reglado por...; etc. La barca anclada a la orilla remite, en su ser-en-sí, a un conocido que hace viajes en ella, pero también, como "embarcación ajena", señala hacia otros (ST, 26).

A favor de la eficacia entre la comunicación y los objetos informáticos en el ámbito educativo, se ha de resolver qué dependerá de la dimensión cualitativa de la educación, precisamente en el diálogo. El desafío es encontrar la huella del Otro, pensar la diferencia como riqueza y no como amenaza, como compromiso ético, que permite remitir a la probidad para buscar y acertar en el enclave de OTRO fragmento.

Referencias Bibliográficas.

Heidegger, M (2002). *Ser y tiempo*. Fondo de Cultura Económica. México, p.122

Machado, A (1917). *Páginas escogidas*. Callejas, Madrid. p. 155

MI PREOCUPACIÓN AL DESNUDO EN EL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA

MY CONCERN NUDE ON THE SCHOOL ANNIVERSARY

Piedad Londoño M
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
piedadlm@yahoo.com

Recepción: 07-03-2022
Aceptación: 21-03-2022

Cuando hablo de un tema que todos conocemos, siempre he tenido la sensación de que estoy en familia y por eso, en confianza, quisiera que conversáramos como educadores que estamos atravesando esta crisis en la misma barca (la Escuela), sobre la necesidad de buscar alternativas urgentes y viables para resignificar el **hacer** de nuestra Escuela: **Formar Educadores**.

Hoy voy a referirme, específicamente, a la formación de docente de Educación Preescolar (en deuda el cambio de nominación por Educación Inicial). Como estoy en confianza, quiero “desnudar” mi preocupación por la forma cómo creo que se está sacrificando el rigor académico, a cuenta de la “humanidad”, de la “sensibilidad social”. Estoy consciente de que suena “**despiadado**” pero, desde mi entender, desde mi particular experiencia docente en estos últimos años, he visto la complicada situación de “relajar” las expectativas académicas.

Pienso que hay argumentos y justificaciones muy loables en todos y cada caso. Creo entender a cada estudiante y profesor que “no puede”, “no tiene”, “vive muy lejos”, “hace lo posible”, “lo va a intentar” y, al final, “no asistió”, “no pudo”, “se le fue...la luz”, está “desaparecido”. Pero entonces: ¿cómo se cumple así con el **deber ser** de la Escuela de Educación en nuestra Escuela?

Ofrezco mis disculpas pero insisto y les agradezco que, para “**Pensar el Reinicio**”, nos pongamos en la tarea urgente de buscar alternativas reales, puntuales, efectivas y, sobre todo, prontas. Estoy segura de que muchos comparten mi preocupación y, lo mejor, estoy más segura de que tienen una gran voluntad, capacidad y, lo mejor: que quieren hacerlo. Vaya, en un paréntesis, una cuña especial para los profesores Habib Tajan y Carlos Moreno, que nos dan muestra cada día de su inagotable capacidad de trabajo, voluntad, servicio, creatividad y de un largo etcétera de aptitudes para resolver y afrontar causas que parecían perdidas.

Pero volviendo a la herida abierta, la situación académica de nuestra Escuela de Educación, en particular, de la Mención Educación Preescolar y pensando en las palabras de Bruner: “**la educación es una importante encarnación de la forma de vida de una cultura, no simplemente una preparación para ella**” me pregunto si es justo para esta generación de docentes en formación, la manera cómo hemos adoptado las dinámicas culturales de la pandemia, encarnadas en unos “períodos especiales”, donde en muchas oportunidades no se ven la cara, ni se escuchan las voces, estudiantes y profesores. Donde unos cuantos mensajes de WhatsApp o Zoom (en el mejor de los casos) y algunos correos electrónicos,

sustituyen las casi 100 horas de clase presenciales que contaba, por lo menos, una de las asignaturas que estaba a mi cargo. Y no lo digo porque la cantidad de horas invertidas en el proceso de enseñanza y aprendizaje tenga mérito per se, sino porque hemos trasladado, abigarrado, amontonado esas 100 horas de “materia de conocimiento” en unos cuantos correos, mensajes de texto y audios. O, en otros casos, descarnamos a tal grado los programas, que solo aquellos estudiantes con las mejores competencias logran un mínimo de los objetivos que contábamos lograr.

En “defensa nuestra” tenemos argumentos muy válidos y nos justificamos sin dejar cabida a la duda del empeño propio por responder lo mejor posible. Entiendo que se nos juntó el desgano, con la nostalgia de los ausentes y la escasez de estímulos al ejercicio docente. Estoy consciente de que hacemos un gran esfuerzo, pero no es suficiente. Creo, pienso, siento y me preocupa observar que no es justo, ni válido seguir demostrando que “hacemos lo que podemos”. Creo y pienso que, para comenzar a buscar soluciones, debemos poner sobre el tapete opciones, propuestas, ideas para, por lo menos, cambiar estrategias y mecanismos que re-direccionen los procesos de enseñanza y aprendizaje. ¿Y qué mejor ocasión que en la celebración de un aniversario más de nuestra Escuela de Educación?

No obstante, advertir la crisis ya es un avance para superarla y, por ello, es tiempo de hacer sugerencias ojalá viables, que nos comprometan con la solución a los problemas, más que enredarnos en excusas siempre válidas desde cada perspectiva personal.

Me pregunto y les pregunto entonces ¿Qué escenarios tenemos para resolver ese problema? ¿Cuáles son las opciones con las que contamos? ¿En qué alternativas de solución podemos pensar?

Por mi parte, quiero compartir algunas ideas que, seguramente ya están en marcha por parte de algunos colegas en la Escuela pero, creo, debería convertirse en un hacer común y, para ello, propongo:

1. Elaborar un censo de estudiantes y profesores de la Escuela que permita conocer su condición actual, disponibilidad y otros datos relacionados con la incorporación activa. Información con la cual sea posible sincerar y organizar las actividades académicas en cada dependencia, teniendo en cuenta las circunstancias que nos están tocando vivir. Aprovecho para sugerir, como en otras oportunidades menos urgentes, que en ese censo de profesores se estudie la posibilidad de que se abran cursos para estudiantes de diferentes menciones y, si es posible, de carreras para propiciar la prosecución regular.
2. A tono con la realidad actual y la tendencia educativa en la cual es necesario propiciar el desarrollo del aprendizaje autónomo y la virtualidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, es imprescindible elaborar materiales diversos, actualizados, accesibles por vía digital, organizados en módulos. De tal forma que, con la revisión y actualización de los programas cada semestre, se elabore y entregue el material que permita vehiculizar el logro de los objetivos, en formato digital.
3. Considerando las dificultades para la adquisición de biblio-hemeregráficos de consulta, sugiero que compartamos y aprovechemos canales y alternativas como YouTube, Twitter y Ted,

solo por citar alguno, en los cuales podemos encontrar cantidad de información haciendo una búsqueda minuciosa, por supuesto con criterios de calidad y pertinencia. Para ello, ¿quién mejor que el docente responsable de la asignatura?

4. Este cambio radical de la dinámica social, obviamente se ha visto reflejada en la modalidad de la interacción docente-alumno en todos los niveles de la Educación. En la universitaria, creo, que esta situación es una oportunidad para que se amalgame el rol de docente, investigador y activo en la extensión (en el Servicio Comunitario), si en ese cometido de elaborar material de consulta para sus estudiantes, se cristalice en la creación de artículos, podcast, infografías, videos, que se podrían publicar a través de Twitter, YouTube, WhatsApp, blog, revistas digitales o Zoom, por mencionar una cuantas vías.

5. La comunicación es un proceso fundamental que, generalmente, en comunidades como la nuestra tiende a desvirtuarse. No obstante, apuesto por la activación de un canal virtual para el intercambio exclusivamente académico entre los profesores -sin ánimo de guerra, ventas, pésames, cadenas o calumnias-. Un **Foro Virtual Académico de la Escuela de Educación** a través del cual sea posible la exposición de propuestas, problemas, alternativas didácticas, experiencias educativas concretas, recursos audiovisuales, textos y cualquier otro contenido que permita mejorar la actividad docente del profesor universitario en la actual condición de crisis (quien sabe si más allá de esta). El foro permitirá poner sobre el tapete y “en caliente”, el valioso recurso de la información directa de quienes participamos diariamente en los procesos educativos de la Escuela de Educación. Sería valioso compartir experiencias como, por ejemplo: ¿Qué estrategias, medios, tipos de evaluación, actividades y recursos virtuales han mostrado mejores resultados para el proceso de aprendizaje y enseñanza? Por supuesto, que esta encuesta debe ser construida de manera que trate de acercarnos, lo mejor posible, a una realidad sobre la cual podamos indagar por alterativas de trabajo en las condiciones actuales.

6. En vista de uno de los problemas más serio que estamos atravesando y que es la escasa matrícula de Estudiantes para nuestras menciones, sugiero generar ferias virtuales o programas radiales, que atraigan bachilleres a profesionalizarse en las carreras de Educación. El programa existe (o existió en la universidad), a mi parecer cuando no hacía falta porque las solicitudes excedían la oferta. Ahora, creo, sí es necesario porque sin estudiantes no existimos.

En lo personal creo que el **querer hacer** es la energía que nos permite realizar un trabajo comprometido.

Con lo expuesto, en este momento a juicio de ustedes, solo me resta agradecer su atención e invitarles a comprometernos con fortalecer la Educación de Calidad en nuestra Escuela.

Gracias, muchas gracias



Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022

LXIII aniversario

de la Escuela de Educación.

Pensar el Reinicio:

Nuevos Retos de la Educación

Depósito Legal: ppi201302ME4214

ISSN: 2477-9733

Universidad de Los Andes

Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Galería Fotográfica

En este aparte se incluye el recorrido de la Escuela de Educación en sus 63 años de existencia.

*Reseña de la Escuela de Educación de la Universidad
de Los Andes. Estudio de la planta profesoral*

Autora: Lilian Nayive Angulo

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

**RESEÑA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
ESTUDIO DE LA PLANTA PROFESORAL**

**REVIEW OF THE SCHOOL OF EDUCATION OF THE UNIVERSITY OF LOS
ANDES. STUDY OF THE FACULTY PLANT**

Lilian Nayive Angulo
Código ORCID: 0000-0002-0569-2347
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
liliannayiveangulo@gmail.com

Recepción: 27-04-2022
Aceptación: 30-05-2022

La Escuela de Educación y su planta profesoral

En entregas pasadas nuestras reseñas en el Anuario de Administración Educacional, ya han hecho referencia a la estructura organizacional de la Escuela de Educación. Se destaca una organización en siete (7) Departamentos: 1.- Departamento de Administración Educacional, 2.- Departamento de Psicología y Orientación, 3.- Departamento de Medición y Evaluación, 4.- Departamento de Educación Preescolar, 5.- Departamento de Filosofía, 6.- Departamento de Educación Física, 7.- Departamento de Pedagogía y Didáctica y un Programa de Profesionalización Docente.

En lo concerniente a las Carreras y los Planes de Estudio de las diferentes Menciones que administra la Escuela de Educación, se tienen seis carreras: 1.- Educación Mención Preescolar, 2.- Educación Mención Básica Integral, 3.- Educación Mención Educación Física, Deportes y Recreación, 4.- Educación Mención Matemática, 5.- Educación Mención Físico- Naturales, 6.- Educación Mención Lenguas Modernas. Todas tienen un Régimen Semestral y están conformadas por 10 semestres. La Modalidad de Estudios empleada en las carreras señalada es presencial.

En el caso del Programa de Profesionalización Docente de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (PPD- FAHE, ULA) es un programa dirigido a Egresados Universitarios de Carreras No Docentes y Técnicos Universitarios de las universidades



Imagen 1. Vía de acceso a la Facultad de Humanidades y Educación; Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela (Foto Cortesía del Prof. Habib Tajan).

nacionales públicas o privadas cuyo objetivo es formar Licenciados en Educación en las menciones correspondientes de acuerdo a su carrera de origen. Las Menciones son: a) Licenciado en Educación, Mención: Lengua, Cultura e Idiomas, b) Licenciado en Educación, Mención: Ciencias Naturales, Matemáticas y Tecnología, c) Licenciado en Educación, Mención: Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno, d) Licenciado en Educación, Mención: Ciencias de la Salud, e) Licenciado en Educación, Mención: Ciencias Sociales, f) Licenciado en Educación, Mención: Ecología y Educación Ambiental, g) Licenciado en Educación, Mención: Educación Integral.

El Programa de Profesionalización Docente para Egresados Universitarios posee una Estructura Curricular del Plan de Estudios de cuatro (4) componentes curriculares (de formación general, especializada, docente y de aplicación), con un total de 178 U.C requeridas. Del componente de formación general, como del componente especializada, se consideran reconocidas y validadas 113 U.C (cursadas, aprobadas y válidas) del Plan de Estudio de la carrera de origen.

Cada una de estas carreras cuenta con un número significativo de profesores encargados de dictar las unidades curriculares que conforman cada Plan de Estudio. Los programas de las asignaturas, las evaluaciones y los planes de investigación y de extensión deberán ser sometidos a las orientaciones trazadas por las unidades académica (los Departamentos) a los que pertenecen los profesores y a las normas establecidas por los organismos de dirección de la Universidad. Asimismo los profesores no solo están dedicados a la enseñanza, sino además desarrollan investigación y actividades de extensión.

El Ingreso del Personal Docente

En lo correspondiente a los fundamentos legales que han regido el ingreso, ascenso y promoción del Personal Docente en la Universidad de Los Andes de acuerdo con el principio de autonomía universitaria consagrado en el artículo 109 de la Constitución Nacional, y el numeral 21 del artículo 26 de la Ley de Universidades se tiene dentro de sus propósitos estimular el ingreso, selección y

formación del personal docente y de investigación que aspire formar parte de la Universidad de Los Andes.

La selección y formación del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes es una actividad crucial para garantizar la calidad de las actividades de docencia, investigación y extensión de la institución. Por ello se ha establecido un proceso de selección y ubicación en el escalafón acorde a las exigencias de las actividades propias de una universidad de alto prestigio académico, para de esta forma fomentar la participación de personal de alto nivel en el proceso de selección, lo que redundará en seleccionar el mejor personal posible. Por otro lado, se han establecido programas de formación para mejorar, perfeccionar, reforzar y actualizar el conocimiento de los profesores elevando el nivel en la formación de los recursos humanos, a fin de fortalecer las actividades de docencia, investigación y extensión. Es el caso de los diferentes programas de postgrado (Especialización, Maestrías y Doctorados) que ofrece la misma universidad y el Programa de Actualización Docente (PAD) adscrito al Vice-Rectorado Académico de la ULA.

La relevancia de las funciones que cumple el personal docente y de investigación, y la participación que tienen en la orientación de la Universidad, concluyen en la alta responsabilidad que también tiene en el destino de la Institución, tanto frente a la comunidad universitaria como ante el país.

Para conocer los fundamentos legales que han regido el ingreso, ascenso y promoción del Personal Docente en la Universidad de Los Andes, se ha realizado un estudio bibliométrico de las fuentes documentales, cuyos aspectos generales se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

El marco normativo en materia de ingreso, ascenso y promoción del Personal Docente en la Universidad de Los Andes.

Leyes y Reglamentos Nacionales:	Reglamento Parcial de la Ley de Universidades (Decreto N° 753 del 14-02-1967) Reglamento de Revalida de Títulos y de Equivalencias de estudios (15-01-1969. Gaceta Oficial N° 28826) Ley de Universidades (08 de septiembre de 1970, Gaceta Oficial N° 1429) Reglamento Parcial de la Ley de Universidades (Decreto N° 687 del 01-9-1971) Congreso de la República de Venezuela (1981). Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Gaceta Oficial N° 2818 del 1° de julio de 1981. Gaceta Oficial N° 32385 del 4 de enero de 1982. Gaceta Oficial N° 36199 del 6 de mayo de 1997. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Ley Orgánica de Educación (2009)
--	--

<p>Normas emanadas del Consejo Nacional de Universidades</p>	<p>Normas sobre el Escalafón del Personal Docente y de Investigación Ordinario de las Universidades Nacionales (18-03-1995)</p> <p>Normas de Austeridad para las Universidades Nacionales</p>
<p>Normas emanadas del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Estatuto del Personal Docente y de Investigación (1990). ✚ Decreto que reforma el Capítulo I del Título I Estatuto del Personal Docente y de Investigación ✚ Decreto para regularizar la situación laboral del Personal Docente y de Investigación contratado nivel de Instructor ✚ Normas para la concesión del Beneficio contemplado en el Artículo 300 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación. ✚ Resolución sobre participación en Concursos de Oposición o de Credenciales con pruebas de conocimientos. 20-10-1990 Resolución N° 2140 ✚ Resolución sobre modificación de condiciones en Concursos declarados desiertos. Resolución N° 600 07-04-89 ✚ Resolución sobre la situación de profesionales que participan en dos o más Concursos de Oposición. ✚ Resolución sobre renuncia de los miembros del Personal Docente y de Investigación. 04-12-1980 ✚ Normas para autorizar la realización de Cursos de Postgrado en la ULA a los Miembros del Personal activo en Docencia. ✚ Norma del Programa de Beca y Año Sabático de la Universidad de Los Andes. ✚ Instructivo para evaluar las solicitudes de financiamiento del programa de beca y año sabático de la Universidad de Los Andes. ✚ Resolución acerca de las solicitudes de año sabático y becas del personal docente y de investigación ✚ Reglamento de Estudios de Postgrado. ✚ Universidad de Los Andes. (1990, modificación en 2002). Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI)

El ingreso, ascenso, reincorporación y otros beneficios del Personal Docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, desde el año 1990 se ha regido por el Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI). Sin embargo el 18 de Enero de 2021 según Resolución del Consejo Universitario N° CU0003/21 se aprueba el Reglamento para el Ingreso, Ubicación en el Escalafón y Formación del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. En razón de un sinnúmero de situaciones de carácter legal el Consejo Universitario, en Agenda 21 del miércoles 17 de noviembre de 2021 de manera preventiva, resuelve suspender temporalmente la aplicación del Reglamento señalado, y en consecuencia para nuevos llamados a Concursos, y mientras se resuelve el fondo del asunto se aplicaría el Estatuto usado anteriormente (el Estatuto del Personal Docente y de Investigación EPDI).

Según el Estatuto del Personal Docente y de Investigación en el artículo 8 declara que los Miembros del Personal Docente y de Investigación se clasifican en las siguientes categorías: Ordinarios, Especiales, Honorarios y Jubilados. Y en el artículo 9 establece que son miembros ordinarios del personal docente y de investigación: a) Los Instructores; b) Los Profesores Asistentes; c) Los Profesores Agregados; d) Los Profesores Asociados, y e) Los Profesores Titulares. En el artículo 10 dispone que son miembros especiales del personal docente y de Investigación: Los Auxiliares Docentes y de Investigación; Los Investigadores y Docentes Libres; Los Profesores Contratados, y Los Profesores Invitados y Visitantes. Mientras que en el artículo 11 se destaca que: “Son profesores honorarios las personas a quienes el Consejo Universitario, en atención a relevantes méritos científicos, culturales y profesionales les otorgue tal distinción, a proposición de la Asamblea de la Facultad o Núcleo y de acuerdo con el Reglamento respectivo”. Y en cuanto a los profesores jubilados el artículo 12 al respecto refiere: “Son quienes, habiendo cumplido los requisitos establecidos en el Artículo 102 de la Ley de Universidades y en el título III del libro III de este Estatuto, sean declarados tales por el Consejo Universitario”.



Imagen 2. Vista de la plaza central de la Facultad de Humanidades y Educación; Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. (Foto Cortesía del Prof. Habib Tajan).

CUADRO 2

Relación de las categorías vinculantes entre los Miembros del Personal Docente y de Investigación



Para el ingreso como Miembro Ordinario del Personal Docente y de Investigación el EPDI establece en el Título I Artículo 13 el ingreso al personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, en la condición de miembro ordinario, se hará sólo en aquellos cargos que por su naturaleza tengan carácter permanente. Las modalidades para el mismo serán únicamente el concurso de oposición, el traslado previsto en el Artículo 107 de la Ley de Universidades y la reincorporación en el caso del profesor que se haya separado de la Universidad teniendo la condición de ordinarios.

Planta Profesoral de la Escuela de Educación

Según cifras de la Oficina de Registros Estudiantiles la Facultad de Humanidades y Educación se tiene la siguiente planta profesoral:

Cuadro 3

Cifras de la planta profesoral de la Facultad de Humanidades y Educación; Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Escuela	Nº de Profesores	%
Educación	91	40,088
Historia	37	16,299
Idiomas Modernos	22	9,69
Letras	39	17,180
Medios Audiovisuales	18	7,929
Comunicación Social	20	8,810
Total	227	99,996

La Escuela de Educación se posiciona con el mayor número de profesores: 91 docentes que representan el 40% de la totalidad de la Facultad. También un número significativo de Profesores de otras Escuelas (Historia, Letras, Idiomas Modernos) participan en la Escuela de Educación dictando Unidades Curriculares que forman parte de los Planes de Estudio de las distintas carreras.

De acuerdo a información suministrada por la Oficina de Registros Estudiantiles de la Facultad de Humanidades y Educación en el año 2022 se muestra el listado de profesores que participan en el Periodo Académico A-2022.

Cuadro 4

Los profesores que dictan Unidades Curriculares en la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación; Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Nº	COD _ASI _G	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CEDULA	NOMBRE DEL PROFESOR QUE LA DICTA
1.	1049	Sem E: Liderazgo y Comunidad	V002973953	Morales G, Nelson
2.	1136	Administración de las Instituciones Preescolares _EP	V012308630	Spacca Chacín, Javier Domingo
3.	1136	Administración de las Instituciones Preescolares _EP	V015922303	Rondón Camacho, Luz Mayela
4.	1445	Curriculum de la Educación Básica _BI	V010901801	Angulo Hernández, Lilian Nayive
5.	1445	Curriculum de la Educación Básica _BI	V017523744	Ramírez Rojas, Irene Paola

6.	1505	Metodologías de la Enseñanza en la Educación Básica_BI	V014401825	Suescun, Wilberth
7.	1505	Metodologías de la Enseñanza en la Educación Básica_BI	V003739760	Rivas, Pedro
8.	1758	Sem: Análisis del Pens. Científico-Niños Merideños Escolares	V003739760	Rivas, Pedro
9.	1038	Educación Física de Base_EE	V07904008	Antúñez, Ronald E.
10.	1044	Fisiología General_EE	V003870088	Tejada R, Enrique L
11.	1054	Natación_EE	V020432378	Vivas Gonzáles , Jivana Valeria
12.	1091	Análisis del Movimiento Humano_EE	V017662228	Vielma Simancas, Katusca
13.	1099	Administración y Organización de la Educación Física _EE	V004492617	Peña , Omar Antonio
14.	1100	Recreación_EE	V003836799	Pacheco E, German A
15.	1118	Patología y Terapéutica_EE	V003870088	Tejada R, Enrique L
16.	1131	Fundamentos Científicos del Entrenamiento_EE	V017239080	Araujo R., Miguel A.
17.	1092	Voleibol	V011215098	Antúñez, Enexis
18.	1141	Taller Especialización Deportiva_EE	V013642727	Viloria , Rene
19.	1144	Biomecánica_EE	V003989540	Hernández G, Antonio
20.	1193	Educación Física Niños Normales y Con Necesidades Espec._EE	V016201928	Albarrán, Luís (Visitante)
21.	1270	Seminario Memoria de Grado_EE	V015517809	Guillen, Doris Yanira
22.	1001	Filosofía de la Educación_todas las menciones	V008032112	Sánchez Carrillo, Milagros
23.	1001	Filosofía de la Educación todas las menciones	V011462069	Carrillo, Freddy
24.	1023	Lógica y Argumentación todas las menciones	V012202081	Gabaldón Rondón, Julio Cesar
25.	1439	Filosofía de la Educación todas las menciones	V018964666	López D´ Jesús , José Manuel

26.	1686	Valores y Educación_ todas las menciones	V014106987	Sosa, María Beatriz
27.	2018	Filosofía_H	V005759914	Guzmán Robles, Edgar
28.	3038	Introducción a la Filosofía_LI	V010395600	Lantieri A., Carlos E.
29.	3038	Introducción a la Filosofía_LI	V009027081	Guerrero Lobo, José Francisco
30.	3038	Introducción a la Filosofía_LI	V012799392	Valero Molina, Dianayra Consuelo
31.	4018	Introducción a la Filosofía_LALCLLLM	V009027081	Guerrero Lobo, José Francisco
32.	4018	Introducción a la Filosofía_LALCLLLM	V012799392	Valero Molina, Dianayra Consuelo
33.	4018	Introducción a la Filosofía_LALCLLLM	V010395600	Lantieri A., Carlos E.
34.	4418	Estudios Orientales (Optativa) LLLA-MA	V013500219	Martínez, Don Rodrigo
35.	5026	Estetica	V010714285	Guerrero Fabiola
36.	1003	Matemática Básica_ todas las menciones	V010103366	Ruiz Pérez, Alexander
37.	1012	Introducción a la Investigación_EE	V010717042	Flores Hole, Hazel Catherina
38.	1025	Matemáticas III_EM	V010103366	Ruiz Pérez, Alexander
39.	1027	Estadística_EP	V003940055	Velasco Cañas, Gustavo A.
40.	1033	Geometría I_EM	V012779677	Rondón, Yazmary
41.	1034	Matemáticas I_EM	V005756703	Cadenas A, Reinaldo A
42.	1061	Matemáticas II_EM	V016123071	Castro Ramírez, Sebastián
43.	1062	Geometría II_EM	V012779677	Rondón, Yazmary
44.	1096	Taller Geometría_EM	V012779677	Rondón, Yazmary
45.	1120	Álgebra I_EM	V016123071	Castro Ramirez, Sebastian
46.	1121	Matemáticas IV_EM	V011428972	Linares Gonzalez, Jonathan De J

47.	1147	Análisis I_EM	V014800031	Ramírez Matheus, Antonio José
48.	1149	Álgebra II_EM	V013649030	Tempo, Ruth
49.	1182	Evaluación de las Lenguas Modernas_LM	V016605606	Salazar Hernández, Venere Loraine
50.	1197	Evaluación del Aprendizaje de la Matemática_EM	V016605606	Salazar Hernández, Venere Loraine
51.	1211	Análisis II_EM	V014800031	Ramírez Matheus, Antonio José
52.	1213	Probabilidades_EM	V013649030	Tempo, Ruth
53.	1214	Seminario Historia de las Matemáticas_EM	V005756703	Cadenas A, Reinaldo A
54.	1295	Seminario Memoria de Grado_EM	V008088267	Fonseca, José Gregorio
55.	1441	Matemáticas Básicas I_BI	V020198404	Araque Ocanto, Luis Miguel
56.	1442	Investigación Educativa_BI	V017340215	Zambrano González, Marihelen Coromoto
57.	1444	Investigación Documental_BI	V009475992	Mercado Durán, Zulay (ATO)
58.	1447	Estadística e Informática_BI	V011958493	Parra Rojas, Clorymar
59.	1451	Geometría_BI	V020198404	Araque Ocanto, Luis Miguel
60.	1492	Evaluación de los Aprendizajes_ todas las menciones	V016605606	Salazar Hernández, Venere Loraine
61.	1542	SemE. Francisco Tamayo y Algunas Estrategias de Educ. Ambien	V004165321	Camacho A, Carlos Raul
62.	1600	Estadística_LM	V015235701	Angulo, Naive
63.	1607	Introducción a la Investigación_ todas las menciones	V010717042	Flores Hole, Hazel Catherina
64.	1610	Investigación Cualitativa y Cuantitativa_ todas las menciones	V010714117	Martens, María

65.	1660	Introducción a la Informática_EM CFN	V016655307	Araque Rangel, Adriana Carolina
66.	1661	Introducción a la Informática_EP LM BI	V010200570	Lárez Mata , Eldimar José
67.	2005	Estadística_H	V009477007	Sequeira R., Sandra Elizabeth
67.	2005	Estadística_H	V009477007	Sequeira R., Sandra Elizabeth
68.	8000 003	Investigación Cualitativa	V014400764	Salas G. , Angelica M.
69.	8000 011	Evaluación de los Aprendizajes	V018207002	Belandria Rondón, Rubén Dario
70.	8000 016	Memoria de Grado	V015235701	Angulo, Naive
71.	1000	Pedagogía General todas las menciones	V011958935	Peña Rivas, Joaquin Y.
72.	1002	Lenguaje y Comunicación_EF LM, CFN	V018207541	Vielma Rondón, Joel Oswaldo
73.	1072	Lenguaje y Comunicación del Niño Preescolar_EP	V012780892	Angulo de Escalante, Ada Marina
74.	1081	Estructura de la Materia_CFN	V009985932	Escalona, José
75.	1084	Regulación y Adaptación_CFN	V008710140	Rivera, Ivon
76.	1085	Procesos Reproductivos y Continuidad Genética_CFB	V007777658	Quintero V, Militza Del C
77.	1122	Didáctica de la Matemática_EM	V015694541	Devia Quiñones, Ramón Erasmo
78.	1139	Epistemología y Procesos Enseñanza Aprendizaje F.Q.B._CFN	V017521712	Trejo Nieto, Ebony Lorena
79.	1140	Ciencias de la Tierra_CFN	V015645995	Tajan Martínez, Habib Antonio
80.	1145	Práctica Profesional I Docencia_EE	V016200881	Gordon Zambrano, Missleidy Andreina
81.	1145	Práctica Profesional I Docencia_EE	V016201928	Albarrán, Luís (Visitante)
82.	1194	Práctica Profesional II Entrenamiento Deportes EE	V016934547	Araque Márquez, Ramón Eduardo

83.	1208	Práctica Profesional III Docente_EE	V008047497	Quintero León, Hegled del Carmen
84.	1209	Práctica Profesional Docente III_EM	V005218337	Sánchez, Juan Carlos
85.	1262	Práctica Profesional Docente I LF_LM	V010107070	Salinas de Valero , Ana Delina
86.	1263	Práctica Profesional Docente II LF_LM	V010107070	Salinas de Valero , Ana Delina
87.	1284	Educación Para la Salud_CFB	V019047834	Guillén Fernández, Yusmari Lilibeth
88.	1293	Universo y Tierra_CFF	V009246200	Vanegas S., Ymmer A.
89.	1432	Arte y Expresión I_BI	V004492730	Osorio Torres, Betty
90.	1436	Prácticas Profesionales III_BI	V015295774	Albarrán Peña, José Matías
91.	1456	Ciencias Naturales_BI	V009985932	Escalona, José
92.	1460	Educación Estética_BI	V010725038	Petit Lameda, María Alejandra
93.	1461	Integración de las Artes en El Trabajo I_BI	V003881193	Marrero, Elizabeth
94.	1462	Prácticas Profesionales II_BI	V008011046	Márquez, Emilia
95.	1464	Integración de las Artes en El Trabajo II_BI	V003881193	Marrero, Elizabeth
96.	1469	Prácticas Profesionales IV_BI	V003589888	Calderón Medina, Carmen Omaira
97.	1476	Prácticas Profesionales V_BI	V003589888	Calderón Medina, Carmen Omaira
98.	1479	Lectura Diferenciada Por Área Curriculum de Esc. Básica_BII	V018443879	Madrid De Forero, Alix
99.	1485	Gramática y Composición Escrita_BI	V018207541	Vielma Rondón, Joel Oswaldo
100.	1486	Diagnóstico de las Dificultades del Lenguaje_BII	V008045649	Barboza Peña, Francis Delhi
101.	1498	Prácticas Profesionales I_BI	V011955231	Castillo Díaz, María Desyreé
102.	1623	Práctica Profesional Docente I_CFN	V018207002	Belandria Rondón, Rubén Dario

103.	1677	Práctica Profesional Docente II_CFN	V018207002	Belandria Rondón, Rubén Dario
104.	1679	Práctica Profesional Docente III_EP	V016443187	Rodriguez Carrero, Annyulie Ricarda
105.	1679	Práctica Profesional Docente III_EP	V010108477	Lobo U, Lenny M
106.	8000 002	Filosofía y Teoría de la Educación	V008032112	Sánchez Carrillo, Milagros
107.	8000 004	Didáctica de la Especialidad	V018207541	Vielma Rondón, Joel Oswaldo
108.	8000 005	Epistemología de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	V018207002	Belandria Rondón, Rubén Dario
109.	8000 008	Práctica Profesional Docente I	V014401825	Suescun, Wilberth
110.	8000 012	Práctica Profesional Docente II	V008047676	Blanco, María
111.	8000 012	Práctica Profesional Docente II	V008011046	Márquez, Emilia
112.	8000 014	Seminario Opcional	V011960288	Méndez , Eysabel
113.	8000 017	Administración Educativa	V012308630	Spacca Chacín, Javier Domingo
114.	8000 018	Orientación Educativa	V004492617	Peña , Omar Antonio
115.	1016	Puericultura I_EP	V016201785	Díaz C., Emely C.
116.	1026	Taller Gráfico Plástico I_EP	V011552862	Díaz Pérez, Zulima
117.	1058	Puericultura II_EP	V015075791	Ponce Varela, Mayra Alejandra
118.	1071	Taller Literatura Infantil_EP	V014400764	Salas G. , Angélica M.
119.	1114	Taller Educación Musical del Niño Preescolar I_EP	V015075934	Araque, Víctor
120.	1123	Taller Expresión Lúdica_EP	V015075791	Ponce Varela, Mayra Alejandra
121.	1137	Taller Ciencias Sociales_EP	V016201785	Diaz C., Emely C.
122.	1184	Taller Ciencias Naturales_EP	V003994726	Vera Dávila, Francisco A

123.	1185	Legislación del Niño y el Adolescente_EP	V012308630	Spacca Chacín, Javier Domingo
124.	1185	Legislación del Niño y el Adolescente_EP	V015922303	Rondón Camacho, Luz Mayela
125.	1188	Taller Educación Musical del Niño Preescolar II_EP	V015075934	Araque, Víctor
126.	1616	Seminario Memoria de Grado_EP	V008045649	Barboza Peña, Francis Delhi
127.	1004	Psicología General_ todas las menciones	V012778229	Salas Escalante, Gustavo Alonso
128.	1030	Psicología Evolutiva_ todas las menciones	V003133920	Pulido Medina, Asdrúbal
129.	1056	Psicología del Aprendizaje y Procesos Cognoscitivos_ todas las menciones	V016432443	Rico Montilla, Mario Alejandro
130.	1487	Orientación Educativa_BI	V008885012	Guevara Barrios, Noel
131.	8000 001	Psicología General	V008885012	Guevara Barrios, Noel Alejandro
132.	8000 009	Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos	V010108477	Lobo U, Lenny M
133.	8000 013	Psicología Evolutiva de la Pubertad y de la Adolescencia	V010901801	Angulo Hernández, Lilian Nayive
134.	8000 000	Pedagogía General	V013558522	Vielma, Orlan
135.	8000 007	Seminario de Investigación	V010714285	Guerrero, Yorman
136.	1090	Baloncesto_EE	V006198256	González Luna, José Armando



Imagen 3. Otra panorámica de la plaza central de la Facultad de Humanidades y Educación; Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. (Foto Cortesía del Prof. Habib Tajan).

La investigación realizada.

Para conocer las realidades actuales en materia académica del conjunto de profesores adscritos a la planta profesoral se propuso realizar una investigación cuyo objetivo fundamental fue: Determinar la formación teórico práctica que posee el personal docente de la Escuela de Educación. Se trabajó con una muestra de 82 profesores. El instrumento (cuestionario) se llevó a cabo en el mes de mayo de 2021. El cuestionario fue entregado vía formulario Google.

La técnica que se utilizó en la recolección de la información fue la encuesta, el cual en opinión de Arias (2006a) “es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p.72). Se seleccionó esta técnica, debido a que fue necesario formular y aplicar el instrumento (cuestionario) conformado por ítems con alternativas de respuestas cortas y largas, el cual se organizó de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores a fin de obtener la información de los docentes.

Fase I Diagnóstico

La técnica de análisis de datos, en opinión de Arias (2006a), es el momento en se describen las distintas operaciones a la que serán sometidos los datos que se obtengan, comprende la clasificación, tabulación y análisis” (p.111), en otras palabras los procedimientos aplicados para obtener los resultados. En este sentido, una vez obtenidos los datos a través de la aplicación del cuestionario a los docentes que conformaron la muestra en estudio, se realizaron las siguientes acciones:

A partir de la base de datos se revisaron cada uno de los cuestionarios para verificar las

respuestas. Se elaboró una matriz de doble entrada, con las variables vinculadas directamente con el instrumento: (sexo, edad, nivel de estudio, otras), luego se realizó un cruce de variables para analizar su relación. Al obtener la tabulación de los datos se determinaron las frecuencias absolutas y porcentajes para cada uno de los ítems. Los datos se organizaron en cuadros y gráficos de distribución de frecuencias, en función de cada dimensión; uno para cada indicador.

El análisis se realizó en razón de los indicadores, describiendo cada reactivo y efectuándose el análisis por las dimensiones.

El criterio de análisis se fundamentó en la admisión o presencia de la dimensión; tomándose el reconocimiento del porcentaje mayor en las opciones correspondientes, al hallar el promedio en cada una de las dimensiones; se tomaron como significativas las de mayores porcentajes de respuestas.

Para finalizar se procedió a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones en función del diagnóstico y en conformidad con cada uno de los objetivos planteados.

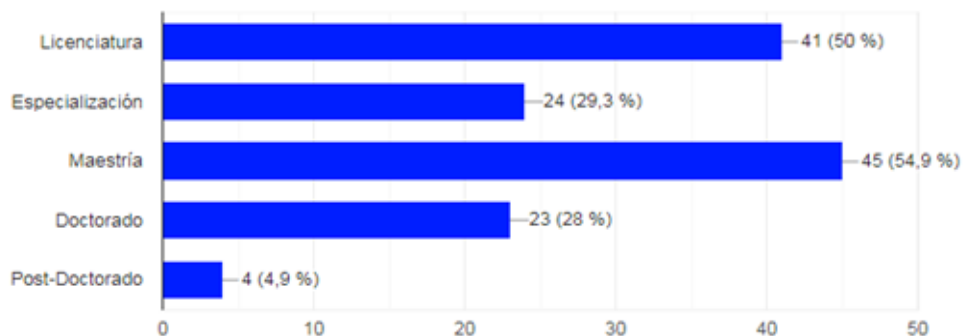
En este punto se describen las distintas operaciones a las que fueron sometidos los datos que se obtuvieron, el proceso de clasificación, registro, tabulación, codificación y análisis. Para una mayor comprensión, se presentan los datos de acuerdo con los indicadores de cada una de las variables (Grado Académico, Departamento al que pertenece, Dedicación, Categoría, Condición académica actual, Menciones en las que dicta materias, Materias de Postgrado) todas ellas en cuadros con la distribución de frecuencias absolutas y porcentuales de cada ítem.

Desarrollo.

1.- Datos Generales: Las edades de los docentes están en una media de 30 a 42 años, el 64,7% son femeninos y 35,3% son masculinos.

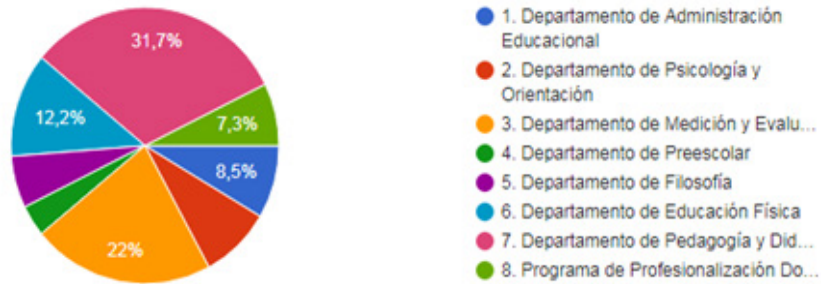
2.- Grado Académico. En la muestra de docentes en lo relativo a Grado Académico destaca los estudios en Licenciatura (50%), Especialización (29,3%), Maestría (54,9%), Doctorado (28%), y Post-Doctorado (4,9%),

Grado(s) Académico(s)
82 respuestas



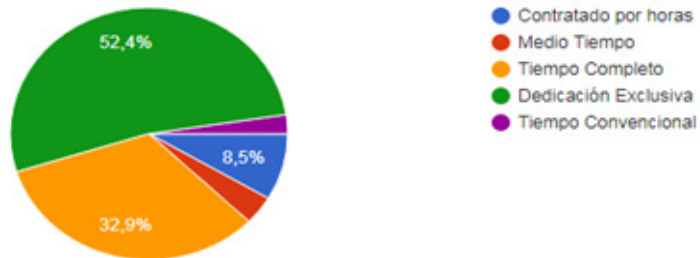
3.- Departamento al que pertenece. En la estructura de la Escuela de Educación se tiene el siguiente conjunto de Profesores por Departamentos: 1.-Departamento de Administración Educativa (8,5 %), 2.- Departamento de Psicología y Orientación (6,7%), 3.-Departamento de Medición y Evaluación (22 %), 4.-Departamento de Educación Física (12,2%), 5.-Departamento de Pedagogía y Didáctica (31,7%), 6.- Programa de Profesionalización Docente (7,3%), el resto comprende a 7.-Departamento de Educación Preescolar 8.-Departamento de Filosofía

Departamento al que pertenece
 82 respuestas



4.- Dedicación. Según el Estatuto del Personal Docente y de Investigación en el artículo 109 declara que según el tiempo que dedique a actividades correspondientes, el personal docente investigación ordinario se clasificará en: Profesores a dedicación exclusiva; Profesores a tiempo completo; 3. Profesores a medio tiempo, y 4. Profesores a tiempo convencional. Prevalecen en la muestra Profesores a Dedicación Exclusiva (52,4 %), Tiempo Completo (32,9 %), Contratado por horas (8,5 %).

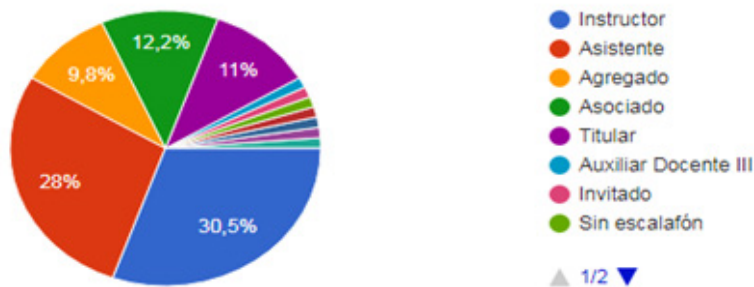
Dedicación
 82 respuestas



5.- Categoría. Según el Estatuto del Personal Docente y de Investigación en el artículo 9 expone que son miembros ordinarios del personal docente y de investigación: a) Los Instructores; b) Los Profesores Asistentes; c) Los Profesores Agregados; d) Los Profesores Asociados, y e) Los Profesores Titulares. Predominan en la muestra: Instructores (30,5 %), Asistentes (28 %); Agregados (9,8 %), Asociados (12,2 %) y Titulares (11 %).

Categoría

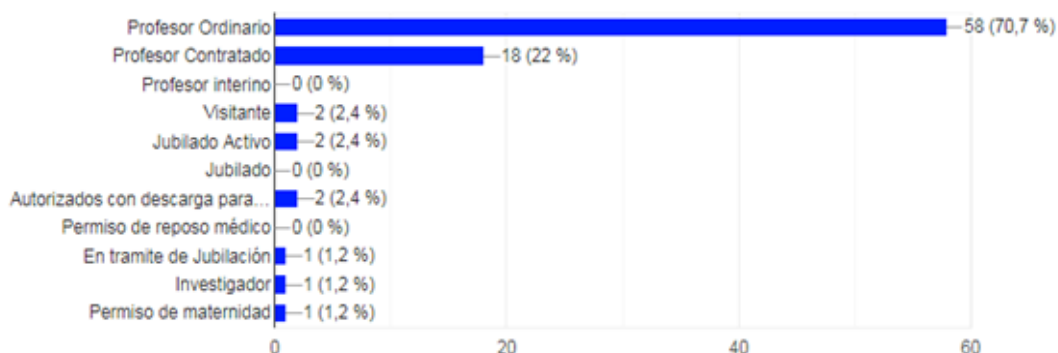
82 respuestas



6.- Condición académica actual. Se les preguntó sobre su condición y se tienen: 58 Profesores Ordinarios, 18 Profesores Contratados, 2 Visitantes, 2 Jubilados Activos, 2 Autorizados con descarga, 1 Permiso de maternidad. Destaca en la muestra un 70,7 % de Profesores Ordinarios.

Mencione su condición académica actual

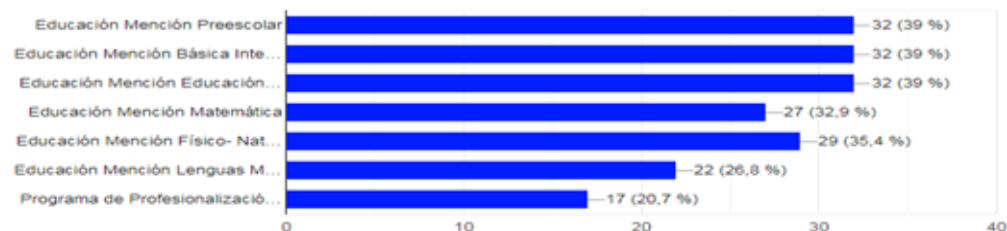
82 respuestas



7.- Menciones. La Escuela de Educación tiene seis carreras. Los profesores encuestados dictan materias en: 1.- Educación Mención Preescolar (39%), 2.- Educación Mención Básica Integral (39%), 3.- Educación Mención Educación Física, Deportes y Recreación (39%), 4.- Educación Mención Matemática (27%), 5.- Educación Mención Físico- Naturales (29%), 6.- Educación Mención Lenguas Modernas (22%), Programa de Profesionalización Docente (20,7%)

Menciones de Educación a quienes dicta materias

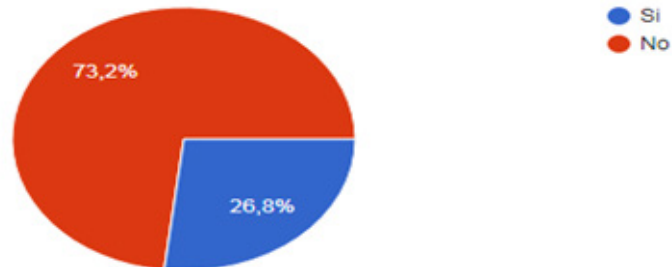
82 respuestas



8.- Materias de Postgrado. La Escuela de Educación tiene once (11) Programas de Postgrado. Un 26,8% de los profesores encuestados dictan materias en postgrado, mientras que un porcentaje significativo no lo hace (73,2%)

¿Dicta materias en Postgrado?

82 respuestas



Conclusiones y Recomendaciones:

1.-Ante las cifras significativas de profesores que se mantienen como Instructores y Contratados se precisa conocer los procesos que deben realizar cada una de las instancias vinculantes (Departamentos, Escuela, Facultad, DAP, Secretaria) en caso de: a) llamado a Concursos, b) evaluación de ingreso a personal ordinario, c) planes de formación del personal docente y de investigación, d) solicitudes de traslado del personal docente y de investigación. Se recomienda a) realizar talleres y jornadas de capacitación en la materia, b) Crear una base de datos de la planta profesoral por departamentos y mantenerla actualizada, c) Se requiere que las instancias administrativas de la ULA actualicen la base de datos de su personal docente, en función de los datos que suministre Nómina y Presupuesto de la ULA.

2.- Es imperativo crear una base de datos para llevar el control de ascensos por departamentos, en la Escuela de Educación y en el Decanato. La información se acumula en las agendas y actas. Pareciera que las actas de la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) son los referentes que se tiene para este tipo de información. Por consiguiente, la recomendación: Se requiere un trabajo en red para crear la base de datos con las fechas de ascenso de los profesores, títulos obtenidos, trabajos de ascensos entregados. Cruzar información con la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP).

3.- Para enfocar la celeridad en ser procesados los ascensos en las dependencia, es importante tener presente que existe toda una vinculación de diferentes instancias administrativas que tienen responsabilidades en los ascensos de un profesor. Es toda una red entre instancias administrativas: Consejo de Departamento, Consejo de Facultad, los profesores que se desempeñen como jurados designados, Dirección de Asuntos Profesorales (DAP), Consejo Universitario. El profesor interesado debe estar pendiente del proceso. Se han conocido casos de profesores que luego de un año de su solicitud no ha sido procesado. Por ello la recomendación: a) Diseñar y aplicar los diagramas de procesos derivados de cada agenda de facultad a fin de llevar los lapsos y cumplimiento de cada ascenso tramitado. De esta manera se ejecuta la supervisión de los casos y se evita la demora, aplazamientos, b) Extraer de las agendas de las DAP los ascensos por Facultad y llevar un control mensual. Lo mismo puede aplicar para las renunciaciones de los Profesores.

4.- Cuando existen dudas ante un trámite de Ingreso, Ubicación en el Escalafón y Formación del Personal Docente y de investigación destaca el reconocimiento que posee el Servicio Jurídico de la ULA para considerar y opinar cuando le sea requerido por las autoridades acerca de los actos administrativos a dictarse y que pudieran generar efectos generales, a fin de promover su conformidad con la jurisprudencia administrativa universitaria.

5.- En relación con los equipos de trabajo que tienen bajo su responsabilidad abordar los trámites de Ingreso, Ubicación en el Escalafón y Formación del Personal Docente y de investigación, pareciera que el Personal del Decanato, es quien tiene mayor responsabilidad en esta materia. Su disposición a colaborar y aprender se destaca cuando se generan los concursos, ascensos. Sin embargo, algunos están en proceso de Jubilación y no se cuenta con la generación de relevo en esta materia. La recomendación es realizar talleres y jornadas de capacitación en la materia al personal administrativo.

6.- En cuanto a los concursos y todo el trabajo que organiza el equipo de trabajo para acometer las gestiones de Ingreso y Formación del Personal Docente y de investigación, es importante destacar que por muchos años esta tarea la lleva los jurados y algunas colaboraciones que se dan con las secretarías del Decanato. El personal trabaja en equipo, el de más experiencia va guiando a los menos expertos, de esa manera estos aprenden, pero con la supervisión adecuada y las recomendaciones precisas. Se diseñan los formatos para la evaluación de credenciales. Se designa la Comisión que evaluará credenciales por Consejo de Facultad. Se dan las orientaciones del proceso de evaluación. Por ello se recomienda: Diseño de tablas Excel con las fórmulas de cálculo para promediar puntajes en concursos de manera precisa para evitar cualquier tipo de error en el cómputo de las credenciales y de las pruebas.

Referencias Bibliográficas

- Angulo, L. (2021). Reseña histórica de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes. Visión organizativa y funcional. Anuario de Administración Educacional (10), pp.151-175. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional/article/view/17573>
- Andara, L. (2018a). La función pública. Los titulares de los órganos. <https://www.researchgate.net/publication/327208047>
- Andara, L. (2018b). La Administración Pública como complejo orgánico. <https://www.researchgate.net/publication/328364834>
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2007). Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes G.O. (5.859 Extraordinaria) 10/12/2007
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929, Extraordinario del 15 de agosto de 2009.

Congreso de la República de Venezuela. (1970). Ley de Universidades. (Gaceta Oficial No.1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970)

Universidad de Los Andes. (1990). Estatuto del Personal Docente y de Investigación

Universidad de Los Andes. (2010). Normas para la Aplicación del Programa de Formación y Perfeccionamiento Académico del Personal Docente y de Investigación Ordinario – Resolución del CU0069_10 de Fecha 11 de Enero de 2010.

Universidad de Los Andes. (2012). Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEPDI) y Resolución del CU0566_12 de Fecha 12 de Marzo de 2012.

Universidad de Los Andes. (2017). Permisos No Remunerados – Resolución del CU0416_17 de Fecha 20 de Febrero de 2017.

Universidad de Los Andes (2019). Reglamento para los Concursos del Personal Administrativo y Técnico de la Universidad de Los Andes

Universidad de Los Andes. (2021). Reglamento de Continuidad Activa del Personal Docente y de Investigación Jubilado de la Universidad de Los Andes, Resolución N° CU0004/21 de fecha 18 de Enero de 2021.

Universidad de Los Andes. (2021). Reglamento para el Ingreso, Ubicación en el Escalafón y Formación del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, Resolución N° CU0003/21 de fecha 18 de Enero de 2021.

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Retrospectiva del Anuario

PRESENTACIONES

1. Lidia F. Ruíz. Administración Educacional. Pp. 8 – 10. Año 1 – Vol. 1.
2. Aníbal León. Pp. 11 – 12. Año 2 – Vol. 2.
3. Lilian Angulo. Pp. 11 - 14. Año 3 - Vol. 3.
4. Ramón Devia. Una revista científica que nace de la vocación empírica. Pp. 11 - 13. Año 4 - Vol. 4.
5. Lidia F. Ruíz. Pp. 11 - 13. Año 5 - Vol. 5.
6. Lidia F. Ruiz. P.p 11-13. Año 6-Número especial (Julio 2018)
6. Lidia F. Ruiz. P.p 11-13. Año 6-Número 6
7. Lidia F. Ruiz. P.p 11-13. Año 7-Número 7
8. Irene P. Ramírez P.p. 13-14. Año 8- Número especial (Julio 2020)
9. Irene P. Ramirez P.P. 13-14 Número 9 vol. 9.
10. Irene P. Ramírez R. P.P. 13-15 Año 10-Número 10

RESÚMENES

1. Ysbelis Sosa R y Elizabeth Marrero. El liderazgo en la organización escolar desde la perspectiva del juego triádico subgrupal y el proporcionalismo. Manual para el líder escolar. Pp. 15 – 16. Año 2 – Vol. 2.
2. María Elizabeth González, Mary Chavarry Vielma y María Eugenia Aguilera. La inteligencia emocional: un reto para el líder escolar. Pp. 17 – 18. Año 2 – Vol. 2.
3. Mary Lin Barrios, Luz Mary Sosa A, María Valentina Vielma y Rosa María Hurtado. Los valores como fundamento de una educación para la ciudadanía democrática en el contexto del proceso de globalización. Pp. 19 – 21. Año 2 – Vol. 2.
4. José Luis Sánchez B y José Francisco Rivera. Plan de acción de motivaciones sociales basado en estrategias en desarrollo organizacional (D. O.), para optimizar el desempeño académico-laboral del docente de educación media profesional. Pp. 23 – 24. Año 2 – Vol. 2.
5. Ivette Día de Ladera y José Francisco Rivera. Las motivaciones sociales del docente de educación media diversificada y profesional y la utilización de estrategias en desarrollo organizacional (do). (Basado en las teorías de Mc Clelland). Pp. 25 – 26. Año 2 – Vol. 2.
6. Marisol Gómez, Elvia Elena Núñez y Elizabeth Marrero. Manual de calidad para optimizar el rol de supervisor del director de la organización escolar. Pp. 27 – 28. Año 2 – Vol. 2.
7. José Gregorio Rojas y Aníbal León. Nivel de formación del docente de educación básica y percepción de la calidad de la educación. Pp. 29 – 30. Año 2 – Vol. 2.

8. Marcos H. Romero y Pedro Rivas. La administración de emergencias en la escuela propuesta de capacitación para docente en Venezuela. Pp. 31 – 32. Año 2 – Vol. 2.
9. Cristóbal Flores, Mireya Segovia y Vicente Guerra. Aspectos críticos de la supervisión educativa en el estado Mérida. Pp. 19 - 20. Año 3 - Vol. 3.
10. Ramírez Yonny, Moreno Natyely. La Comunicación en la Gerencia Educativa. Pp. 21 - 22. Año 3 - Vol. 3.
11. Dávila Francisca, Rodríguez Iralis. Un estudio del rol del Director en la conducción de una organización escolar. Pp. 23 - 24. Año 3 - Vol. 3.
12. Duran Valero Josmar, Jaimes Albornoz Cristina. Propuesta de inclusión de niños con discapacidad en aulas regulares. Pp. 25 - 26. Año 3 - Vol. 3.
13. González Saavedra Cleydis, Peña Nuñez Osnelly. La Administración del currículo formal y del currículo oculto en una institución y un aula del nivel inicial. Pp. 27 - 28. Año 3 - Vol. 3.
14. Mary Y García. Análisis de la Gestión de los Docentes Directivos a la luz de la Teoría de las Relaciones Humanas. Pp. 19 - 20. Año 4 - Vol. 4.
15. Yina P. Mena R. Periódico Digital de Aula como recurso para estimular la Lectura y la Escritura en los estudiantes de quinto grado de la Escuela Básica “Rafael Antonio Godoy”. Pp. 21 - 22. Año 4 - Vol. 4.
16. María Yelitza Rondón. Dinámicas de Grupo para minimizar la Violencia Escolar. Pp. 23 - 24. Año 4 - Vol. 4.
17. Lucía Quintero. Plan de Formación Gerencial para el Acompañamiento Pedagógico. Pp. 25 - 26. Año 4 - Vol. 4.
18. Lilibeth Ortega. Proyecto Educativo Integral Comunitario: ¿Dispositivo de Planificación o Simple Recaudo Administrativo? Pp. 27 - 28. Año 4 - Vol. 4.
19. Jossay Parra. Estrategias de Gestión Escolar del Consejo Educativo en el Desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario. Pp. 29 - 30. Año 4 - Vol. 4.
20. Gisela Sosa Barrios. Fortalecimiento del desempeño docente en la planificación de los Proyectos de Aprendizaje. Pp. 31 - 32. Año 4 - Vol. 4.
21. Ramón Devia y Mauri Ramírez. Pobreza y Rendimiento Escolar: Jóvenes de Alto Rendimiento. Pp. 19 - 21. Año 5 - Vol. 5.
22. Marilyn Dávila y Marian Gutiérrez. Instituciones Públicas y Privadas: La función supervisora del Director Escolar. Pp. 23 - 24. Año 5 - Vol. 5.
23. Sorangel Camacho y Alenis Muñoz. Formación Docente: Cambios en el Lenguaje Técnico, Estrategias Didácticas y Cosmovisión Pedagógica. Pp. 25 - 26. Año 5 - Vol. 5.
27. Sandra García. El Rol del Director como Promotor de la Formación y Actualización del Docente. Pp. 27 - 28. Año 5 - Vol. 5.
28. Yumara Barón. Propósitos Educativos y Procesos Administrativos de un Parque Temático de la Ciudad de Mérida. Pp. 29 - 30. Año 5 - Vol. 5.
29. Carmen Lara. Plan Estratégico para la Administración de Recursos Tecnológicos (MEC, Blog, WIKI y Redes Sociales) en Instituciones Educativas. Pp. 31 - 32. Año 5 - Vol. 5.
30. José Luis Sánchez Briceño. Plan de acción de motivaciones sociales, basado en estrategias en desarrollo organizacional (D.O.) para optimizar el desempeño académico-laboral del docente de Educación media profesional. Pp. 19-20. Año 6-Número especial (Julio 2018).
31. María Meritu Blanco. Estudio diagnóstico del rendimiento estudiantil en los postgrados de la Universidad de los Andes. Años 2002-2006. Pp. 21-22. Año 6-Número especial (Julio 2018).
32. Yusmary L. Parra Q. Estrategias para una supervisión educativa que permita el mejoramiento Administrativo Pedagógico en las Instituciones de Educación Media general. Municipio Rangel del estado Mérida. Pp. 23-24. Año 6-Número especial (Julio 2018).
33. Gladys Zambrano Márquez. Perfil del director escolar en sus dimensiones: humana, académica y administrativa. Pp. 25-26. Año 6-Número especial (Julio 2018).
34. Anriette S. Rivera F. Lineamientos orientadores al Directivo Escolar en la utilización de los contenidos educativos digitalizados. Un estudio descriptivo aplicado en las instituciones educativas de la parroquia El Llano, del municipio Libertador, Estado Mérida. Pp. 17-18. Año 6-Vol. 6.

35. Ana Fabiola Dávila Sánchez. Influencia del Liderazgo Directivo al frente de la gestión pedagógica en Educación Media General. Pp. 19 – 20. Año 6-Número 6.
36. Mary Ysabel Maldonado. Acompañamiento pedagógico en dependencias educativas nacionales: conocimiento, aceptación y valoración de la supervisión. Pp. 21 – 22. Año 6- Vol. 6.
37. Néstor Pinto. Un Enfoque Educativo sobre el Control Administrativo de los Desechos Sólidos en la Parroquia Domingo Peña de la Ciudad de Mérida. Pp. 19-20. Año 7 – Número 7.

CONFERENCIAS

1. Guillermo Luque. Luis Beltrán Prieto Figueroa: Educador de Pueblos y Combatiente Social. Pp. 13 – 33. Año 1 – Vol. 1.
2. José R. Prado. Estilos Administrativos Educativos y los Retos de la Calidad Educativa para el Siglo XXI. Pp. 35 – 44. Año 1 – Vol. 1.
3. Pedro Rivas. Calidad de la Educación: Una Discusión Permanente. Pp. 33 - 37. Año 3 - Vol. 3.
4. Aníbal R. León S. Cambios en la Concepción y Práctica de la Administración Educativa en Venezuela. Pp. 39 - 45. Año 3 - Vol. 3.
5. Mery López de Cordero. Seminario de Sensibilización Sobre Educación Inclusiva y Atención a Personas con Diversidad Funcional. Pp. 47 - 49. Año 3 - Vol. 3.
6. Lilian Angulo Remembranzas de la Vida Escolar. Conferencia dictada en la ciudad de Tovar en ocasión de la inauguración del Programa de Postgrado: Maestría en Administración Educativa. 5 de Marzo, 2016. Pp. 37 - 43. Año 4 - Vol. 4.
7. Pedro Rivas Los estudios de Maestría en Administración Educativa. Discurso pronunciado en la instalación de la Maestría en Administración Educativa del Núcleo Universitario del Valle del Mocotíes. Tovar. 5 de Marzo, 2016. Pp. 45 - 51. Año 4 - Vol. 4.
8. Mery López de Cordero La Escuela de Educación, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes y sus Programas de Postgrado. Pp. 53 - 83. Año 4 - Vol. 4.
9. Mery López de Cordero. Apertura del Foro Abierto sobre el Proceso de Transformación Curricular y la Escuela de Educación. Palabras de apertura al Foro sobre el Proceso de Transformación Curricular para la Educación Media. Pp. 37 - 40. Año 5 - Vol. 5.
10. Asdrúbal Pulido. De la generación boba a la generación estafada. Conferencia dictada en la Facultad de Humanidades y Educación en ocasión del aniversario No. 58 de la Escuela de Educación. Pp 31-37. Año 6-Número especial (Julio 2018).
11. Gaudy A. Avendaño A. Adolescencia, Sexualidad y Postmodernidad. Pp 27 – 32. Año 6- Número 6.
12. Lilian Angulo. Palabras en ocasión de las jornadas de educación continua dirigida a los docentes en ejercicio del Sistema Educativo Merideño. Pp. 25-27. Año 7 - Número 7.
13. Luis Albarrán. Nuevas tendencias de atención en la educación física, el deporte y la recreación en la educación especial. Pp. 19-29. Año 8-Número especial (julio 2020)

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

1. Aníbal León, Cristóbal Flores, Mireya Segovia y Vicente Guerra. Aspectos Críticos de la Supervisión Educativa en el Estado Mérida. Pp. 47 – 79. Año 1 – Vol. 1.
2. Lilian Angulo, Nelly Chacón y Rosa Rosales. El Desempeño de los Directivos de Educación Primaria en su Labor Cotidiana. Pp. 81 – 107. Año 1 – Vol. 1.
3. Lidia F. Ruíz, Noris Carrillo y Lucy Quintero. Estrategias Gerenciales para Mejorar la Participación de los Directivos en las Instituciones Educativas. Pp. 109 – 132. Año 1 – Vol. 1.

4. Elysmar Quintero y Elizabeth Marrero. Análisis Cibernético, Holístico y Transformacional en la Organización Escolar. Un Manual Para El Director. Pp. 133 – 151. Año 1 – Vol. 1.
5. Ana Sulbarán y Aníbal León. Estudio de las conductas disruptivas en la escuela según la percepción docente. Pp. 35 – 50. Año 2 – Vol. 2.
6. Wilberth Suescún, Aníbal León, Beatriz González y Magaly Gutiérrez. Una perspectiva del docente venezolano en la Revista “Educación, revista para el magisterio”. Pp. 51 – 66. Año 2 – Vol. 2.
7. Peña Yraida y Volcanes Yuraima. Espacios de participación de los padres y representantes en la gestión administrativa escolar. Pp. 67 – 86. Año 2 – Vol. 2.
8. Angulo Lilian y Peña Daniel. Conductas disruptivas presentes en estudiantes del tercer año de educación media general. Pp. 87 – 110. Año 2 – Vol. 2.
9. Edison R. Revilla H. Resiliencia Organizacional y Educación: Una Transición Paradigmática bajo la Visión Humanista. Pp. 55 - 65. Año 3 - Vol. 3.
10. Raquel Márquez Contreras. Modelo de Evaluación Aplicable a Proyectos de Innovaciones Educativas. Pp. 67 - 77. Año 3 - Vol. 3.
11. Eysabel Méndez. Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Administración Educativa. Pp. 79 - 89. Año 3 - Vol. 3.
12. Luisana Morales. Educación Universitaria con una visión en los principios éticos. Pp. 91 - 104. Año 3 - Vol. 3.
13. Virginia López y Aníbal León Matrícula Escolar en la Educación Media Técnica. Escuelas Técnicas del Estado Mérida en el Período 2009-2013. Pp. 89 - 102. Año 4 - Vol. 4.
14. Lenny Lobo y Benigna Quintero El rol del supervisor escolar en centros educativos rurales de un municipio del Estado Mérida- Venezuela. Pp. 103 - 127. Año 4 - Vol. 4.
15. Luz M. Rondón y Lidia F. Ruíz Participación del docente de Educación Media General en la promoción de la Identidad Cultural Local. Pp. 129 - 140. Año 4 - Vol. 4.
16. Emilia Márquez. Aprender Ciencias: Leyendo y Escribiendo en el Lenguaje de las Ciencias. Pp. 45 - 58. Año 5 - Vol. 5.
17. Yoselin Guzmán y Ramón Devia. Los Ritmos Circadianos del Director Escolar en la Administración Educativa. Pp. 59 - 75. Año 5 - Vol. 5.
18. Yimari Quintero y Anibal León. Instrumento Administrativo del Aula de Clases “Agenda Escolar” para el Docente de Aula en la Educación Primaria. Pp. 77 - 94. Año 5 - Vol. 5.
19. Eysabel Méndez. Una aproximación a la percepción de cómo les gustaría aprender a los Estudiantes Universitarios: Caso de estudio Universidad de Los Andes. Pp. 99 - 110. Año 5 - Vol. 5.
20. Andreina Castillo y Aníbal León. Clima organizacional de una escuela de educación media. Aspectos fundamentales. Pp. 111 - 131. Año 5 - Vol. 5.
21. Yasmery Rondón. Aportes de la investigación cooperativa como estrategia de indagación escolar. Pp. 133-143. Año 5 - Vol. 5.
22. Mario Alejandro Rico y Yeilena del Carmen Morillo León. La resiliencia en docentes de Educación Preescolar de Mérida-Venezuela en el año 2016. P.p 43-56. Año 6-Número especial (Julio 2018).
23. Piedad Buchheister y Ricardo Marín Viadel. Los senderos de la cognición estética. Una aproximación a los conceptos abstractos en el discurso verbal y visual infantil. P.p 57-80. Año 6-Número especial (Julio 2018)
24. Ymmer Vanegas. El planetario escolar artesanal: un espacio educativo alternativo e innovador. P.p 81-87. Año 6-Número especial (Julio 2018).
25. Joaquín Yodman Peña Rivas. La educación: un proceso multifactorial y multidimensional. P.p 89-100. Año 6-Número especial (Julio 2018).
26. Mayra Alejandra Ponce, Sileyra María Briceño, María Nazareth Rojas y Flor Cecilia Márquez. Atención educativa a niños pacientes oncológicos del aula hospitalaria, IAHULA. Piso 8. Pp. 101-113. Año 6-Número especial (Julio 2018).

27. Beatriz González Rojas. Memoria y Comprensión: polos opuestos o complementarios en la Ciencia Cognitiva. Pp. 37 – 57. Año 6- Número 6.
28. Irene Ramírez; Aníbal León. Prescripción curricular de la escritura en la Educación Primaria venezolana. Pp. 59 – 81. Año 6- Número 6.
29. Marcos Harvey Romero Rojas. La escuela interpretada como una organización social bajo el enfoque de sistemas para fortalecer la estructura cognitiva del administrador educacional. Pp. 83 – 98. Año 6- Número 6.
30. Lesly Luisana Márquez Moreno; Mery Margarita López de Cordero. El uso de aplicaciones móviles como estrategia de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Pp. 32 – 47. Año 7 – Número 7.
31. Ondina Rodríguez Briceño. Estelaridad (I). Principios de la Investigación Estelar: historiar en el presente (*). Pp. 48-60. Año 7 – Número 7.
32. Lenny Maribel, Lobo Uzcátegui; Ramón Erasmo, Devia Quiñones; Aníbal Ramón, León Salazar. Expansión de la Educación en el estado Mérida-Venezuela entre 1990 y 2011. Pp. 61-77. Año 7 – Número 7.
33. Jhonattan Rafael Parra Andara; Carlos Dávila Guillén. Curso en línea abierto para la enseñanza de la matemática básica universitaria. Pp. 78-88. Año 7 – Número 7.
34. Sandra Benítez. El pensamiento complejo y la innovación tecnológica y educativa en las universidades del futuro. Pp. 89-99. Año 7 – Número 7.
35. Irene P. Ramírez R. Evolución de la estructura del sistema educativo venezolano (1948-2009). P.p. 34-53. Año 8 - Número especial (julio 2020).
36. Sorángel R. Camacho. El director escolar eficiente. El liderazgo en la escuela. P.p. 54-74. Año 8 - Número especial (julio 2020).
37. Carlos R. Camacho A. Las Plazas Públicas Megaaulas para las Prácticas Profesional Docentes (Una propuesta). P.p. 75 – 92. Año 8 - Número especial (julio 2020).
38. Ailil Coutinho. Storytelling. Actividades prácticas para impulsar destrezas en estudiantes de inglés como lengua extranjera. P.p. 93 – 104. Año 8 - Número especial (julio 2020).
39. Ligia Rojas, Ada Angulo de Escalante, Yamira Chacón Contreras. Estrategias de aprendizaje para orientar el proceso de escritura del inglés en estudiantes de Educación Primaria. P.p. 105 – 115. Año 8 - Número especial (julio 2020).
40. Ilka Rangel, Lidia F. Ruiz, Luz M. Rondón, Lilian Angulo. La inteligencia intrapersonal e interpersonal en los niños y niñas de educación inicial. P.p. 116-134. Año 8 - Número especial (julio 2020).
41. Ada Angulo de Escalante. El docente investigador en Educación Primaria. Un estudio piloto. P.p. 29-43. Número 9 vol. 9.
42. Dayerlin D. Avendaño Hernández, Katherine Gutiérrez T., Mery López de Cordero. Actividades lúdicas para el desarrollo socioemocional en niños preescolares con padres en proceso de separación. P.p. 44-60. Número 9 vol. 9.
43. Ilka Rangel, Lidia F. Ruiz, Luz M. Rondón, Lilian Angulo. La inteligencia kinestésica y musical en las aulas de educación inicial. P.p. 61-77. Número 9 vol. 9.
44. Ruth Puente Valera. Estado de la identidad resiliente docente en Venezuela. P. p. 20-36. Año 10 - Número 10.
45. Antonio Dasco Cetani. Curso en línea de planificación estratégica dirigido a directivos y equipo coordinador docente de organizaciones educativas. P.p. 37-52. Año 10 - Número 10.
46. Mariely del Valle Rosales Viloría, Beatriz E. Coronado B. Habilidades directivas en la gerencia de instituciones educativas en el contexto de la pandemia Covid19. P.p. 53-65. Año 10 - Número 10.
47. Enver José Briceño Briceño, Mery López de Cordero. El desarrollo de la expresión oral en el libro de texto de Inglés de Primer Año de la Colección Bicentenario. P.p. 66-81. Año 10 - Número 10.
48. Noel Alejandro Guevara Barrios, Aníbal León Salazar. Adolescentes frente al carácter normativo de la escuela. Conflicto entre el estudiante y el sistema escolar. P.p. 82-100. Año 10 - Número 10.
49. Nancy Santana Cova. En el contexto de la pandemia: Cada familia una escuela. Aproximación a la dinámica de la nueva escuela en el primer grado. P.p. 101-113. Año 10 - Número 10.

ENSAYOS

1. Roberto Donoso. Sobre Administración y Gerencia: Variaciones sobre un Mismo Tema. Pp. 155 – 161. Año 1 – Vol. 1.
2. Lenny Maribel Lobo Uzcátegui. Discusiones en torno a la educación y el desarrollo. Pp. 113-126. Año 2 – Vol. 2.
3. María Helena de las Mercedes Picón Briceño. Lo Inacabado o incompleto de todo conocimiento. Pp. 109 - 113. Año 3 - Vol. 3.
4. Nancy Santana La formación para el ejercicio de la ciudadanía: tarea ineludible de la escuela. Pp. 145 - 157. Año 4 - Vol 4.
5. Marianela Reinoza Dugarte La Teoría Fundamentada como método en la tesis doctoral. Pp. 159 - 165. Año 4 - Vol 4.
6. Rebeca Rivas. Formación de docentes para la mediación integrada de las Ciencia Naturales. Pp. 149 - 166. Año 5 - Vol. 5.
7. Marilú Puente y Wilberth Suescún. Grupos estables en educación media: lo que nos contaron que serían, lo que fueron y lo que podrían ser. Pp. 167 - 177. Año 5 - Vol. 5.
8. Jesús Briceño. Informe “Relámpago”. Pp. 179 - 194. Año 5 - Vol. 5.
9. Luz Rondón. Grupos Estables en una Institución de Educación Media General. Pp. 195 - 199. Año 5 - Vol. 5.
10. María Pastora Barradas Nahr y Mario Alejandro Rico Montilla. Desde la filosofía de Baruch De Spinoza hacia una praxis pedagógica virtuosa. Pp. 119-126. Año 6-Número especial (Julio 2018).
11. Mery López de Cordero. El Plagio como atajo y sus consecuencias. Pp. 103 – 109. Año 6- Vol. 6
12. Luz Marina Uzcátegui Ávila; José Gregorio Fonseca; Carlos Dávila. Hacia una cultura de la evaluación y formación del docente. Pp. 111 – 119. Año 6- Vol. 6
13. José Alberto Escalona Tapia. La Investigación-acción para la organización escolar dinámica y sustentable. Pp. 104-114. Año 7 – Número 7.
14. Roberto Rondón Morales. Educación universitaria en tiempos de pandemia. Pp. 139-140. Año 8-Número especial (julio 2020).
15. Roberto Donoso Torres. Algunas reflexiones sobre mitos, simulacros y fantasías en educación. P.p. 82-96. Número 9 vol.9.
16. Angely Contreras. La posibilidad de la ética en un mundo virtual. P.p. 97-103. Número 9 vol.9.
17. Ailil Coutinho. Venezuela en pandemia y la enseñanza remota de emergencia. Reflexiones de una instructora de inglés como lengua extranjera. P.p. 118-131. Año 10 – Número 10.
18. Angely Massiel Contreras. La ética, un camino sinuoso para encontrar la tecnología. P.p. 132-139. Año 10 – Número 10.
19. Jesús Morales. El perfil del docente de la post-pandemia. Una mirada desde la perspectiva humanista de la psicología. P.p. 140-148. Año 10 – Número 10.

RESEÑAS DE LIBROS

1. Ramón Devia y Lenny Lobo. Gerencia del Conocimiento Universitario desde la Perspectiva Andradógica. (Liuval Moreno de Tovar – Autora). Pp. 165 – 167. Año 1 – Vol. 1.
2. Traducción Abreviada/ Por Aníbal León. Predicción De La Conducta Del Sistema Educacional. Thomas F. Green, (1980). Con la asistencia de David Ericson y Robert Seidman. Syracuse, New York. USA, Syracuse University Press. Pp. 129 – 163. Año 2 – Vol. 2.
3. Nancy Pestana. El libro de la Pedagogía y la Didáctica: II.- Lugares y Tiempos de la Educación. Autor: Franco Frabboni. Pp. 119 - 121. Año 3 - Vol. 3.
4. Gloria Mousalli-Kayat. Hijos Brillantes, Alumnos Fascinantes. Autor: Augusto Cury. Pp. 123 - 124. Año 3 - Vol.3.
5. Noel Guevara Psicología de la Organización de Edgar H. Shein. Pp. 171 - 175. Año 4 -Vol 4.
6. Rubén Belandria. Proceso de Transformación Curricular en Educación Media. Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). Transformación Pedagógica en Educación Media General: Reseña para la Organización Escolar. Pp. 205 - 217. Año 5 - Vol. 5.

7. Ana Azuaje, Beatriz Izarra, Mairret Cuevas y Pedro Márquez. La evaluación como proceso de investigación. Ortiz, Marielsa (2008), La Evaluación como proceso de investigación. Colección Procesos Educativos N° 18, Fe y Alegría, 3ra edición actualizada. Caracas, Venezuela. P.p 131-132. Año 6-Número especial (Julio 2018).
8. Roberto Donoso Torres. El envejecimiento humano. Sus derivaciones pedagógicas. Norma Tamer Nader. Pp. 125 – 134. Año 6- Vol. 6.
9. Irene Ramírez. Teoría del currículum y escolarización. Lundgren, U.P. (1992). Pp. 119-120. Año 7 – Número 7.
10. Irene Ramírez. Enseñar en tiempo de COVID-19. Una guía teórico-práctica para docentes. P.p. 108-110. Número 9 vol. 9.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

1. Lilian Angulo. Reseña Histórica de Escuelas de Educación Primaria del Estado Mérida. Pp. 129 - 154. Año 3 - Vol. 3.
2. Lilian Angulo Reseña Histórica de Instituciones de Educación Media General del Estado Mérida. Pp. 181 - 204. Año 4 - Vol 4.
3. Lilian Angulo. Reseña Histórica de Escuelas de Educación Primaria del Estado Mérida. Pp. 139 – 155. Año 6 - Vol. 6.
4. Lilian Angulo. Reseña histórica de las Universidades en Mérida. Pp. 125-138. Año 7-Número 7.
5. Lilian Angulo. Reseña de instituciones educativas estatales adscritas a la Dirección de Educación de la Gobernación del Estado Mérida. P.p. 115-131. Número 9 vol. 9.
6. Lilian Nayive Angulo. Reseña histórica de la escuela de educación de la Universidad de Los Andes. Visión organizativa y funcional. P.p. 151-175. Año 10 – Número 10.

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DEL ANUARIO ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

GUIDELINES FOR COLLABORATORS

1. El Anuario Administración Educacional se define como una publicación científica de carácter inter y transdisciplinario de aparición anual. La cobertura temática del anuario es abierta a los investigadores y estudiosos que deseen publicar trabajos inéditos relacionados con Administración de la Educación, teorías educacionales, políticas públicas sobre educación, legislación educativa, sistemas educativos y todo en materia afín con la extensa área educativa. Los trabajos seleccionados - según su naturaleza- serán ubicados en las distintas sesiones del Anuario: Conferencias, Artículos de Investigación, Ensayos, Reseña de Libros y/o Revistas e Información Institucional. El Comité Editor se reserva la creación y conformación de las nuevas secciones según el banco de aportes acumulados en cada edición.

2. Los trabajos o artículos presentados en el Anuario Administración Educacional - Mérida son de la entera responsabilidad de sus autores y no del Anuario y de las instituciones patrocinantes.

3. El Comité Editor del Anuario Administración Educacional - Mérida, sólo considerará para su publicación, trabajos originales e inéditos que no hayan sido propuestos simultáneamente en otras Publicaciones Científicas.

4. Los trabajos o artículos deben venir acompañados de una comunicación dirigida a la Coordinación o al Comité Editor del Anuario Administración Educacional - Mérida, en la cual se solicita la consideración del mismo o de los mismos para ser sometido o sometidos al arbitraje. En la comunicación se debe colocar: identificación del autor (es), dirección, teléfonos, correos electrónicos y una breve reseña curricular de un máximo de 20 líneas.

5. Los trabajos o artículos propuestos deberán ser adaptados por los autores a las normas establecidas en el Anuario Administración Educacional. Una vez cumplidos los requisitos se someterán a proceso de arbitraje.

6. Los trabajos o artículos recibidos serán sometidos a un arbitraje o evaluación de expertos,

para determinar la publicación dentro de las normas y criterios establecidos para tal fin en el Anuario y los procedimientos convencionalmente aceptados.

7. El o los autores con residencia en Venezuela, deben consignar o enviar el trabajo en original y una copia impresa, junto con la versión grabada en CD; escrita en Word, letra Times New Roman, Fuente 12; y completamente paginado; a la dirección:.... El o los autores residenciados en el exterior deben enviar los trabajos vía e-mail, con las especificación antes descritas en cuanto al formato digital como documento adjunto a la dirección electrónica: anuade@ula.ve

8. Los trabajos o artículos deben tener una extensión máxima de 18 cuartillas, a 1,5 espacios, incluyendo los cuadros, figuras o fotografías, en un número no mayor de 4.

9. El trabajo o artículo debe contener un resumen tanto en español como en inglés, con un máximo de 12 líneas y, entre 3 y 5 palabras clave. El mismo, debe incluir: propósito u objetivo, metodología, resultados si los hubiere y conclusiones.

10. En las citas y las referencias bibliográficas se debe señalar los autores y/o instituciones consultadas. En la lista de referencias deben aparecer los autores e instituciones citados en el cuerpo del trabajo o artículo. Para la elaboración de las mismas deben seguirse las normas APA en su última edición,

Por ejemplo:

Libros de Autor:

Ramírez, Juan (2008). Paradigmas en Ciencias Sociales (2da ed.). Barcelona, España: GEDISA.

Artículos de Revista:

Rengifo, Diana (2002). Mario Briceño Iragorry o el Oficio de Historiar como Pasión Vital. AGORA-Trujillo , 10, 225-233.

Artículos de Revistas Electrónicas:

Rodríguez, Juan (Junio, 2005). El poder de la iglesia. Ánfora 12 (16-18). Revisado el 10 de junio de 2009 en <http://w.sectoreligioso.mx/evangelización/anfora>.

Capítulo de libro compilado:

Angulo, Lilian (2007). Mujer y ambiente. Una Visión desde la Complejidad. En: Lenny Lobo (comp). El medio ambiente en el presente (pp. 18-30) Mérida,Venezuela: Ediciones universitarias.

11. Los productos derivados de Trabajos de Grado, Proyectos de Investigación, Tesinas, Tesis de Grado, Trabajos de Ascenso u otro tipo de investigación; deben ser presentados en la forma de artículos científicos para ser sometidos al arbitraje. Requisito de obligatorio cumplimiento.

12. Las reseñas de libros y revistas tendrán una extensión máxima de 3 cuartillas, a un espacio y deberán acompañarse de la portada respectiva en versión digital o fotografía.

13. El Comité Editor del Anuario se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios de forma que aseguren la calidad de la publicación.

14. Los trabajos o artículos originales no serán devueltos.

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Crterios para el arbitraje del anuario administración educacional - Estado Mérida

CRITERIA FOR THE ARBITRATION

Aspectos previos

Una vez recibidos los trabajos o artículos se sigue el siguiente procedimiento:

1. Acusación de recibo dirigida al autor (es) en físico y/o correo electrónico.
2. Evaluación preliminar del trabajo o artículo por parte del Comité Editorial para verificar si cumple con las normas y demás requisitos establecidos.
 - 2.1. Si las cumple, el mismo se envía a los árbitros, quienes emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo o artículo.
 - 2.2. Si el trabajo o artículo no cumple con las normas y requisitos se le notificará por escrito la decisión al autor (es).

El arbitraje de los artículos enviados al Anuario, se cumple en la modalidad «doble ciego» y en esta modalidad, a cada árbitro es enviado el artículo y una planilla de evaluación elaborada por el Comité Editor, en la que se contemplan las especificaciones requeridas por el Anuario para la publicación de los artículos, ensayos y reseñas. Los árbitros las devolverán debidamente llenas, con las observaciones correspondientes.

Aspectos a evaluar

- Originalidad
- Pertinencia del tema
- Solidez de las argumentaciones
- Estructura del trabajo
- Organización interna del artículo
- Solidez de las conclusiones
- Resumen en caso de artículo

Las decisiones de los árbitros deben estar argumentadas cuando consideren que el trabajo o artículo es publicable con modificaciones o no publicable. El evaluador debe explicar detalladamente sus observaciones y sugerencias para ser remitidas al autor.

En caso de que tenga información sobre la publicación anterior o simultánea del artículo que esté evaluando, deberá manifestarlo a través de la planilla anexo con su respectivo soporte.

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Formato para la evaluación de los artículos y ensayos del anuario administración educacional - Estado Mérida

Título del Trabajo: _____

Marque con una equis(x). Según la clasificación dada a cada uno de los siguientes aspectos:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS				
	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Pertinencia del tema					
Solidez de las argumentaciones					
Estructura del trabajo					
Organización interna del artículo					
Solidez de las conclusiones					
Resumen en caso de artículo					

Marque con una equis(x) su opinión final sobre la publicación del artículo.

OPINIÓN FINAL	
Publicable sin modificaciones	
Publicable con modificaciones	
No publicable	

El árbitro expondrá en hoja aparte las modificaciones que deben ser realizadas al artículo.

En caso de que tenga información sobre publicación anterior o simultánea del artículo que este evaluando, deberá ubicarlo con una equis(x).

PERIODICIDAD DE LA PUBLICACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO	
	Parcial	Total
Simultánea		
Anterior		

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL
ESTADO MÉRIDA - VENEZUELA

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe, titular de la Cédula de Identidad No. _____
autor (es) del artículo _____

_____ doy fe _____ que este trabajo consignado para el arbitraje en el Anuario
Administración Educacional - Mérida, es de mi exclusiva autoría, y no ha sido presentado ante ningún
otro medio editor impreso y/o electrónico para su publicación.

De ser falsa esta información, libero al Anuario Administración Educacional, Mérida de toda
responsabilidad, y asumo plenamente las consecuencias jurídico-administrativas que se derivaren
de esta acción.

En Mérida a los _____ días del mes _____ de _____

Firma

Cédula de Identidad

DIRECCIÓN: _____

Administración EDUCACIONAL

Número 11 Especial 2022
LXIII aniversario
de la Escuela de Educación.
Pensar el Reinicio:
Nuevos Retos de la Educación
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

Anuario administración educacional - Estado Mérida

FICHA DE SUSCRIPCIÓN

Deseo una suscripción del Anuario Administración Educacional, Mérida

Por un año

Por dos años

El Depósito se hará en la oficina del Departamento en Administración
Educativa-Facultad de Humanidades y Educación-ULA

Nombre y Apellido _____

Institución _____

Dirección _____

Teléfono _____

Fax _____

E-mail _____

Ciudad _____

País _____

Esta versión digital de la revista Administración Educacional. Anuario del Sistema de Educación en Venezuela de la Universidad de Los Andes, se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el año 2022. Publicada en el Repositorio Institucional SaberUla Universidad de Los Andes - Venezuela

www.saber.ula.ve
info@saber.ula.ve

Esta edición del Anuario Administración Educacional Número 11, 2022.
LXIII aniversario de la Escuela de Educación.
Pensar el reinicio: Nuevos Retos de la Educación.
Se terminó de diagramar en Julio 2022
Para ser incorporada en la Sección de Revistas Electrónicas del
Portal Saber-ULA de la Universidad de Los Andes.
Teléfonos: 0274 - 240 18 35
E-mail: anuade@ula.ve
Mérida - Venezuela

